



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y
TERRITORIO
CONVOVATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
EN DESARROLLO TERRITORIAL RURAL**

Agua y minería en el Quimsacocha

Omar Adrian Bonilla Martínez

Quito, junio de 2013



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y
TERRITORIO
CONVOVATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
EN DESARROLLO TERRITORIAL RURAL**

Agua y minería en el Quimsacocha

Autor: Omar Adrian Bonilla Martínez

Asesor Eco Alberto Acosta

**Lectores Andrés Barreda
Santiago Ortiz**

Quito, junio de 2013

Dedicatoria

A mi madre por su lucha por su
pasión

Agradecimientos

Esta tesis más que de mi autoría parece ser el fruto de un esfuerzo colectivo en el que tuve la suerte de participar. Pido de antemano una disculpa a todos los colaboradores si es que el producto final no refleja la calidad del apoyo que he recibido.

Agradezco al Centro Andino de Acción Popular y con particular atención a su director Francisco Rhon por su apoyo, sus enseñanzas y su fiel defensa al pensamiento crítico y el apoyo económico brindado para mis estudios.

Agradezco a Acción Ecológica organización que permitió mi contacto y de cierto modo direccionó ideológicamente, en mi criterio de la mejor forma favorable, mi relación con el territorio

Agradezco a la ISP y al CDES por el apoyo prestado para la investigación en campo.

Agradezco a Elena Gálvez compañera de vida, de sueños, de aventuras, de pasión y de libertad por las discusiones de fondo que acompañaron la tesis.

Agradezco a mi director Alberto Acosta por guiar la elaboración de este documento, el cual culminó a tiempo en buena medida por la inspiración moral de su figura. Hubiera sido un excelente presidente.

Agradezco también a Santiago Ortiz por la lectura minuciosa de la tesis y la oportunidad de que la mejore.

Agradezco a Nataly Torres por la paciencia a la hora de las entrevistas, pero también por su cariño, compañía y generosidad.

Agradezco a Paola Pila Guzmán por ayudarme a insertarme en el territorio y al igual que Daniela Andino, colaborar en la tediosa tarea de diagramar el presente documento.

Agradezco a mi padre por ayudarme con las colegiaturas pero sobre todo por haber inculcado en mí la curiosidad sobre lo social.

Agradezco a mi madre por haberme enseñado la relevancia de las luchas ecologistas .

Agradezco al poeta Diego Yépez y a mi abuela Marcela Yánez, mis correctores de estilo quienes volvieron la lectura de este documento bastante más grata.

Agradezco a mi hermana Martina, pese a no haber colaborado de ningún modo con mi investigación, ha estado siempre pendiente de mi salud física y psicológica.

Agradezco a Carlos Pérez Guartambel y a Federico Guzmán por su tiempo y confianza y sobre todo por haber liderado la lucha que estudio en esta tesis.

Agradezco a todos los pobladores de Victoria del Portete, Tarqui y San Gerardo que tuvieron la paciencia de responder mis preguntas y escuchar mis inquietudes.

Agradezco a Alex Naranjo, Fernando Razo, Víctor Arroyo y Ana Larrea por su ayuda en el procesamiento de datos cuantitativos. Les agradezco y reconozco su paciencia.

Agradezco a mis amigos geógrafos críticos en especial a Amanda Yopez, Manuel Bayón y Paola Maldonado por su apoyo cartográfico, espero que podamos seguir geo-referenciando y abusando de los gerundios por mucho tiempo más.

Agradezco a mi amiga y maestra de yoga que me permitió vencer el estrés de los plazos Manuela García.

Agradezco a Astrid Dupert quien estoy seguro que ha ayudado a que deje una huella en éste y otros documentos.

Agradezco también a Lama Al Ibrahim, David Suarez, Miguel Ruiz, Ángela Urrea, M Rosa Yumbra, William Sacher, Michael Báez, por las charlas que contribuyeron a mi marco teórico.

Agradezco desde luego a la pequeña tribu urbana los Weones Locos, adorable tribu urbana que haría temblar a los objetos de estudio de Mauro Servino. Sé que contaré con ellos para las pequeñas venganzas contra quienes han puesto trabas burocráticas a nuestra formación intelectual.

Si me he olvidado de alguien prometo ponerlo en un lugar privilegiado en los agradecimientos de mi tesis de doctoral.

INDICE

CONTENIDO

CAPÍTULO 1	13
MARCO TEÓRICO	13
Fuerzas productivas	13
Territorio como híbrido: naturaleza y producción social.....	15
Acumulación y despojo	17
Contradicción y conflictividad	21
CAPÍTULO 2	24
EL TERRITORIO HÍBRIDO DEL QUIMSACOCHA.....	24
El Espacio Natural	24
Historia y producción social del lugar	29
El territorio en nuestros días	33
CAPÍTULO 3	41
LA GESTIÓN DEL AGUA	41
La ley de Juntas de Agua y la Constitución.....	41
Metabolismo del agua en la zona	44
El Sistema Comunitario Tarqui – Victoria del Portete	48
CAPÍTULO 4	54
LA MINERÍA Y EL QUIMSACOCHA	54
El oro y el mercado mundial.....	54
Ecuador y el Quimsacocha: los territorios de la nueva minería	58
Los actores de las fuerzas productivas mineras o sujetos de la minería.....	64
INV nuevo actor de la minería	66
Despojos e impactos que se ciernen sobre el agua y el territorio	67
CAPÍTULO 5	75
EL CONFLICTO Y LA CONFLICTIVIDAD.....	75
La dinámica de la conflictividad	75
Primer ciclo:	76
Segundo ciclo:	78
Tercer ciclo:	80
Cuarto ciclo:	81
El territorio del conflicto: es y no es el Quimsacocha.....	83
Agua, territorio e identidad.....	85
Criminalización y represión.....	86

La minga por el agua	89
CONCLUSIONES.....	91
Bibliografía.....	96
Documentos	101
Entrevistas	103
Anexo metodológico	104

Resumen

El estudio parte de la premisa conceptual de la contradicción entre fuerzas productivas procreativas y fuerzas productivas técnicas, conflicto que se considera subyacente al que tienen los opositores a la instalación de la megaminería en los bloques del Quimsacocha y los partidarios y beneficiarios de este proyecto minero.

Por lo anterior, la investigación describe el territorio, su historia y la gestión del agua; así como la importancia que tiene el mercado del oro, los actores de la minería, el despojo a los habitantes de la zona, los impactos y posibles impactos que puede ocasionar esta actividad. Finalmente, la tesis aborda la conflictividad minera el rol que adquieren en la confrontación los distintos actores y los ciclos que adquiere el conflicto.

INTRODUCCIÓN

*El oro, el agua, el Ecuador o el crimen pueden enunciarse
indiferentemente como el principio de todas las cosas.
George Bataille*

El territorio del Quimsacocha, dentro del cual se encuentra la concesión minera de la empresa IAMGOLD, ha llamado la atención dentro del Ecuador por escenificar un conflicto entre los afectados por la exploración minera y los promotores de esta actividad.

La resistencia ha incluido movilizaciones, paralizaciones viales, acciones locales y recientemente una consulta comunitaria donde la mayor parte de la población se ha manifestado contra la actividad minera. Pero a su vez, el Estado y la empresa IAMGOLD han desarrollado múltiples estrategias para explotación del lugar: cooptación de dirigentes, criminalización de la protesta y una significativa campaña publicitaria.

Por las razones antes expuestas se puede afirmar que la concesión en esta zona sintetiza la conflictividad minera que vive el país, en un periodo donde el Estado encuentra en la minería un sustituto del petróleo.

Además del conflicto que da relevancia a este territorio está el problema del agua y las organizaciones alrededor de su gestión. Los sistemas comunitarios de las parroquias Tarqui y Victoria del Portete abastecen aproximadamente a 1500 familias y controlan la Cuenca del Río Irquis, que sería el cauce natural del agua contaminada por la minería.

El agua de esta zona es necesaria para la producción ganadera, pero también es una de las fuentes principales de agua potable para la ciudad de Cuenca. El agua puede encontrarse amenazada por los impactos ambientales de la industria minera.

A los hechos mencionados cabe añadir, una motivación personal por mi filiación ecologista afianzada por la praxis de organización Acción Ecológica y adhesión y simpatía a las luchas campesinas e indígenas, condiciones que me

permitieron acceder a fuentes privilegiadas; el estudio de este territorio minero, resultó una oportunidad para transitar de las investigaciones sobre el petróleo de la amazonía ecuatoriana, a otra área industria y territorio: esta vez estudiaría el oro, los páramos y el agua.

En vista de la intención del Estado de disponer de este – entre otros territorios- para la explotación minera, así como de la necesidad cada vez mayor de agua dulce en el Azuay que es a su vez parte de una crisis de disponibilidad de agua dulce en el mundo, considero que es de suma importancia comprender cuáles son las dinámicas al interior de este territorio, en particular las que conducen al conflicto, por lo anterior la pregunta central de la tesis podría expresarse como: ¿Cómo opera la contradicción en el entre gestión del agua e industria minera en el Quimsacocha?

Para responder dicha pregunta parto de la hipótesis de que las fuerzas productivas mineras son incompatibles con las fuerzas productivas presentes en la gestión del agua proveniente del páramo, por la degradación ambiental y social que implica la actividad minera, impactos que pese a que dicha actividad se encuentra actualmente en fase de operación ya comienzan a decantarse.

De este modo el objetivo de la tesis es analizar el carácter que adquieren tanto las fuerzas productivas locales, particularmente las relacionadas con el agua del lugar, y las fuerzas productivas mineras que pretenden instalarse. Una vez manifestado lo anterior, se busca describir la conflictividad entre ambas fuerzas productivas.

Considero que se pueden nombrar fuerzas productivas tanto a las actividades locales como a la industria minera por tratarse de la forma en la que se produce y reproduce la relación de la sociedad con el ambiente y consigo misma. En el caso del Quimsacocha la contradicción de estas fuerzas productivas envuelve a la contradicción entre dos proyectos de territorio y al conflicto entre actores pro mineros y detractores de la minería.

La definición de fuerzas productivas y el carácter de éstas, se explica en el primer capítulo de la tesis donde se plantea que en el Quimsacocha la gestión del agua puede considerarse como una fuerza productiva procreativa mientras que la megaminería es tendencialmente una fuerza productiva destructiva. Junto a estos conceptos se explicita el carácter híbrido del territorio por estar conformado por fuerzas productivas y relaciones sociales; el despojo vive de las relaciones procreativas y

técnicas en la comunidad a causa de la producción minera; el despojo de agua, y finalmente, la tesis se centra en el conflicto socio ambiental comprendiéndolo como la expresión de las contradicciones entre fuerzas productivas y las dinámicas y amenazas de despojo que activan la resistencia y con ésta la disputa por el territorio.

Los capítulos 2 y 3 de la tesis tratan lo que se comprenderá como las fuerzas productivas imperantes en el lugar. En estos capítulos se comprende la relación dialéctica entre sujetos y territorio.

El capítulo 2 explica la conformación del territorio y por lo mismo describe sus características ambientales, su historia y el contexto social actual. De este modo se trata la importancia ambiental que tiene el páramo del Quimsacocha como ecosistema y fuente de agua para las Cuencas del Tarquí y el Jubones; se narra la forma en la que históricamente se ha construido el territorio, explicando los distintos periodos donde han existido condiciones favorables y desfavorables para la población rural del lugar. Finalmente se comprende el carácter ganadero del territorio y la dependencia de este tipo de producción al agua que proviene del páramo.

Por su parte el capítulo 3 establece el contexto legal que permitió la existencia de la gestión del agua; la forma en que los ciclos sociales y ambientales del agua conforman lo que se puede llamar el metabolismo social del agua, las características y en funcionamiento del Sistema de Agua Tarquí- Victoria del Portete, el cual será uno de los principales protagonistas en la lucha contra la minería.

El capítulo 4 da cuenta de la industria minera que se pretende localizar en el lugar. Para lo anterior se trata la relevancia que el oro ha adquirido para el mercado mundial como resguardo de valor y como joyería; la dependencia que está fincando hechos el Estado ecuatoriano a las industrias extractivas; los actores; despojo y las afectaciones que puede ocasionar y que ha ocasionado la industria minera en la zona.

La tesis culmina al tratar una de las expresiones más concretas entre las fuerzas productivas locales y las fuerzas productivas mineras, esto es la conflictividad socio ambiental. En esta parte se pretende comprender los actores, su praxis las acciones, las estrategias más relevantes y los lugares de enfrentamiento, de cara a poder lograr una lectura objetiva sobre el conflicto.

La investigación empleada para la tesis implica tanto el trabajo de campo donde se realizaron entrevistas semi estructuradas como grupos focales, así como el análisis

crítico de bibliografía, bases de datos y documentos; para profundizar en las estrategias metodológicas remito al lector al Anexo 1.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

El presente capítulo puede ser entendido como una introducción teórica al tema de tesis, pues en este el lector encontrará los fundamentos conceptuales que permitieron abordar al objeto de estudio. Se explican los conceptos, la forma en que los entendí y las derivaciones lógicas que construí a partir de los mismos para relacionarlos con la investigación. Las perspectivas elegidas provienen de un intento de síntesis de dos tradiciones conceptuales críticas: la Crítica de la Economía Política y la Ecología Política.

Fuerzas productivas

El presente texto estudia dos formas de fuerzas productivas en contradicción, que determinan el territorio del Quimsacocha: la gestión del agua y la actividad minera a gran escala.

La forma de uso y manejo comunitario del agua en Quimsacocha puede definirse como “fuerza productiva”, dicho concepto refiere a la capacidad de producir valores de uso -satisfactores de necesidades - es decir por fuerzas productivas debe entenderse a las potencialidades productivas encaminadas a reproducir la sociedad y su vida material. El agua es imprescindible para todo tipo de producción material y en el caso de la ganadería (actividad central en el territorio que se estudia), es de suprema importancia para el pasto que requiere el ganado. Además es un recurso forzoso para la vida y reproducción de los pobladores, por tanto la gestión del agua es indudablemente una fuerza productiva.

Las fuerzas productivas engloban las posibilidades técnicas y reproductivas de una sociedad, comprenden el conocimiento de la naturaleza y adquirieron formas que van desde la religión, las normas, los ritos hasta ciencia. Son riqueza social-natural que media e impulsa la producción de toda nueva riqueza social, incluida la reproducción de la vida humana (Marx, 2005, TI: 625).

El desarrollo de este concepto genera posibilidades que pueden ser útiles para pensar la tensión entre la gestión del agua y la minería; Álvaro García Linera desglosa:

- Las fuerzas productivas objetivas se relacionan a los instrumentos de

producción.

- Las fuerzas productivas asociativas, como la división del trabajo, la cooperación, la tradición, la minga, los anhelos y sentimientos colectivos, etc.¹
- Las fuerzas productivas subjetivas: cualidades individuales socialmente producidas como la pasión, el entusiasmo, el deseo, el gozo, la prodigalidad, el desprendimiento, etc.
- Las fuerzas productivas simbólicas: el lenguaje, el ceremonial y la festividad comunal, la religiosidad en ciertas circunstancias productivas, la convivencialidad, la generosidad comunal, etc.
- Las fuerzas productivas intelectuales incluyen las explicaciones de lo social, lo natural y lo sagrado, entre estas destaca la ciencia. (García Linera, 2009: 142)

La gestión colectiva del agua es una fuerza productiva que asocia 3 de los 5 tipos de fuerzas productivas mencionadas por García Linera, incluye fuerzas productivas objetivas como las plantas de tratamiento y los instrumentos de trabajo empleados en las obras, fuerzas productivas asociativas como la división del trabajo por turnos para colocar la tuberías o el trabajo colectivo en mingas, y fuerzas productivas simbólicas que han sido fundamentales para la resistencia por ejemplo relacionar el agua con lo sagrado.²

En un texto posterior, García Linera explica cómo las fuerzas productivas sociales se subordinan y trastocan a la producción capitalista generando un tipo de fuerza productiva nociva³:

El capital subordina, entonces, las fuerzas productivas, tanto en su forma social como en su contenido material; o mejor, deforma su desarrollo para adecuarlas a sus fines. De ahí, por ejemplo, ese desarrollo unilateral de las fuerzas productivas técnicas en detrimento de las

¹ En los entornos campesinos muchas veces son más importantes y determinantes las fuerzas asociativas que las técnicas. Antony Bebbinthon y Victor Hugo Torres refieren que las capacidades sociales y su energía pueden determinar al potencial técnico en el campo y al acceso a bosques, tierras y agua. Precisamente se refieren a este tema para explicar la constitución de las juntas de agua a través de la coordinación cooperativa. (Bebbinthon y Torres,14). No obstante, no son exclusivamente las fuerzas productivas sociales las que permiten la gestión del agua, pues también existe una dimensión simbólica, individual y técnica muy importante.

² Por ese motivo pongo interés en la gestión del agua y el territorio en los capítulos 2 y 3.

³Para comprender la presencia del concepto de fuerza destructiva en Marx y dar cuenta de un desarrollo del mismo relacionado a los problemas ambientales, de salud y de vida cultural véase la obra de Jorge Veraza (2012).

fuerzas productivas simbólicas, asociativas, o la recurrente conversión de las fuerzas productivas sociales en fuerzas destructivas o nocivas (las armas nucleares, la destrucción de la capa de ozono, etc.) que ponen en riesgo la propia existencia humana. Y aún en el terreno de las fuerzas productivas técnicas, la potenciación arbitraria de aquellas más aptas o más dóciles para incorporar en su movimiento y utilidad la codicia y el despotismo empresarial (García Linera, 1999: 92)

Precisamente la gran minería que se desarrolla en países como Ecuador o Bolivia es un excelente ejemplo del detrimento de las fuerzas productivas asociativas, simbólicas e incluso técnicas y capitalistas, similares a las que acompañan a la industria ganadera azuaya, en favor de fuerzas productivas nocivas y dóciles al despotismo empresarial.⁴

En ese mismo sentido llama la atención cómo en la última obra de García Linera (2012), la depredación de la naturaleza y la vida, que explica, es ocasionada por el desarrollo de fuerzas destructivas (García, 2012: 87 y 89) resulta omitida de la discusión sobre industrias extractivas y los modelos primario exportadores. García Linera evita explicar que las fuerzas productivas como la petrolera o minera son nocivas en la extracción (Beristain 2009 y Maldonado, 2006) y están destinadas, para la producción de una gama de valores de uso nocivos que difícilmente pueden entenderse como riqueza (Barreda 2007).

Acertadamente García Linera explica los países del tercer mundo optan por la exportación primario extractivista, pues están inmersos en una situación internacional donde el capitalismo es una totalidad y en ese sentido, las naciones pequeñas difícilmente pueden cambiar su condición. No obstante, la minería y el petróleo⁵ están insertos en patrones técnicos desarrollados para industrias estratégicas cuya disponibilidad es vital para la reproducción de la dialéctica de la dependencia entre países desarrollados y dependientes (Barreda: 2007).

Territorio como híbrido: naturaleza y producción social

De acuerdo a Milton Santos las fuerzas productivas y las relaciones sociales

⁴ En el capítulo 5 estudio a la industria minera del Quimsacocha como fuerza productiva destructiva.

⁵ Para una perspectiva apologética de la construcción de la hegemonía mundial de los Estados Unidos y la importancia del petróleo consultar la historia del petróleo de Daniel Yergin

determinan los territorios o espacios, social, natural y simbólicamente.⁶

Una aproximación a las fuerzas productivas de los procesos hídricos en las Cuencas del Quimsacocha implica comprender las mediaciones más importantes entre la sociedad y el caudal acuífero: la gestión de los ciclos del agua. Esto da cuenta de que el agua de este territorio hasta cierto punto es socialmente producida, dado que no se encuentra disponible en la naturaleza y requiere procesos que posibiliten su acceso, suficiencia y pureza (León, 2008).

La comprensión de la gestión de los ciclos naturales del agua- fuerzas productivas naturales- y los ciclos sociales del agua -fuerzas productivas sociales- permite entender el metabolismo⁷ del agua. Pues éste supone las distintas mediaciones entre lo social y lo natural que van desde los primeros momentos de captación de agua, hasta los deshechos de la misma (CASIFOP, 2012).⁸

De igual forma, el estudio de la minería a gran escala clarifica la yuxtaposición de un modelo de explotación sobre otro, y cerciora que el auge minero es producción de degradación y pobreza (Tapia, 2011), (Humphreys Bebbington y A.J. Bebbington 2011) y (Acosta, 2011).

La actividad minera a gran escala necesita de un territorio y sus recursos hídricos, y como se verá con el desarrollo de la investigación, dicha actividad causa el

⁶ Santos utiliza la idea de articulación de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción para definir el espacio, no obstante explica que dicha definición puede ser problemática pues “las fuerzas productivas son relaciones de producción y las relaciones de producción son fuerzas productivas” (Santos, 2000: 55), para fines metodológicos prefiere referirse a fuerzas productivas como sistemas de objetos y a la relaciones de producción como sistemas de acciones, no obstante dicha distinción mantiene el problema que el mismo autor buscó superar, pues hay una unidad orgánica en ambos hechos como explica su libro: “Los objetos no tienen realidad filosófica, es decir, no nos permiten el conocimiento si los vemos por separado de los sistemas de acciones. Y éstos tampoco se dan sin los sistemas de objetos” (Santos, 2000: 54) en cualquier caso lo fundamental es comprender el territorio como la articulación de ambos sistemas, es decir como un híbrido (Santos, 2000).

⁷ El término metabolismo, cómo han demostrado Shmith (1977), Foster (2000) y Oconor (2001), es central para el pensamiento de Marx, e incluso de acuerdo a Foster es una síntesis de la ecología del siglo XIX. La definición de Marx es muy breve: “mediación entre ser humano y naturaleza a través del trabajo” y lo utiliza para comprender el intercambio entre la producción y la naturaleza desde la extracción de nutrientes y minerales hasta los deshechos, en el capítulo Maquinaria y Gran industria de EL Capital, logra una rica reflexión respecto al metabolismo social de las ciudades industriales y los impactos que causa este tipo de producción sobre la naturaleza (Marx, 2005: 611).

⁸ En el segundo capítulo del presente estudio se abordaron las características naturales y las fuerzas productivas sociales que conforman el territorio, mientras que en capítulo 3 se explica los rasgos más sobresalientes del metabolismo del agua de la zona estudio.

detrimento del modelo de producción vigente al generar una *ruptura metabólica*⁹ en el lugar, o un tipo de acumulación por despojo.

Acumulación y despojo

El concepto de despojo ha recobrado importancia a partir de los intentos de dar un contenido geográfico territorial a varios procesos de acumulación capitalista, nos aproxima a la apropiación de territorio y agua en el Quimsacocha. Por un lado explica la anulación de bienes comunes, o separación de los productores y sus medios de producción, pero también el sometimiento de un territorio a una economía de enclave en un contexto global. Así se explican los intentos de disolución de las juntas de riego y la presencia de una minera transnacional.

La acumulación por despojo resulta un hecho generalizado en nuestros días (Roux y Gilly, 2008), hoy puede ser estudiado como acumulación residual y terminal por el contexto de apropiación de los últimos bienes comunes y el marco de crisis ambiental mundial que pone en peligro a la humanidad (Veraza 2012 a). Sin embargo en el recorrido intelectual de la vida de Marx se pueden encontrar los elementos claves para comprender el despojo actual (Roux, 2007).

En primera instancia como correlato de la expropiación material pero también como característica de la acumulación originaria o despojo capitalista, Marx explica se construye un discurso mistificante sobre los hechos; en un segundo momento se habla de la expropiación de los pobladores rurales; posteriormente se mira dentro de dicho dinámica a la creación de un marco legal que vuelva posible dicha expropiación; lo cual legalizara la reproducción de esta tendencia; de este modo se gestan espacios de pauperización permanente que incluyen la destrucción del tejido social (2008). A estas dinámicas Harvey (2004) agrega el colapso de los fondos y bienes públicos que acompaña al neoliberalismo, Foster (2000) menciona la degradación de ecosistemas y Veraza (2012 a) alerta sobre el riesgo de que esta acumulación originaria que ha cobrado las características de una crisis ambiental global culmine con las posibilidades de reproducción social lo que daría lugar a un proceso de acumulación originaria

⁹ Algo similar ocurre con el concepto de ruptura metabólica, donde se destaca la apropiación capitalista de un territorio y medios de producción. Por su parte Foster aborda con mayor detenimiento el hecho de la ruptura relacionándola a la degradación de los ecosistemas pero también a la separación del productor y los medios de producción (Foster, 2000: 242).

terminal.¹⁰

La separación entre el productor de los medios de producción en el caso de las zonas rurales se gesta como ruptura del metabolismo social, particularmente grave en el caso de la tierra, que viene a ser el medio de producción general y el lugar donde se realizan los distintos procesos de trabajo, así como la fuente de la riqueza (Marx, 2002: 216- 217).

La generalización de la ruptura metabólica crea una sociedad donde el territorio y el sujeto están separados, es una novedad histórica del capitalismo. A partir de dicha ruptura hay condiciones objetivas para normar a los individuos- al sujeto social- en cuanto fuerza de trabajo y disponer de los territorios como renta capitalista, transformando las relaciones de producción.

Esta escisión es uno de los acontecimientos más importantes del capitalismo; “secreto” que pasa desapercibido para la sociedad burguesa (Marx, 2002: 819). Pues el devenir de los hechos es oculto en una estructura aparente de la realidad propia de la circulación mercantil (Echeverría, 1986).

A partir del desarrollo de la reproducción del capital, se “desvanecen los supuestos” que permitieron al dinero volverse capital:

Las condiciones y supuestos del *origen*, de la génesis del capital, suponen precisamente que el capital aún no es, sino que tan sólo *llega a ser*; desaparecen, pues, con el capital real, con el capital que se pone él mismo, partiendo de su realidad, las condiciones de su realización (Marx, 2005:363).

De este modo se elimina de la historia hechos como el robo de tierras y la expulsión de los siervos a las ciudades (Marx, 2005: 363 y Marx 2002: 896). Se puede hablar de un fenómeno de supresión de la historia (Veraza, 2007: 141). Por lo anterior, para el sentido común se gesta la ilusión de que la sociedad capitalista es perpetua:

Esos supuestos que originariamente aparecían como condiciones de su devenir – y que por tanto aún no podían depender de su acción como *capital* -, se presentan

¹⁰ Estas dinámicas pueden ser considerados despojos parciales. En el territorio tienen vigencia el despojo como mistificación a través de la generalización de propaganda masiva para ocultar la afectación que puede ocasionar la minería; despojo como la expropiación de los territorios colectivos como se puede ver en el cambio de uso del suelo de un paramo que tradicionalmente ha sido colectivo a concesión minera; adecuación legal del despojo a través la nueva ley minera que busca viabilizar estos hechos y el contexto de acumulación originaria residual y terminal, que se encuentra en ciernes por la resistencia en este y otros territorios. Por otro lado no han iniciado aun las actividades extractivas propiamente dichas y por tanto hay fases del fenómeno de despojo que no se han consumado. Vuelvo Sobre este punto en el capítulo 5 donde abordo el conflicto socioambiental.

ahora como resultados por su propia realización, como realidad *puesta* por él: *no como condición de su génesis, sino como resultados de su existencia*. Ya no parte de presupuestos, para llegar a ser, sino partiendo de sí mismo, produce los supuestos de su conservación y crecimientos mismos (Marx, 2005: 363).

De este modo, la expropiación del territorio se encuentra acompañada de la incompreensión del modo en que se gestó dicha expropiación y muchas veces, de acuerdo a Marx, la producción intelectual de su época es partícipe:

Las tesis de los economistas burgueses, que consideran al capital como una forma productiva eterna y *conforme a la naturaleza* (no a la historia), tratan siempre de justificarlo tomando las condiciones de su devenir por las condiciones de su realización actual. Esto es, tratan de hacer pasar los momentos en los que el capitalista practica la apropiación como no-capitalista – porque tan solo deviene en tal-, por condiciones mismas en las cuales practica la apropiación *como capitalista*. Estos intentos apologéticos no demuestran más que mala conciencia y la imposibilidad de establecer armonía entre el modo de apropiación de *el capital como capital y las leyes generales de la propiedad*, proclamadas por la sociedad capitalista misma (Marx, 2005: 364).

El resultado es que permanece oculto el despojo del territorio, la ruptura de relaciones de propiedad, el hurto perpetuado por el capitalista que rompe con la legalidad de la propia sociedad burguesa y actúa como no-capitalista. La expropiación del territorio se vuelve para el proletario una expropiación de la historia, bajo la extraña complicidad de los ideólogos del momento.

La necesidad de desmitificar esta perpetuación es uno de los motivos que encaminó a Marx a plantear el método histórico:

Nuestro método pone de manifiesto los puntos donde debe introducirse el análisis histórico, o en los cuales la economía burguesa como mera forma histórica del proceso de producción apunta mas allá de sí misma a los precedentes modos de producción históricos”(Marx, 2005, 364).

Por lo anterior, comprender el territorio del Quimsacocha supone entender las relaciones previas a la minería y el modo en se gestó el despojo: supone una lectura histórica del territorio.¹¹

Despojo del agua

Los hechos de despojo del agua se sitúan en diferentes escalas, pues a la par que existen verdaderos intereses de países imperialistas y compañías multinacionales por controlar el recurso hídrico (Khor, 2010: 329) y localmente se han agudizado problemas

¹¹ Aunque el lector puede encontrar reconstrucciones históricas a lo largo de toda esta investigación, el primer capítulo contiene los antecedentes necesarios para pensar la historia del territorio.

históricos por este recurso como es el caso de estudio.

Como demuestra con claridad Van Der Plueg, el despojo del agua está siempre ligado al despojo de la tierra y así mismo lo está la lucha por el agua (Van, 2007). De este modo se debe comprender que el acaparamiento y los riesgos sobre el agua del Quimsacocha se vinculan a la zona que ha sido traspasada a la empresa, en este caso, el páramo desde donde se encuentra la concesión. No obstante lo anterior, el despojo del agua también tiene características propias.

La condición urbana de proletarios -o de productores directos despojados de sus medios de producción- a la que está subordinada la mayor parte de la humanidad, además de impedir el recuerdo y la comprensión del despojo, causa también un problema a la hora de entender la territorialidad.

El origen territorial del agua resulta ser un tema esotérico en las ciudades, en varios estudios se ha establecido por medio de entrevistas y encuestas que la mayor parte de la población urbana no comprende la importancia ni la ubicación de las fuentes de agua (CAN, 2011 y Acosta: 2011c).

Este despojo en Ecuador ha sido estudiado por Antonio Gaybor, quien define este periodo como la época del despojo del agua; explica que:

El capital se está apropiado de este elemento vital y le dejó al pueblo lo indispensable para que reproduzca la fuerza de trabajo necesaria para la acumulación y concentración del capital. El discurso dominante y funcionalista ha pretendido mantener este tema profundamente oculto y velado (Gaybor, 2008:25).

Llama la atención la coherencia respecto a la idea marxiana de que el despojo permanece oculto. La idea de Gaybor es que los procesos de iniquidad hídrica se pueden comprender de modo global, como una forma de privilegiar la reproducción del capital a las necesidades humanas, pues la sociedad recibe una cuota de agua que solo le permite subsistir.

Antonio Gaybor sitúa este despojo en el marco de un modelo económico que privilegia la producción agrícola capitalista sobre la producción campesina. El resultado de las políticas neoliberales fue el crecimiento de varios grupos económicos dedicados a la producción de caña, banano y brócoli, frente al empobrecimiento de la mayor parte del campesinado (Gaybor, 2008: 10).

El agua destinada para la agroindustria aumentó mucho, como se puede ver en los estudios sobre concesiones de agua. Así mismo, hay mayor presión demográfica,

una tendencia a la contaminación del recurso y aminora el riego *per capita* (Gaybor, 2008: 15). El crecimiento de la agroindustria y la frontera agrícola también supone la tala de bosques (Albujo, 2008).

El despojo del agua debe ser estudiado junto al rol que desempeña el Estado, sea favoreciendo o no este hecho:

El “despojo del agua” se da de dos maneras, una formalizada, es decir a través de concesiones entregadas por el Estado y otra mediante el uso del agua al margen de la Ley. Se trata de procesos de larga data, que continúan en la actualidad e inclusive toman dimensiones gigantescas en las últimas dos décadas en ciertas provincias (Gaybor, 2008: 22).

En el caso del Quimsacocha y la minería ecuatoriana se puede ver que esta actividad ocasiona un despojo, formalizado por el Estado, en contra de la gestión colectiva.

Contradicción y conflictividad

Para tratar la conflictividad desde la perspectiva territorial y crítica, a diferencia de los estudios sociológicos comunes, pretendo relacionar el conflicto entre promotores y opositores de la minería contradicciones que residen al interior de la conflictividad social, qué es la constitución de una contradicción entendida al interior de la dinámica capitalista contemporánea, una contradicción generada por dos fuerzas o más fuerzas productivas contrapuestas, las que buscan disponer del territorio del Quimsacocha para la explotación o las que buscan conservarlo y a su modo de vida y de manejo hídrico.¹²

La actividad minera limita las capacidades endógenas -fuerzas productivas de acuerdo al marco teórico y estrategias de vida de acuerdo a Bebbinthon, limita pues la capacidad de los actores locales a desarrollar soluciones para los problemas. La tensión entre el manejo de las fuerzas productivas comunitarias del agua y la acumulación por desposesión, produce un conflicto social. (Bebbingthon, 2008).

La gestión colectiva del agua y el territorio es también la reproducción y el

¹² Por dicho motivo, el conflicto socioambiental es tratado al final de la tesis, pues en mi criterio, este solo se comprende una vez expuestos los sujetos en disputa y en este caso las fuerzas productivas que ambos representan.

reconocimiento de un grupo de sujetos en el territorio; al romperse se abre la posibilidad de que se construya nuevamente el territorio (Marín, 1996: 74). No obstante, la reconstrucción impuesta por el capital minero, en pacto con el Estado ecuatoriano, causa resistencia en la relación originaria. La resistencia causa a su vez el conflicto que es determinante para el territorio, pues tomará forma a partir de la correlación y efectividad que tengan las partes durante la lucha.

En ese aspecto conviene resaltar que los grupos campesinos no son constituidos exclusivamente dentro de las relaciones capitalistas, sino que son también constituyentes de las relaciones de producción, particularmente en territorios rurales, pues estas luchas ponen límites al capital (Bartra, 2006). De ahí que resulte indispensable comprender la conflictividad social para la crítica de la economía política.

Cabe destacar la lectura materialista de la conflictividad socioambiental realizada por Martínez Alier (2005), quien entiende esta hecha consecuencias del desarrollo de un metabolismo social capitalista que exige el mercado mundial, pues la producción capitalista cada vez más globalizada requiere de ingentes cantidades de recursos, que suponen a nivel local despojos y, frente al despojo y las agresiones capitalistas surge la resistencia.

La idea de Martínez Alier resulta de este modo relevante a la hora de relacionar la conflictividad con los territorios las industrias y los mercados. Una lectura con mas sustancia que quienes como origen del conflicto los malos ejercicios de gobernabilidad o sustentabilidad.

En el caso de Quimsacocha el conflicto se presenta entre los promotores de la gran minería que buscan transformar el territorio en enclave minero, modificando las relaciones de las zonas que rodean y se abastecen del páramo, y los defensores de la gestión comunitaria del agua que tratan de desarrollar estrategias de desarrollo a partir de sus propias potencialidades.

Para leer este marco las acciones tienen que ver con contexto, identidades sociales y objetos de acción (Tilly, 2000). En el contexto se encuentra el despojo del territorio y el agua; las identidades se pueden resumir entre promotores y detractores de la actividad minera, grupos heterogéneos que cambian tras el reloj (Estado y compañías mineras han tenido momentos de tensión, habiendo también cambios entre los

detractores de la actividad minera).¹³

Los objetos de las acciones son los blancos sobre los que se manifiestan los sujetos para lograr sus fines, pueden ser personas, organizaciones, instituciones o infraestructura física. Las acciones en este tipo de conflicto pueden tener cierto grado de violencia, siendo especialmente alarmantes las acciones transgresivas por parte del Estado, pues ponen en peligro la propia democracia.

Los conceptos antes mencionados permiten abordar la conflictividad desde una óptica alternativa a los parámetros que convencionalmente se tratan, pues entiende a esta inmersa en contradicciones de las fuerzas productivas capitalistas, así mismo se aborda el territorio, su historia y las formas de despojo que ocasiona la industria minera mostrando presupuestos que considero fundamentales a tener en cuenta respecto a las industrias extractivas y las fuerzas productivas que afectan, sin embargo dichos conceptos requieren ser comprobados y validados o no con la investigación misma del agua y la minería en el Quimsacocha que será expuesta en los subsecuentes capítulos, partiendo por lo que yo considero la premisa de toda la contradicción: el territorio.

¹³ Para ver con más detalle sobre el tipo de acciones y confrontación véase: La conflictividad social en Morelos (Franchia, 2006).

CAPÍTULO 2

EL TERRITORIO HÍBRIDO DEL QUIMSACOCHA

En este capítulo se muestran las principales características ambientales y sociales del Páramo del Quimsacocha y los valles aledaños que serán las zonas de estudio, pues la presencia de la minería afectaría tanto al páramo como a las cuencas que se abastecen de su agua.

En un segundo momento se sistematiza la historia social del territorio, con el propósito de exponer las relaciones determinantes para la vida y el quehacer de las comunidades. Finalmente se explican las relaciones de producción más importantes que prevalecen. Lo anterior sirve para vislumbrar las características naturales sociales de las fuerzas productivas y la riqueza, actualmente en contradicción con la actividad minera.

El Espacio Natural

El páramo del Quimsacocha se ubica en la Cordillera Oriental de los Andes ecuatorianos; lo conforman valles y llanuras entre los 2760 y 3960 metros sobre el nivel del mar. Buena parte de su formación es volcánica, atribuida al mioceno tardío, en el lugar se presentan la formación Quimsacocha, la formación Tarquí que a su vez se sobreponen a la formación Turi. (Cajamarca, Cisneros y García, 2012: 21). La formación volcánica Quimsacocha es considerada como una de las más recientes del sur del Ecuador y la zona, al parecer, se encuentra en el Cinturón Garamín franja con depósitos de oro que se extiende 80 kilómetros hasta la zona históricamente minera de Zaruma (Cherrez, 2007).

Las cenizas volcánicas del Volcán Quimsacocha, nutrieron al páramo de una tierra fértil dado que contienen gran cantidad de fósforo y potasio; asimismo el páramo se conformó por almohadillas, pajonales y bosque montano alto (Cajamarca, Cisneros y García, 2012: 20). Estas formaciones vuelven al territorio una especie de esponja que filtra agua, entre 1060 y 1600 milímetros anuales, de alta pluviosidad. Esto implica la presencia de lluvia durante todo el año, absorbida por la vegetación del lugar (Cajamarca, Cisneros y García, 2012: 20). Aparte de lluvia la zona recepta abundante

neblina, que aumenta la humedad del lugar volviéndolo pantanoso (AMBIGEST, 2005).

Mapa 1. Ubicación del Quimsacocha



Fuente: IAMGOLD

La presencia de almohadillas en el páramo permite la retención de agua, y cuando escasea la lluvia en los valles circundantes, el páramo los abastece de agua.¹⁴ La reserva hídrica de esta zona posiblemente supera a la del parque nacional El Cajas, de acuerdo al ecólogo Franklin Bucheli (Entrevista a Franklin Bucheli, 2012).

Dichos factores geográficos confirman que este páramo es una fuente de agua y desmienten información como la de IAMGOLD o el ministerio de recursos no renovables (Entrevista a Federico Auquilla, 2012) que afirman que la concesión se encuentra fuera del lugar.

Hay que agregar que esta zona presenta un fenómeno poco común en páramos

¹⁴ Los páramos a nivel mundial son ecosistemas, de los cuales cada vez hay más investigaciones que demuestran su importancia social y ambiental, pese a esto actividades como la minería, la ganadería y la agricultura se ciernen como amenazas sobre ellos poniéndolos en riesgo (Hostede, Segarra y Mena 2003).

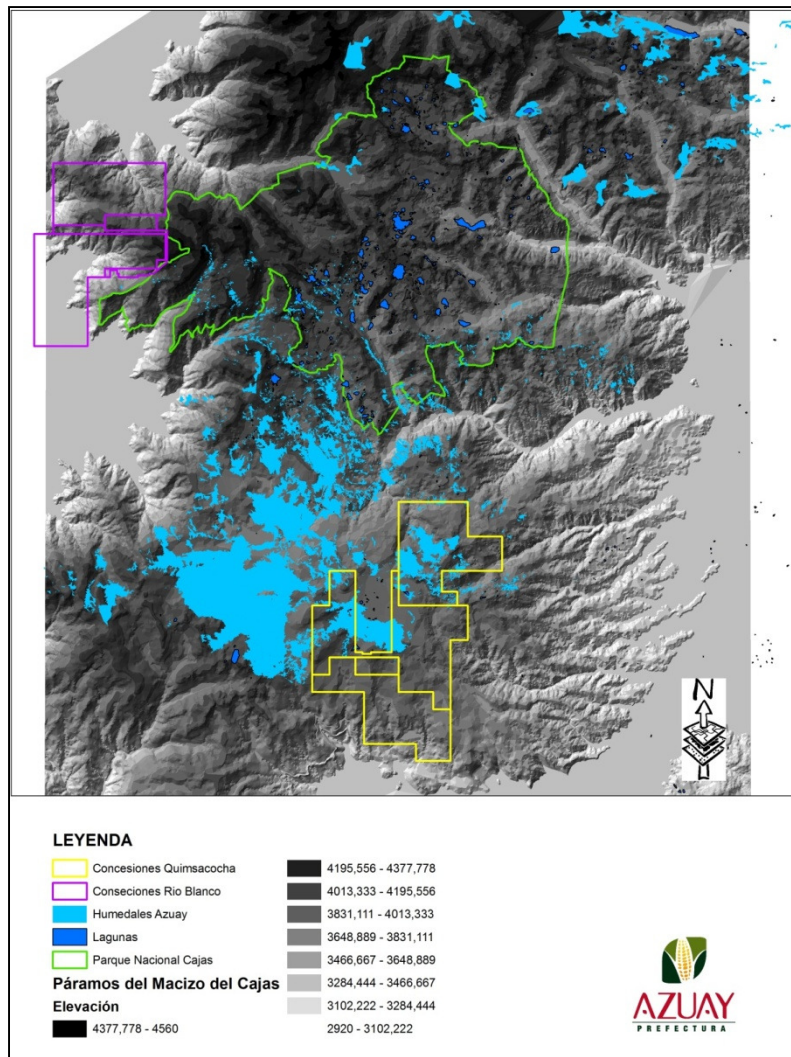
ecuatorianos: tiene una serie de cuencas hídricas hacia el océano Pacífico a través del río Jubones, y otro grupo de cuencas que van hacia el Océano Atlántico a través del Paute. Así mismo, la zona capta precipitaciones que llegan desde el Pacífico y la Amazonía.

La zona además delimita dos hoyas que son necesariamente consideradas dentro del estudio, la primera al interior del Callejón Interandino: la hoya donde está establecida la Ciudad de Cuenca, la más importante del sur del Ecuador; y la hoya de Girón, que se separa de la primera por el nudo del Portete.

Los impactos ambientales de la actividad minera ponen en riesgo una diversidad importante de ecosistemas y poblaciones asentadas en estas dos cuencas.

Los valles alrededor del páramo gozan de tierra fértil gracias al origen volcánico de la zona, y disponen de abundante acceso al agua, sea por lluvia, agua subterránea o las quebradas que brotan del páramo.

Mapa 2. Páramos del Macizo del Cajas y concesiones mineras



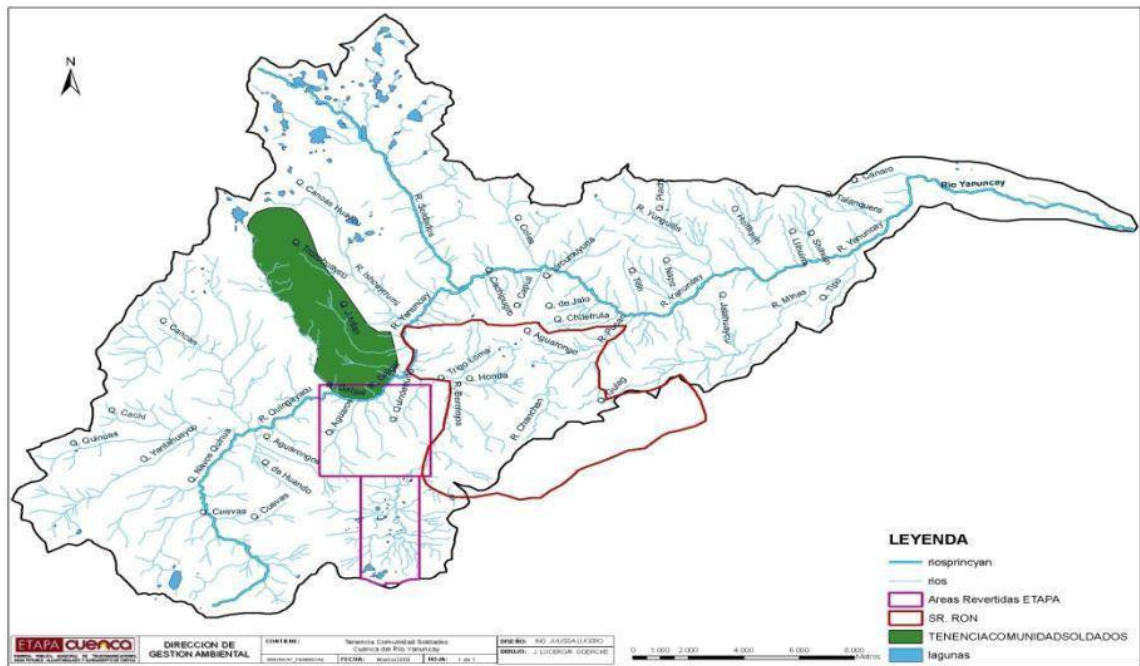
Fuente: Prefectura del Azuay

La cuenca del Yanuncay desemboca en el Río Tarqui; la zona en el Tarqui dispone de abundante vegetación, que es 81% páramo (Contraloría General del Estado, 2009).

Por su parte en las Cuencas del Jubones y el Girón también hay un páramo importante, pero no ha sido considerado en la mayor parte de estudios, ni siquiera por la empresa IAMGOLD.¹⁵ Desgraciadamente la amplia cantidad de quebradas que abastecen a las poblaciones locales, pueden tornarse en fuente de contaminación.

Mapa 3. Red hídrica

¹⁵ Los informes se centran en las redes hídricas que van hacia Cuenca, es decir hacia la Amazonía, en contraposición a los daños que se originan en la cuenca del Jubones que va hacia el océano Pacífico.

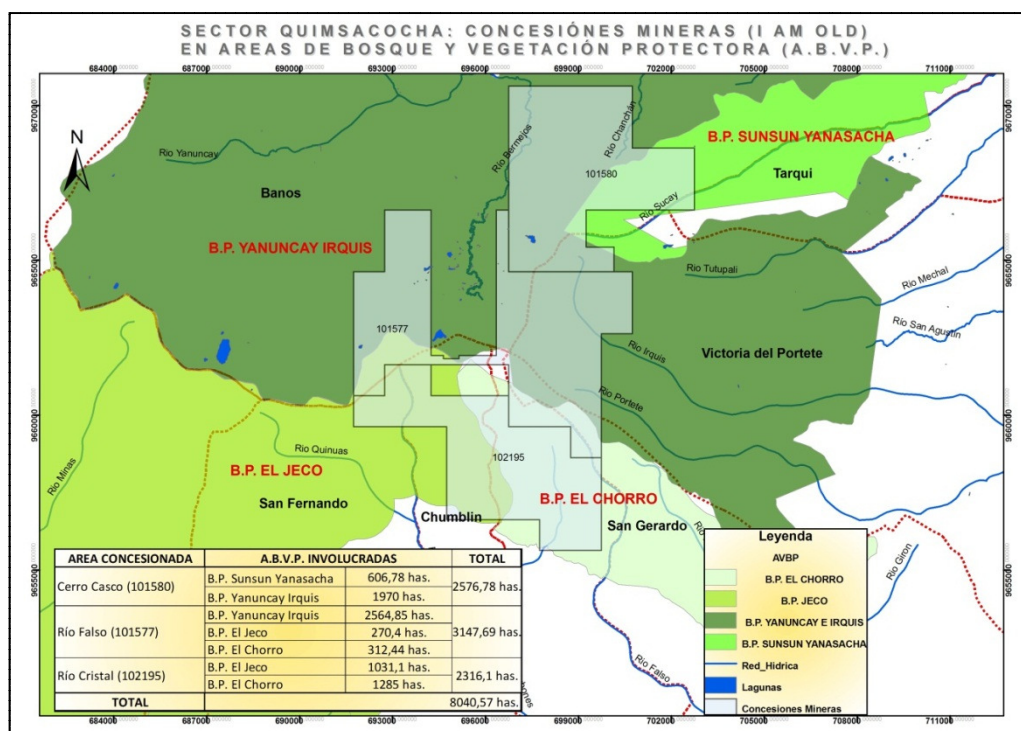


Fuente: Unidad de Protección Ambiental ETAPA

Los valles que rodean al páramo tienen un clima templado húmedo; la copiosa humedad y el agua que reciben de las quebradas del Quimsacocha, facilitan la producción ganadera.

Se tiene poca información sobre la cantidad de minerales del área; sin embargo, estudios realizados por diversas empresas afirman que hay un tipo de placa que muestra la presencia de oro. Esta característica ha sido fundamental para que el Estado destine el lugar a la producción minera, menospreciando la importancia del páramo, el agua y la tierra.

Mapa 4. Páramo agua bosque protector



Fuente: Prefectura del Azuay. Elaborado por: René Inga

Historia y producción social del lugar

A lo largo de la historia se pueden encontrar ciclos que favorecen la relación entre los productores y el territorio, y otros que implican la pérdida del territorio.

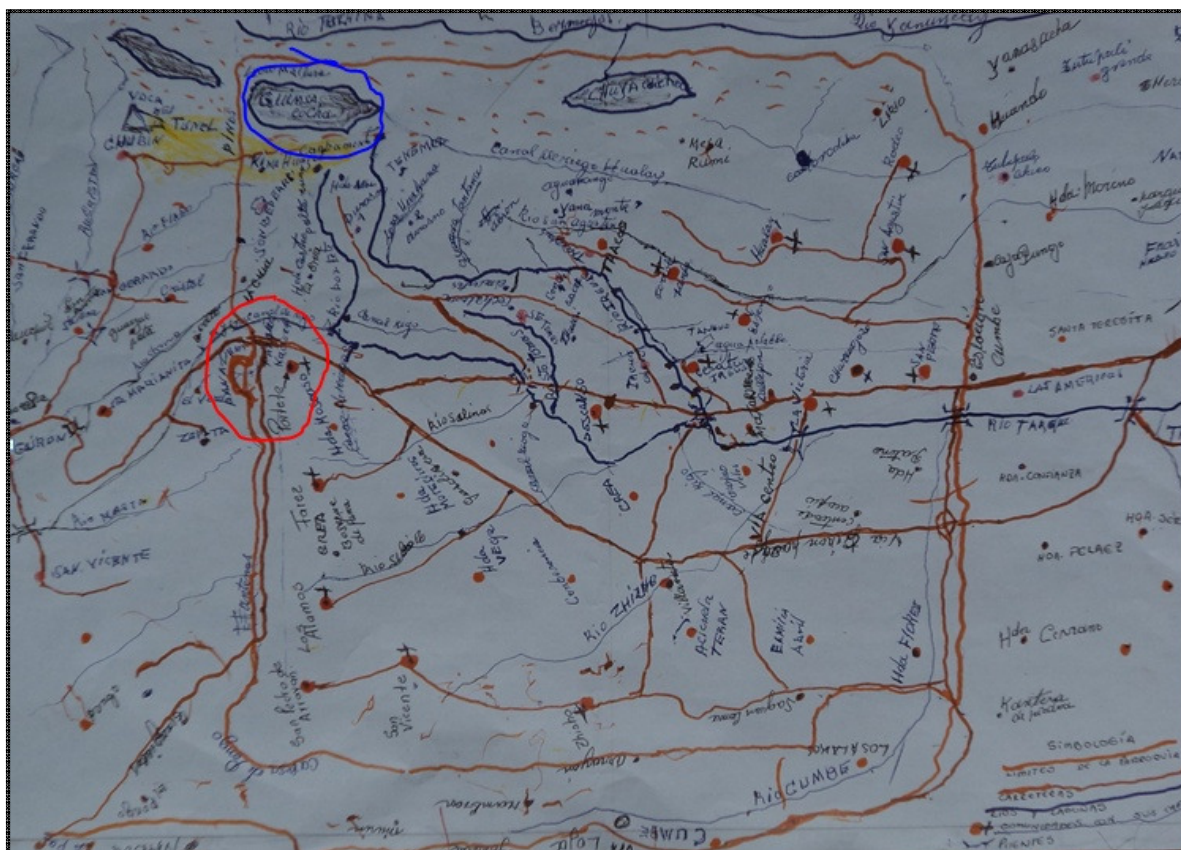
En el Azuay se encuentran vestigios arqueológicos importantes de la cultura Cañarí. La zona del Quimsacocha posee varios, pese a no ser considerada una población preincaica; los más significativos son la corona del Inca, el Pan de Azúcar, y el camino del Inca. Cabe destacar que dichos vestigios son patrimonio cultural histórico de la nación y forman parte de la construcción del imaginario colectivo del Quimsacocha, como refieren los comuneros del lugar:

Lugares sagrados: esto se refiere por ejemplo a nuestros ancestros, ellos adoraban al sol, a las lagunas, a los cerros. Ellos tenían suficiente razón para adorar y amar a la Pachamama. Están entre los lugares sagrados los caminos del Inca, el Quimsacocha y varios lugares más. Tenemos lugares por la quebrada de Chan Chan, el cerro pan de Azúcar, las lagunas del Quimsacocha (GF. Victoria del Portete, 2012)

Estos lugares se encuentran muy cerca de la mina; el camino del Inca a menos de 500 metros. Hay pocas explicaciones del uso que dieron los incas a este territorio, pero es posible que lo usaran para el control del agua, pues por el páramo pasa uno de los

caminos, y en el Pan de Azúcar yace una fortificación. En el siguiente mapa realizado por Salvador Calle, poblador de Victoria del Portete, se observa la cercanía de la mina (marcada en amarillo) con la laguna Quimsacocha (marcada en azul) y los vestigios arqueológicos conocidos como Pan de Azúcar (marcados en rojo).

Mapa 5: Lectura del territorio: agua, zonas arqueológicas y la minería



Fuente: Archivo de Salvador Calle poblador de Victoria del Portete

El Azuay, la ciudad de Cuenca y la zona de estudio adquirieron relevancia gracias a la expectativa de explotación minera. En el siglo XVI Cuenca fue un lugar de paso hacia las minas Sevilla de Oro y Espíritu Santo. La primera fue la ciudad minera más importante del Ecuador durante el periodo colonial, a pesar de que su tiempo de explotación fue mínimo debido a levantamientos indígenas y la caída del precio del oro. Espíritu Santo fue una mina de plata de ilusiones productivas perdidas.

Este ciclo minero se denomina “ciclo de los espejos”; duró menos de 100 años por la escasez de fuerza de trabajo y la baja productividad (Cordero, Achig y Carrasco: 17). Se puede considerar que este ciclo sentó las bases para el poblamiento del Azuay.

Desde la colonia el Azuay tiene una estructura agraria minifundista, pues la falta de población y el carácter intensivo de la producción agrícola obligaron a que se implemente el minifundio como forma de producción subsidiaria de la actividad minera. (Cordero, Achig y Carrasco: 15) Las poblaciones del lugar sufrieron un tipo particular de explotación, sobre todo a través de impuestos y diezmos, situación que causó descontento y revueltas. Hubo episodios violentos, que se atenúan en comparación a otras regiones; la mayor parte fueron resueltos por el cabildo (Cordero, Achig y Carrasco: 40).

En Azuay, a inicios del siglo XIX, los propietarios de tierras eran 10.000 entre una población de 100.000 habitantes). Pese a que la población disponía de medios de producción propios, no se puede hablar de distribución equitativa de la tierra, pues los terratenientes poseían la mitad de las tierras, y el 90% de propietarios apenas el 10% (Palomeque, 1990: 124).

Los indígenas, que conformaban el 66% de los propietarios de la tierra, solo tenían acceso al 10.9% de las tierras privadas (Palomeque, 1990: 130). Los indígenas poseían sobre todo tierras comunales, pese a que se prohibieron en 1833; la autoridad, sin poder revertir lo último, instauró un impuesto (Palomeque, 1990: 141).

A partir de 1890 en la provincia, tienden a generalizarse las pequeñas unidades de producción, que ocuparon el 42% de la tierra; las medianas el 30% y las grandes el 28%. En esta región la coexistencia entre grande y mediana producción fue diferente, debido a la resistencia campesina (Palomeque, 1990: 126).

Tarqui y Girón, zonas donde se encuentra la concesión minera del Quimsacocha, cobraron importancia a partir del siglo XVIII, periodo en el que es posible identificar un ciclo de crecimiento poblacional por la producción ganadera. La escasez de mano de obra en la región creó condiciones que repoblaron este territorio. Desde 1850 los cantones de Girón y Cuenca produjeron el 75% del ganado, y abastecieron a Cañar. Girón proveyó 7000 cabezas de ganado a la ciudad de Cuenca y las zonas mineras; también fue importante la producción de maíz, cebada y trigo, posteriormente desaparecida (Palomeque, 1990: 119).

Dicha tendencia, favorable a la pequeña producción, sufre dos momentos de crisis: Colapso de los ciclos mineros a finales de los siglos XVII y XIX, ambos vinculados al mercado mundial.

Durante la primera mitad del siglo, la región rural que rodea a Cuenca, que incluye el callejón del Iruquis y el Girón, articulada a la producción local, comenzó a

producir para el mercado mundial, robando brazos a la agricultura. En ese periodo se gestó una crisis agraria acentuada por factores climáticos (Palomeque, 1990: 141).

No obstante, la estructura minifundista permitió a los campesinos desarrollar diferentes estrategias: Privilegiaron la generación de artesanías, trabajaron en haciendas y obras públicas, se emplearon como jornaleros, migraron temporalmente e instauraron comercios minoristas. Estas alternativas permitieron mantener sus parcelas minúsculas; el retorno económico sirvió para consolidar ese modelo (Palomeque, 1990: 145).

Debido a la producción ganadera en la zona, la construcción de infraestructura de riego, a inicios del siglo XIX, abasteció a los valles, que fueron los primeros sitios poblados, y donde se asentaron tres haciendas (Entrevista a Salvador Calle, marzo 2012).

La zona de estudio tal vez fue un territorio comunal, antes de su compra en 1891; el territorio fue incorporado a través de la figura de hato. De acuerdo a Silvia Palomeque, los hatos “son terrenos de pastoreo que no pueden subdividirse pero que están adjudicados a personas particulares o a cofradías; se los diferencia de los pastos comunes que son parte de la comunidad” (Palomeque, 1990: 132).

A inicios del siglo XX, en el callejón del Irquis la tierra estaba distribuída en tres partes: 60% de la comunidad, 30% de terratenientes y el 10% de minifundistas. La tierra comunal era mayor a la del resto de la población de la provincia. El Callejón del Irquis tuvo poca presión demográfica hasta mediados del siglo XX; se calcula que en 1900 había 600 personas.

Los datos anteriores, ubican entre las haciendas más importantes a las de la iglesia, que pese al acaparamiento de tierra (Guzmán y Novillo, 1979: 14), no puede ser encuadrada en la tradicional dicotomía latifundio minifundio, pues sus prácticas incluyen relaciones de control social, como permitir el pastoreo en sus predios. Entre las medidas de control social establecidas por la iglesia, destacó la educación, introducida por los Doctrineros, quienes enseñaron a la población a leer, escribir y algunas operaciones aritméticas, aunque su objetivo principal fue enseñar la fe religiosa. En 1935 se fundó la primera iglesia (Guzmán y Novillo, 1979: 15).

Entrado el siglo XX, los territorios comenzaron a dibujarse con más claridad. En 1934 se refrendó la propiedad del hato Sombreras gracias a la Ley de Comunas; en 1944 se dividieron Tarqui y Victoria del Portete. Para 1940 la población alcanzó 2000 habitantes (Guzmán y Novillo, 1979: 15).

El aumento de la presión demográfica cambió al territorio: se talaron los bosques

y demás vegetación. También se desarrolló la ganadería de leche, en detrimento de la ganadería de carne y la agricultura. (Guzmán y Novillo, 1979:16)

Para mediados del siglo XX, aumentaron los migrantes, los cuales compraron las tierras comunales. En estos años adquirió relevancia la propiedad mediana y grande, a través de la compra de las zonas comunales (Guzmán y Novillo, 1979: 17).

En 1950 el 70% de las tierras de Victoria del Portete pertenecían a terratenientes. Entre las más grandes estaba la Conferencia (490 hectáreas), propiedad del Estado, aunque funcionaba en parte como hato agrícola para huasipungueros. También destacó San Agustín (400 ha), posesión de la curia; funcionaba de un modo similar a la anterior. Y La Rosa, de más de 1000 ha (Guzmán y Novillo, 1979: 19). Se puede pensar que de 1944 a 1964 acaeció un ciclo de despojo para los campesinos, a través de las haciendas.

En 1976 de acuerdo a Guzmán y Novillo (1979) existían 410 propiedades, con dimensiones de 1 a 20 hectáreas; destinadas sobre todo a la agricultura de cebada y trigo. Había 14 propiedades de entre 20 a 100 hectáreas, dedicadas a la ganadería; y 9 haciendas de más de 100 hectáreas.

En ese periodo, el 29% de la tierra eran pastizales para ganadería, y sólo el 8.9% territorio agrícola. Los bosques mermaron hasta el 1.48%, había un 0.59% de terreno cultivable y el resto (59%) consistía en paja y malezas (Guzmán y Novillo, 1979: 90). En el sitio había 500 hectáreas de maíz, 60 de cebada, 20 de trigo, 10 de avena y papa (Guzmán y Novillo, 1979: 91).

A finales del siglo XX, los pobladores de la zona dejaron de sembrar para volverse casi exclusivamente ganaderos, el clima del lugar y el mercado de leche generaron esta transición.

Aunque en la zona había explotaciones de Caolin y Marmol (Guzmán y Novillo, 1979), no se puede afirmar que tuvo tradición minera; esta actividad despegó a mediados de los 90, en pleno periodo neoliberal. Puede considerarse un nuevo ciclo para la comunidad, pues varios factores avivaron el éxodo de los habitantes; por ejemplo, en el caso del Cantón Girón, la población disminuyó de 1990 al 2001, de 13.191 a 12.583, y en toda la provincia del Azuay el número de habitantes dedicados a la agricultura mermó dramáticamente (Secretaría Nacional del Migrante, 2012).

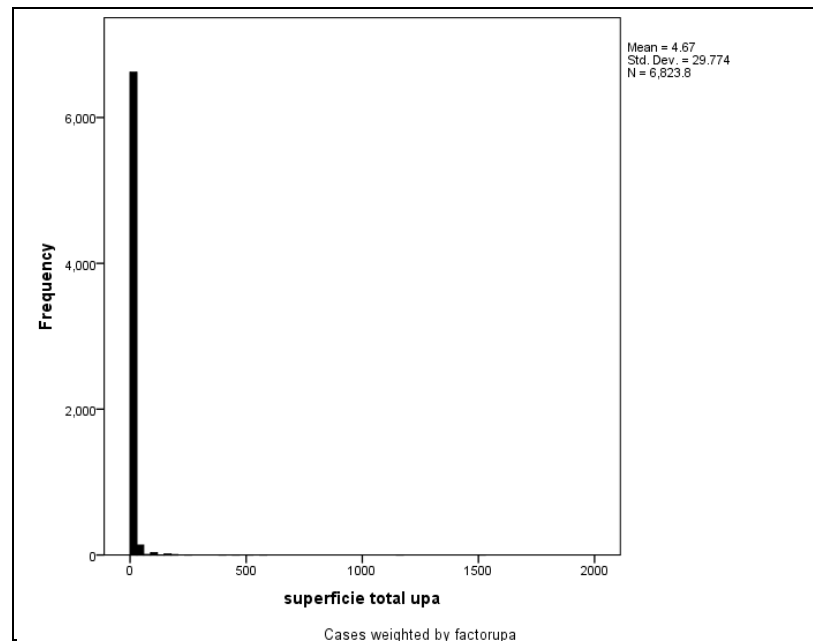
El territorio en nuestros días

Resulta complicado delimitar el territorio del Quimsacocha al estar el enclave minero en tres cantones y 5 parroquias, la razón de estar sobre tantos límites se encuentra en el hecho de que el páramo fue una forma de marcar una frontera para los territorios habitados. De este modo se puede agregar que los principales territorios damnificados serían Tarqui, Victoria del Portete y Girón por recibir las descargas y destinar el caudal de estas zonas a la industria minera, sin embargo conviene tener en cuenta que la población más cercana a boquete minero se encuentra en San Gerardo y que los desechos de la mina se depositarían en Chumblin y se considera que la misma ciudad de Cuenca que está solo a 20 kilómetros de la concesión minera, que recibe agua del lugar y que como se verá más adelante es el centro de los conflictos, en ese sentido el territorio que se ha de tomar en cuenta, tiene que ver con la acción social de los habitantes, aunque eventualmente se consideran las cuencas hídricas o los corredores productivos, así mismo la mayor parte de la tesis está circunscrita a los últimos 6 años, por ser en los que aumentó la intensidad del conflicto minero.

Respecto a la población del sitio destaca que la composición étnica del lugar, de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, muestra que más del 90% de los habitantes son mestizos. No obstante, el discurso de lo étnico es prioritario para los grupos gestores del agua y las actividades que implican la conservación del agua de riego y consumo humano. Además subsisten varios tipos de organización y conocimientos propios de las poblaciones originarias.

La zona actualmente se caracteriza por estar compuesta de unidades productivas pequeñas y medianas, aunque existen haciendas como las de las familias Vélez y Mogrovejo, situación que muestra la falta de equidad en la distribución de la tierra.

Gráfico 1: Número y extensión de las UPAS en las parroquias Tarqui, Victoria del Portete y San Gerardo

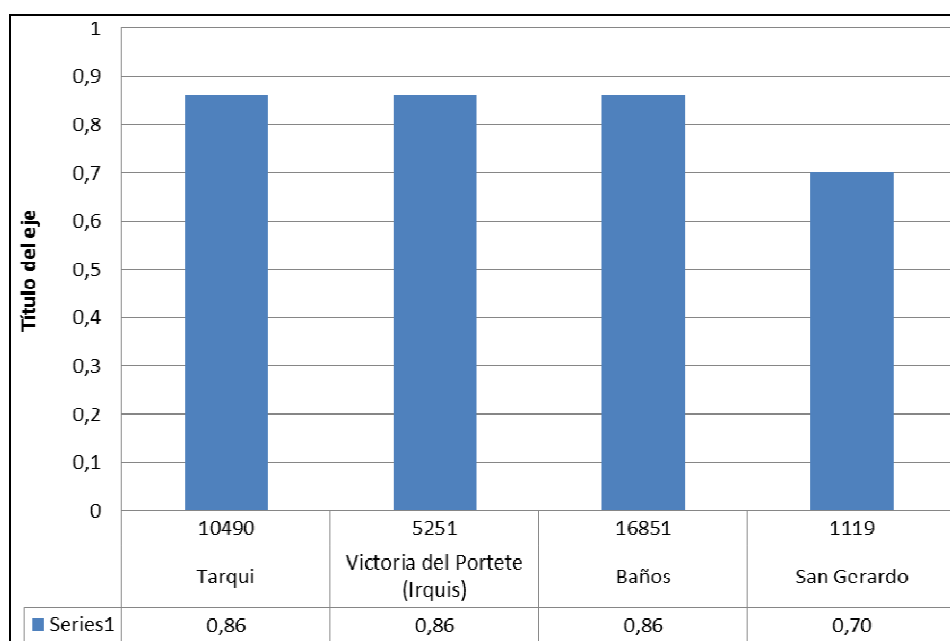


Fuente: Censo Agropecuario, 2001

El gráfico anterior muestra una zona donde predominan predios menores a 10 hectáreas. Pese a esto existen unos pocos latifundios extensos, que evidencia cierto grado de desigualdad en el lugar.

En la zona encontramos un coeficiente Gini desigual en la tenencia de tierra. En las parroquias de Baños, Victoria del Portete y San Gerardo alcanza el 0.86, mientras que en San Gerardo es de 0.7, mostrando una alta iniquidad.

Gráfico 2: Coeficiente de GINI - Tierra



Fuente: Censo Agropecuario del 2001

Para entender lo anterior se debe considerar tres hechos: en primer lugar subsisten haciendas que no fueron repartidas durante la reforma agraria, y aunque la mayor parte de estos predios fueron repartidos vía herencia, en algunos casos subsisten y han anexado otras tierras.

En segunda instancia están las nuevas concentraciones de tierra, creadas por familias o empresas que llegaron en los últimos treinta años a la zona. Dicha dinámica es frecuente en el Azuay y en varias zonas acompaña a la minería, pues los nuevos hacendados concentran tierras que pueden dotar de agua a las concesiones mineras.

En tercer lugar destaca una estructura históricamente minifundista, bastante extendida en estos territorios; se presentan varias propiedades ganaderas, que subsisten en combinación de otras fuentes de ingreso, como las remesas de migrantes o los salarios recibidos tras laborar en la ciudad de Cuenca, que colinda con la zona.

A lo largo de la tesis no se hallaron correlaciones entre el tamaño de la propiedad y la opinión respecto a la empresa. La gran mayoría, grandes, medianos y pequeños propietarios están en contra de la minería; pero también existen en número mucho menor grandes, medianos y pequeños propietarios que apoyan a las empresas mineras.

Tarqui, Victoria del Portete y San Gerardo conforman un corredor ganadero,

desde donde se encuentra la mayor producción lechera del Azuay. De acuerdo a las encuestas realizadas por el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca, MAGAP, la zona tiene una de las producción ganadera más importante del Azuay, esta producción se dedica en casi en su totalidad al abastecimiento de leche a la ciudad de Cuenca y Guayaquil (Entrevista a E L, 3, 2012).

De acuerdo a los datos del censo agrario cerca del 75% de los predios en las parroquias de la zona poseen vacas, lo que demuestra el carácter ganadero de este territorio.

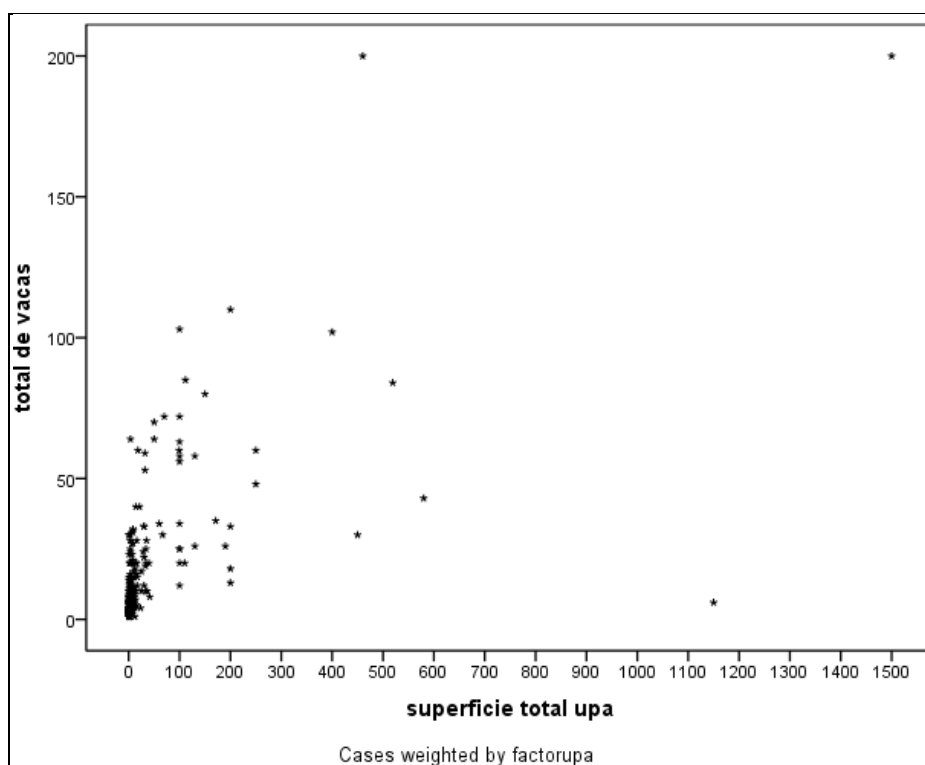
Jorge Vélez, dueño del centro de almacenamiento de leche de Victoria del Portete, estima que se producen más de 200.000 litros de leche diarios. En los centros ubicados en los alrededores, se acopia más de 140.000 litros de leche, los cuales, sumados a los que se venden directamente en las calles y restaurantes de Cuenca, superan los 200.000 litros, dado que Cuenca es una de las ciudades del Ecuador con mayor consumo de leche sin pasteurizar. (Entrevista a Jorge Vélez,2012)

La ganadería requiere también cantidades importantes de agua, motivo que preocupa a los distintos productores de Victoria del Portete entre ellos al dueño del centro de acopio que menciona:

Hablamos de una protesta simplemente por el agua, vemos afectadas las fuentes de agua y que gran cantidad de agua nace justamente del Quimsacocha... En realidad la actividad agrícola y ganadera requieren cantidades fuertes de agua para regar los pastos y obtener agua, si se necesita agua es necesaria el agua limpia. La minería no va de la mano con la producción agropecuaria, Creo que nadie se opondría a un proyecto minero si no fuera por el uso del agua (Entrevista a Vélez 2012).

Cabe destacar que los pequeños productores pueden eludir mejor las crisis que aquejan a los productores de leche: “Hay un 70 -75% por ciento de leche del pequeño productor”, explica en una entrevista Jorge Vélez, “es porque para los pequeños productores hay rentabilidad; son los que ordeñan, no fertilizan, no pagan empleados, piden a sus hijos ayuda” (Entrevista, Jorge Vélez, 2012). De esta opinión resulta interesante constatar el hecho de que entre los pequeños predios existe mucha heterogeneidad en cuanto al número de vacas como se puede ver en el siguiente histograma.

Gráfico 3: Número de vacas de acuerdo a la extensión de tierra



Fuente: Censo Agropecuario, 2001

El histograma anterior muestra un hecho que resulta interesante y es que no existe una correspondencia tan directa entre número de vacas y la extensión de la tierra pues hay mucha diversidad entre la cantidad de reces que tienen las UPAS menores a 10 hectáreas y algunas llegan a superar a las unidades de producción más extensas.

La migración es otra característica que determina la relación de la población con el territorio; de acuerdo a Efraín León, técnico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGAP), permite subsistir a los productores en épocas de crisis, pues son pocos los que en estas parroquias no reciben ingresos a través de la migración, sea local o nacional (Entrevista a E L, 03 2012).

Según Federico Guzmán, el hecho de tratarse de una parroquia con población emigrante, ha liberado de presión a los páramos (Entrevista a Federico Guzmán, 2012). Efraín León agrega como factor sobresaliente la reticencia de los productores ganaderos a recibir asistencia en vista que: “nunca había sido intervenida la junta” “la gente luchó sola y quiere seguir sola.” (Entrevista a E L, 03 2012) Esta mentalidad, propia de productores familiares que subsistieron sin apoyo del Estado, se desarrolla y maximiza a

partir del conflicto con el Estado y las empresas mineras.

Por otra parte, los mismos productores reconocen que en los últimos años hay más presencia del Estado; esto se constata en obras públicas como la anunciada escuela del milenio, o bien políticas como el areteo.¹⁶ La zona además recibe asistencia del municipio de Cuenca, y hasta hace poco de la prefectura, cuya presencia ha menguado por los recortes de presupuesto.

La zona se conforma como territorio no sólo por sus características geográficas y políticas, sino por el conflicto en sí mismo, que en los últimos meses saturó al territorio, casi explícitamente, con una red de infraestructura diseñada por el Estado.

Se puede encontrar las siguientes obras en el sitio:

Proyectos Ecuador Estratégico en los lugares colindantes a las concesiones de Iamgold

<p><i>Victoria del Portete</i></p>	<p>Estudios para la construcción del centro de Salud, equipamiento e implementación de laboratorio clínico Estudios definitivos para la vía de ingreso a Victoria del Portete 8 km Unidad del Milenio</p>
<p><i>San Gerardo</i></p>	<p>Alcantarillado para la parroquia Construcción de escuela fiscal mixta Agustín Crespo Heredia Estudios definitivos para centro de salud</p>
<p><i>Chumblin</i></p>	<p>Estudios definitivos para sistema de agua potable Estudios y diseño de agua potable y Reservoirio de la comunidad Chumblin Sombreras Estudios definitivos para la vía Wikiña Sombreras</p>

Fuente: Ecuador Estratégico

¹⁶ La política de areteo ha causado rechazo en las tres parroquias al punto de que los técnicos del MAGAP se ha visto afectados, la población local teme con bastante razón que esta medida sea usada para cobrar impuestos.

Los proyectos mencionados responden a la necesidad del Estado de repartir regalías como una forma mitigar los conflictos que en este territorio se han diseñado, cabe destacar que las obras más importantes se acentuarían en las zonas más conflictivas, cómo es el caso de la Escuela del Milenio en Victoria del Portete.¹⁷

Otra característica que dota de singularidad a este territorio es su cercanía con la tercera ciudad más poblada del Ecuador: Cuenca. De hecho dos de las Parroquias más afectadas, Tarqui y Victoria del Portete, en términos administrativos pertenecen al municipio de Cuenca y en forma términos de infraestructura se pueden considerar ya casi integradas al casco urbano de la ciudad, mientras que las otras zonas pertenecientes a los municipios de Girón y San Fernando se pueden ver como una periferia de la ciudad. Dichas zonas, relacionadas a la ciudad, sin embargo mantienen una identidad local muy fuerte, pese a ser cada vez más dependientes económica y socialmente de la ciudad de Cuenca, esto quizás sea uno de los factores que impide comprender al conflicto del Quimsacocha como un conflicto urbano, en segunda instancia se encuentra el carácter urbano construido por la idiosincrasia cuencana que afirma un carácter plenamente urbano a un municipio que está ligado a varias zonas rurales.

El agua es el motivo principal de la disputa con la minera, para los ganaderos es un insumo fundamental tanto para la alimentación de los animales como para el riego de los pastos, que como se ve en la foto cubren el lugar, y en general la apelación a la importancia del agua es lo que predomina en el discurso anti minero: “El agua vale más que el oro”, la gestión de este recurso será el tema del siguiente apartado.

¹⁷ Ahondare más sobre la conflictividad en el capítulo 4 de esta tesis, de momento se pretende dejar sentado que la conflictividad ha sido también un determinante en la constitución actual de este territorio.

CAPÍTULO 3

LA GESTIÓN DEL AGUA

En el presente capítulo se explica el marco legal que permite funcionar y subsistir a las juntas de agua y riego, es decir, se aborda la ley de juntas de agua de 1979. Posteriormente se analiza la situación del uso, acceso y disposición de agua en la zona de estudio. El capítulo culmina con el estudio del sistema comunitario Tarquí Victoria del Portete su funcionamiento y las fuerzas productivas que lo acompañan.

La ley de Juntas de Agua y la Constitución

En la actualidad las Juntas de Agua se rigen por una ley de 1979 donde se les reconoció: “las mismas que serán entidades de derecho público con la suficiente y necesaria autonomía para las funciones a ellas encargadas” (Ley de las Juntas administradoras de Agua potable y Alcantarillado, 1979). La autonomía que se establece en este artículo ha sido fundamental a la hora de disputar los alcances de las juntas, al menos en el caso de Victoria del Portete (Entrevista a Carlos Pérez, marzo 2012).

De acuerdo a la ley, estas juntas rigen en los lugares rurales del Ecuador. Lo rural es definido como: “todas aquellas poblaciones consideradas dentro de la División Territorial como: cabeceras parroquiales, recintos, caseríos y/o anejos, que no sean cabeceras de cantón” (Ley de las Juntas administradoras de Agua potable y Alcantarillado, 1979).

En su artículo 5 esta ley establece que las Juntas de Agua poseen personería jurídica y fondos propios. Además, se establece en el artículo 6 que estos organismos deben estar integrados por “moradores” del lugar. Dentro de sus deberes y atribuciones encontramos: 1) Firmar convenios para la construcción, reparación, administración y mantenimiento del abastecimiento de Agua Potable; 2) Adquirir y aportar los materiales, que según se fije en el convenio, proporcionará la comunidad para la construcción o reparación del sistema de agua Potable, así como aquellos necesarios para la construcción o mantenimiento del mismo; 3) Determinar y llevar a cabo las actividades encaminadas a recaudar los aportes monetarios y los materiales destinados a la

construcción, ampliación y mejoramiento del servicio; 4) Colaborar con el IEOS¹⁸ y otras instituciones en las campañas de divulgación sanitaria relativas al uso del agua; 5) Responsabilizarse de la buena marcha administrativa y técnica del servicio; 6) Fomentar la utilización adecuada del servicio, controlando periódicamente los desperdicios; 7) Aplicar sanciones a los usuarios, por infracciones que cometan a esta Ley o a su Reglamento, solicitando para hacer efectivas dichas sanciones el auxilio de la autoridad del lugar; 8) Vigilar y proteger las fuentes de abastecimiento del sistema, evitar su contaminación y ayudar a la protección de las cuencas hidrográficas de la región; 9) Contratar los servicios del personal necesario para la operación y mantenimiento, de acuerdo con su presupuesto de gastos; 10) Cumplir y hacer cumplir esta Ley, su Reglamento y las normas que establezca el IEOS, en lo relativo a la administración, operación y mantenimiento de los servicios. 11) Informar a la comunidad, al final del año, sobre el estado económico de la Junta y enviar una copia de dicho informe a la delegación del IEOS; 12) Realizar cualquier otra actividad, indicada por el IEOS, que tenga relación con el abasto de agua y el sistema de alcantarillado; 13) Aprobar o desaprobar solicitudes de conexiones a los sistemas de abasto de agua y alcantarillado, de acuerdo al criterio técnico de la delegación del IEOS; 14) Otorgar los certificados que acrediten a los futuros usuarios el cumplimiento de los aportes establecidos para la construcción, ampliación o mejoramiento de los servicios.

En lo que respecta a las Juntas de Agua que se oponen a la minería, son particularmente importantes los puntos 7, 8 y 11. El punto 7 es importante a la hora de exigir la participación en las actividades concernientes al sistema de agua, en segundo lugar las juntas durante su lucha se ampararon en la obligación que tienen a la hora de evitar la contaminación de la misma, (punto 8) como ocurriría en caso de realizarse la actividad minera en el territorio. Está además la obligación de realizar asambleas periódicas (punto 11), hecho que permitió difundir y organizar la lucha contra la minería a estas organizaciones.

Las organizaciones para el manejo del agua han existido históricamente bajo las siguientes formas: juntas de agua, juntas de regantes. Dado que la

¹⁸ Las siglas IEOS se refieren al Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, entidad encargada de las juntas de agua que funciona desde 1970 a 1992, cuando varias de sus competencias, incluidas la coordinación con juntas de agua pasaron al Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Samtac, 2003). Llama la atención, que este manejo no haya pasado a una institución encargada del Desarrollo Rural. La única explicación que se puede dar es el carácter anti campesino que adquiere el Estado en el periodo neoliberal, hecho que recién fue reparado el año 2010, año en que la Secretaría Nacional del Agua se encargó de coordinar con las Juntas de Agua y otorgar concesiones.

conflictividad por el agua como recurso para actividades industriales y extractivas crece, este tipo de organizaciones tradicionales aumentaron y tuvieron roles patagónicos en la disputa por este recurso, como es evidente en el Quimsacocha.

Si bien la ley de juntas de agua creó condiciones que dan forma a las juntas de agua y riego, para estas y el manejo comunitario de agua hoy tiene la Constitución Política del Ecuador (CPE) de 2008.

En cuanto a la constitución se debe acotar que retoma el derecho humano al agua el cual indica que es "fundamental e irrenunciable" pues de acuerdo a la carta magna "El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida (CPE, 1998: Art. 12)". Lo anterior supera la discusión sobre el agua como mero insumo de la producción o mercancía, de acuerdo al texto el agua es un derecho y por tanto su pureza, disponibilidad y acceso se vuelve una obligación por parte del Estado.

Los regantes de Quimsacocha han reclamado el uso del agua para su soberanía alimentaria, la misma que fue reconocida por la Constitución, que establece como responsabilidad del Estado "el promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos (CPE, 2008: Art. 281). Además se prohíben el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes (CPE, 2008: Art. 282 y 318). Estos principios podrían impedir la actividad minera pues significa acaparamiento de agua en una zona de producción de alimentos

La Constitución plantea además que el Estado fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua, y establece un orden de prelación: consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas (CPE, 2008: Art. 318).

Aunque no se menciona el agua directamente también hay dos temas de utilidad para las comunidades de cara al problema minero: El principio de precaución y los derechos de la naturaleza. Respecto al primero de estos puntos de acuerdo el Estado está obligado a aplicar medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales (CPE, 1008: Art. 73).

El segundo los derechos de la naturaleza aplicados al agua suponen que se debe respetar integralmente el agua y sus ciclos vitales, y que el Estado no solo deberá respetar a quienes la defienden sino incluso incentivar a las personas naturaleza y jurídicas a su protección. (CPE, 1998: Art. 71).

Los derechos sobre el agua y su gestión han permitido en cierto grado la organización social y la defensa del agua, pero estos también deben comprenderse como conquistas de las luchas indígenas y campesinas nacionales de las últimas cuatro décadas, situación que se repite en Bolivia y Perú (Gelles, 2006).

Los derechos mencionados adquieren concreción y toman forma al momento de volver efectiva la gestión del agua, en ese sentido, los pobladores locales han tenido que idear varias estrategias para defender este recurso a partir de las competencias de los poderes que controlan: la Junta Parroquial de Victoria del Portete, las juntas de agua de Girón, algunos canales de riego y ocasionalmente tienen poder de negociación con el municipio de Girón.¹⁹

En dichos espacios, los opositores a la minería se ven en la obligación de asumir todas las responsabilidades posibles respecto a la planificación, gestión, regulación y control del agua. Por esta situación los opositores a la minería han entrado en conflicto con instituciones como el Municipio de Cuenca encargado de la rectoría del agua potable con quien las juntas de agua mantienen una disputa por la administración de los sistemas comunitarios y la Junta Parroquial trata de evitar que se le imponga un plan que disponga al territorio de infraestructura favorable a la industria minera. De igual modo los pobladores resisten al Ministerio de Agricultura y Ganadería a quien tienen restringido el acceso en Victoria del Portete por la inconformidad que tienen con las políticas de areteo del ganado (Entrevista E L, 03, 2012) y por tanto deben asumir por cuenta propia la planificación, regulación y control del riego y otras de las funciones del ministerio.

Vale la pena anotar que estas medidas de defensa de la soberanía sobre el agua han contando en los últimos años, con el apoyo al menos, moral del Consejo Provincial del Azuay con quienes los moradores locales pueden coordinar. Se puede agregar que tanto al defensa de los derechos como las responsabilidades que han adquirido recientemente en el manejo del agua, al menos por lo que se pudo constatar en las visitas de campo, se han logrado eficientemente.

Metabolismo del agua en la zona

El complejo de páramos que incluye al Quimsacocha, al Cajas y Soldados aporta

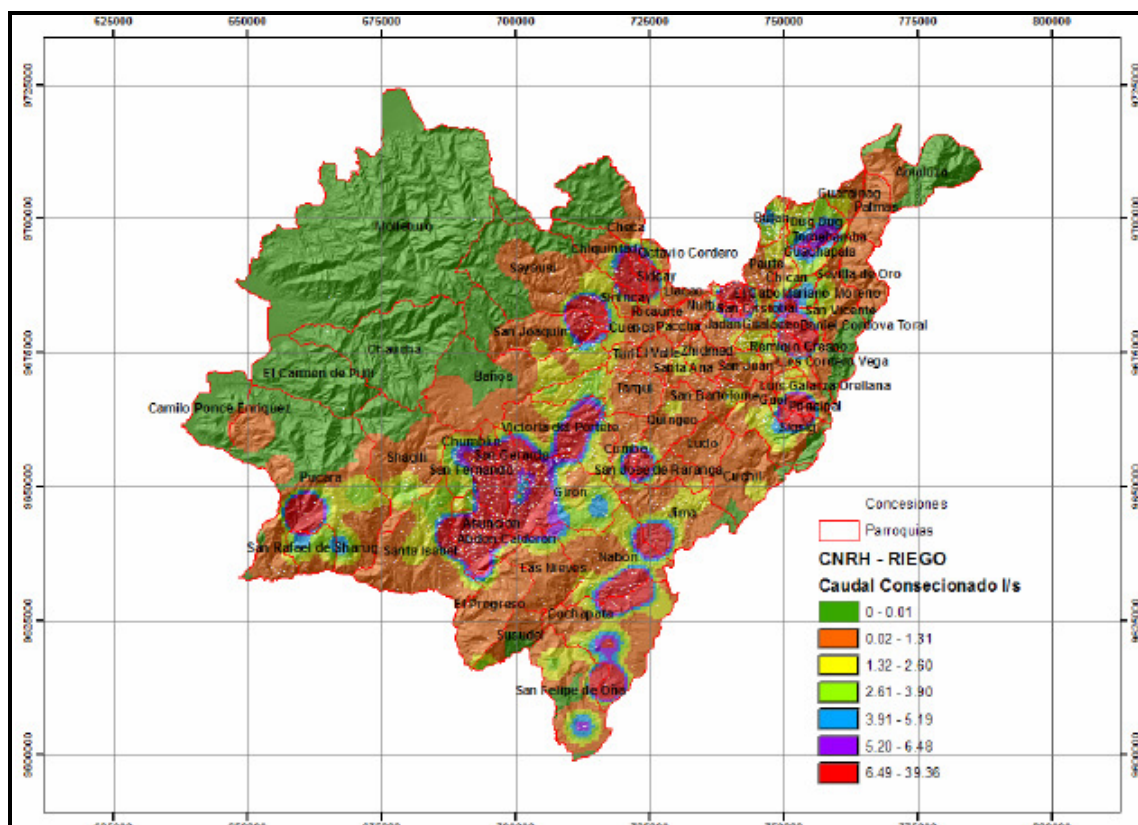
¹⁹ Para comprender las competencias respecto a la gestión de recursos hídricos ver el trabajo de Santiago Ortiz (2012) respecto al cambio climático.

la mayor parte de agua del Azuay (Entrevista a Franlin Buchelli 2012). Dentro de estos se destaca Quimsacocha pues el agua de este páramo alimenta una planta que abastecerá a la Ciudad de Cuenca. Así mismo es en este páramo el lugar donde se encuentran captaciones de agua para Girón, San Gerardo y Victoria del Portete.

Del páramo del Quimsacocha se desprenden varias quebradas que bañan los pastos en la mitad de los predios productivos, así mismo y al desembocar sirven para el riego de varios predios y canales, en su mayor cantidad para la producción ganadera como se mencionó anteriormente.

La zona de estudio tiene alta disponibilidad de agua, lo anterior es claro en el siguiente mapa, donde se divisa que alrededor del Quimsacocha se encuentra el mayor número de concesiones para riego del Azuay.

Mapa 6: Concesiones de riego Azuay

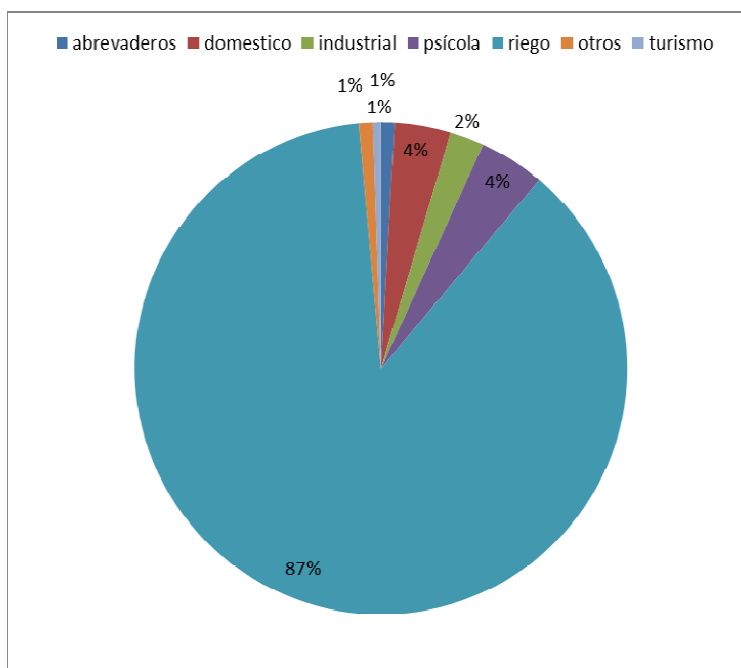


Elaborado por el Consejo Provincial del Azuay (2010)

El agua está socialmente utilizada, hay alrededor de 35 sistemas de agua para consumo humano y riego que podrían ser afectados (Entrevista Pérez: 12, 15 20011). El

agua de este páramo es sustancial para los valles que rodean el lugar, y aún más en la zona pues proviene del Quismacocha. Además, el agua se destina a actividades productivas, en particular el riego, que en un sitio de pastos como el callejón ganadero, es fundamental, como se puede ver en el siguiente gráfico sobre caudales en las Parroquias Baños, Tarqui, Victoria del Portete y el Cantón Girón, concesionadas por parte de las instituciones del Estado.

Gráfico 4: Usos y caudal del agua



Fuente: Registro de concesiones de agua del 2011, SENAGUA

El anterior gráfico brinda una idea de la relevancia de los ríos y los canales para el riego en las Parroquias de Tarqui, Victoria del Portete y San Gerardo. Gracias a estos datos se estipula que cerca del 90% de las UPAs se abastecen de agua por ríos y canales, donde con seguridad prevalece el páramo.

Cuadro 2: Fuentes de agua de Unidades de Producción Agrícola

Fuente agua	Número de UPAs	% del total de UPAs con riego
Canal de Riego	181	34,3
Otra fuente	15	2,8
Pozo de agua	10	1,9
Reservorio de agua de lluvia	27	5,1

Rio, quebrada, estero	294	55,8
TOTAL CON RIEGO	527	100

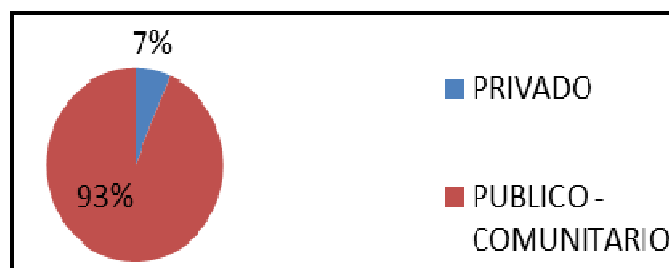
Fuente: Censo Agropecuario del 2001

La mayor parte (87%) del caudal se destina sobre todo al riego; no obstante, hay otros usos cardinales como el doméstico y el piscícola, ambos 4%, y el industrial 2%. Para tener un panorama respecto del riego y percibir a su vez la jerarquía del páramo para esta actividad, es necesario recurrir a las muestras del Censo Agropecuario (2001).

Además del uso social es necesario destacar que el mismo caudal ecológico tiene funciones que benefician también a los seres humanos.

Otra característica sobre el metabolismo social del agua, que muestran los datos de la SENAGUA, es que en el territorio la gestión del riego y del agua es prácticamente comunal y pública, como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 5: Posesión de caudales concesionados por las instituciones del Estado



Fuente: Base de datos de SENAGUA

El porcentaje de concesiones privadas llega apenas a 7%; esto evidencia que la actividad minera compite con el manejo público y comunitario del agua que en este territorio es del 93%. Por tanto, el agua se encuentra en disputa en cuanto bien común. Al parecer la zona históricamente ha vivido conflictos por el agua entre los grandes y los pequeños productores rurales (Árevalo, 2006), pero esto se han resuelto recientemente, al parecer por la intervención de la junta parroquial en el manejo del agua, pero la actividad minera podría resucitarlos. El agua en el lugar es la fuente de riqueza de los productores y su ausencia podría ocasionar graves problemas.

La actividad productiva del lugar no supone deshechos graves, aunque la ganadería es una actividad contaminante, no se encontraron testimonios ni documentación donde se mencione el hecho, salvo la propaganda de la empresa

IAMGOLD pero ésta no se encuentra respaldada por estudios. Lo que si preocupa a los pobladores es que crezca la frontera agrícola hacia el páramo incentivada por la infraestructura de la actividad minera.

Merece mencionarse que el agua que es captada para el uso de la ciudad de Cuenca servirá a miles de habitantes, más de la tercera parte de los Cuencanos recibe agua de este lugar. De acuerdo a los estudios de ETAPA el caudal que dispone la ciudad es de 5609 litros por segundo. Este caudal para el año 2030 será insuficiente para la ciudad que en ese periodo se calcula que requerirá 5950 litros por segundo. En este aspecto, pese a la disponibilidad de agua de los páramos, la ciudad de Cuenca se acerca a un periodo de escasez del recurso hídrico esto sin considerar el uso y contaminación que acompañaría a la mega minería (ETAPA, 2008).

En esta ciudad, que está atravesada por 4 ríos, se ha desarrollado cierta conciencia ambiental respecto al agua, como lo demuestra la construcción de uno de los sistemas de purificación de agua más eficientes del país. A salir de la urbe el agua es tratada para que resulte menos contaminante a la salud y al ambiente. Cabe añadir que el ciclo social del agua llevara a los caudales a la desembocadura del río Paute, lugar que alberga una de las represa hidroeléctricas más importante del país donde el agua servirá para producir energía.

Por otra parte el agua del Río Jubones es altamente utilizada en las provincias de del Azuay y Loja, donde alimentará la producción ganadera y agrícola de estos territorios que son predominantemente indígenas (Escaleras, 2012). Toda la rivera tiene conflictos por escasez y contaminación de agua, que cabe suponer, empeorarían con la actividad minera.

En los siguientes apartados se pretende explicar el metabolismo del agua y una de las experiencias de gestión colectiva del agua en la zona, relevante por su rol en el conflicto con la empresa minera, como se verá en los capítulos posteriores: el Sistema Comunitario Tarqui –Victoria del Portete.

El Sistema Comunitario Tarqui – Victoria del Portete

El primer sistema comunitario de agua a través de redes nació en 1962, cuando Gustavo Mora, cura de la parroquia Tarqui, promovió la organización de las parroquias para resolver el urgente problema del agua; al respecto, Carlos Pérez refiere:

Yo recuerdo que íbamos en la noche trayendo agua desde las vertientes, si nos hacíamos muy noche, pues observamos y hacemos como las aves, temprano íbamos a traer agua de las vertientes y si había algún tropezón el cántaro se dividía en mil pedazos. Los que más acarreamos el agua eran las mujeres y los pequeños (...) Ahí se construyen mingas, con el apoyo de Caritas, del Municipio de Cuenca, de Etapa, pero la fuerza la pusieron los comuneros, en ese tiempo eran como 250 personas. Hoy nos beneficiamos como 2000 familias, cuando al principio fue diseñada solo para 300 personas (Entrevista Carlos Pérez, 2012)

Esta iniciativa repercutió en la población participante, y además tuvo apoyo de organizaciones de la iglesia y el municipio. De esta forma, en 1964 se colocó el primer tanque comunitario, que abasteció a los 5 lugares más poblados en las Parroquias. En 1975 con Etapa, el CARE y el instituto de obras sanitarias se construyó otro reservorio (Guzmán y Novillo, 1979: 34). El proyecto creció rápidamente: para 1976 el sistema de agua abastecía a 3000 habitantes (Guzmán y Novillo, 1979: 36)

En la década de 1980 surgieron otros sistemas comunitarios que tomaban agua del Quimsacocha. De acuerdo a Carlos Pérez, en Victoria del Portete habría alrededor de 15 sistemas comunitarios de agua y en Tarqui de 25. (Entrevista Pérez, marzo 2012). Las características del territorio y la población mostraron que este tipo de manejo era eficiente en la zona.

El secretario del sistema de agua referido, calcula que la infraestructura, fuerza productiva objetiva, sin contar el costo de la mano de obra, se valúa en 1.200.000 dólares; dispone de una de las mejores plantas del país para la distribución de agua, que permite llegar a dos parroquias: Tarqui y Victoria del Portete; actualmente se plantea expandir su servicio a una tercera: Cumbe (Entrevista a E Á, 16, 2012). El sistema mencionado aprovecha el agua del Río Irquis, que dispone de un caudal de 2,56 centímetros cúbicos por segundo, lo cual lo vuelve una fuente suficiente, pero no excesiva para los pobladores locales.

Dentro del Sistema de Agua están representados los pobladores que son abastecidos, mismos que participaron en su construcción colaborando con recursos económicos y mingas, lo que les permite tener derecho sobre las decisiones que se tomen.²⁰ En el caso de los nuevos usuarios deben destinar una cantidad de fondos que se considera equivalente a los trabajos y pagos que han realizado los anteriores miembros: 250 usd equivalente a 15 mingas para obras más 5 para reforestación y los de la primera

²⁰ En más de una ocasión las autoridades municipales y estatales donde se incluye el presidente, han tratado de deslegitimar las decisiones del Sistema de agua, porque abre la posibilidad de que una persona pueda representar varios votos, sin embargo esto se debe a la posibilidad de delegar que tienen una o más familias en un solo miembro los derechos, medida que favorece particularmente a las mujeres.

construcción del canal, la tarifa se dobla en caso de tratarse de hacendados o empresarios del turismo y se reduce para personas con escasos recursos (Pila, 2013).

El Sistema de Agua Tarqui- Victoria del Portete está compuesto por una dirigencia que se renueva cada tres años por elección de asamblea. Este espacio ha resultado históricamente una forma de abastecer primero de agua entubada y hoy día de agua potable a la población. Dicho espacio, a falta de una institución comunal fuerte en la zona, también funcionó como un modo de organizar actividades colectivas como mingas y fiestas.

En un principio el Sistema permitió una especie de tribuna desde la para los moradores desde donde buscaban un acceso hídrico equitativo contra las haciendas del lugar, sin embargo el paso del tiempo, la adecuada gestión de la Junta Parroquial y la amenaza minera aparentemente ayudó a zanjar las disputas más duras (Arevalo, 2006). De todos modos al interior de la organización que controla del Sistema de agua, se encuentran varios representados varios de los pequeños propietarios de tierra.

Este sistema se sostiene gracias a las comunidades, aunque la empresa Municipal ETAPA ha aportado. El apoyo de las comunidades es en mano de obra, y también en la mitad del dinero requerido para este tipo de operaciones. (Entrevista Efraín Árevalo, 16, 2012).

Al interior del Sistema hay dos personas empleadas medio tiempo, además un director, un secretario y un tesorero. Sin embargo, como se expreso antes, lo más destacable resulta ser la gestión colectiva (Entrevista E Á, 16, 2012).

En esta gestión conviven formas de democracia directa y democracia indirecta, ambas son manifestaciones del sistema como fuerza productiva asociativa. La directiva del Sistema de agua se elige con urnas, un tribunal electoral y la participación de veedores que vienen de ETAPA; participan dos listas y el voto es confidencial. Sin embargo, en las asambleas, que son constantes, se votan resoluciones colectivas, procurando siempre un consenso entre los asistentes (Entrevista E Á, 16, 2012).

La mano de obra local se organizó en mingas para construir y mantener el sistema de agua, ésta fue quizás la fuerza productiva asociativa más destacable a la hora de construir el sistema de agua. El trabajo de la comunidad se organizó por turnos y por medio de mingas de hasta 300 personas (Entrevista Efraín Arenas, 16 2012). Este tipo de gestión se sostiene en un tipo de organización de trabajo tradicional y cabe añadir que este tipo de acción colectiva será similar al que se evidenció en las jornadas de protesta.

Para la toma de decisiones respecto a la infraestructura, los conocimientos ancestrales conviven con la gestión moderna. Según el secretario del sistema de agua, se usa el conocimiento de los mayores a la hora de colindar la tubería “Las personas mayores calculan mejor que los técnicos de ETAPA los lugares donde van las tuberías” (E A, 16 2012) estos ejercicios dan cuenta de fuerzas productivas intelectuales modernas y ancestrales combinadas..

A este tipo de fuerzas productivas conviene añadir otro. El periodo han recobrado importancia en el discurso antiminerero la percepción del agua como objeto sagrado (Pérez 2012), misma que es fácilmente arraigada por la población, al estar este discurso acompañado de sectores progresistas de la iglesia, esta idea, junto con la difusión de los derechos colectivos y la propagación de un discurso sustentando en la identidad indígena, han dotado al Sistema Comunitario Tarqui Victoria del Portete de una fuerza productiva simbólica que defiende lo comunitario de la gestión del agua. Conviene aclarar que los discursos sobre la ancestralidad étnica de los moradores, los valores comunitarios y lo sagrado provienen de una gestión anterior a que se decante el conflicto minero como se puede ver en el trabajo de Biverdo Arevalo (2006), quien asume una posición de rescate de lo andino en los conflictos entre grandes y pequeños propietarios alineando este discurso a favor de los segundos.

En el conflicto, sistema de agua jugó un rol relevante (ver Cap. 5) y al interior de esta organización ha surgido el liderazgo de su dirigente, quien tiene un indiscutible talento comunicativo. Dicho acontecimiento ha sido interpretado erróneamente por Julia Luna como el surgimiento de Carlos Pérez en cuanto líder populista y por tanto es visto como un líder autoritario y premoderno (Luna, 2012). Es pertinente criticar la afirmación de Luna, basándonos en los mismos parámetros weberianos respecto a la dominación política que refiere la autora: el carisma y el populismo (Weber, 1974). El liderazgo de Carlos Pérez es entendido erróneamente, pues no se considera como ha incentivado la participación y formas democráticas y, que está basado más en las acciones y decisiones colectivas que en un individuo. Por tanto nos encontramos ante un tipo un de liderazgo moderno pero que mantiene formas tradicionales, pero precisamente aquellas que poseen un carácter democrático como la asamblea.

Con esto, no negamos que existe un determinado grado de rechazo que puede ocasionar el estilo personal de Carlos Pérez a ciertos sectores de la clase media cuencana, que puede ser análogo al que tradicionalmente las clases medias urbanas han sentido por los líderes que llaman populistas, pero esto explicaría mas la posición de

Luna y algunos sectores de la intelectualidad cuencana que las formas de liderazgo en la gestión del agua que ejerce Carlos Pérez.

Cabe añadir que existen otros líderes que en ocasiones, afincados en posiciones de poder como la junta parroquial de Victoria del Portete, que han tenido discrepancias públicas con Pérez sin dejar de mantener una posición antiminera, y que de momento tienen una buena coordinación. Así mismo es cada vez más evidente el surgimiento de lideresas intermedias que pueden llevar a un sano relevo en el liderazgo en el territorio, pues como explica Paola Pila (2013), las mujeres son las personas más activas en la defensa del agua de Sistema Tarqui-Victoria del Portete. Cabe destacar que hay efectividad en el liderazgo y por tanto se puede afirmar que los líderes locales disponen de fuerzas productivas subjetivas, que han sido útiles para el funcionamiento y la defensa del sistema de agua.

Recientemente, la gestión de la Junta se ha visto afectada por la empresa ETAPA y el municipio de Cuenca, a lo largo de la historia la junta ha recibido apoyo y capacitación de la empresa municipal de agua potable y se puede ver una relación cordial al menos con los técnicos, quienes han pedido no ser identificados, pero manifiestan su preocupación por las actividades mineras en la zona, sin embargo la directiva ha mostrado hostilidad y busca cambiar la política de cobros que tiene el Sistema de agua, Efraín Arenas explica:

ETAPA quiere administrar el agua, quieren vender el agua, quieren ponernos estatutos y controlar todo. Ellos quieren implementar tarifas de 2.50 el metro cúbico, eso sería pagar para las personas locales cerca de 350 dólares mensuales. (Entrevista Efraín Árevalo, 16 2012).

Los moradores miran con recelo las políticas que del municipio y ETAPA, pues consideran que existe la intención de disolver estas organizaciones por su carácter antiminero. Lo cierto es que esta acusación se puede escuchar en Checa y territorios, que han entrado en contradicción con la empresa municipal ETAPA.

Respecto al grado de eficiencia de este sistema, el secretario valora algunos logros: “estamos bien, tenemos una buena planta, tenemos una abundante disposición de agua y concesiones, y estamos organizados” (Entrevista Efraín Árevalo, 16, 7, 2012).

Sin embargo no todos los sistemas de la zona tienen la misma eficiencia y recursos, en algunos casos estos solo abastecen agua entubada no tratada para el consumo, de hecho de acuerdo a Nataly Torres es a partir del conflicto minero que los pobladores ven la necesidad de adquirir el terreno y la planta de tratamiento de agua potable para el Sistema Tarqui y Victoria del Portete (Entrevista N T, 6, 5, 2012).

En la actualidad, de acuerdo a los datos de la SENAGUA, los dos sistemas comunitarios más grandes de Victoria del Portete proveen a casi el triple de la población que abastece ETAPA, y administran casi el triple del agua.

Cuadro 3: Concesiones aprobadas por SENAGUA

CONCESIONARIO	PERSONAS	CAUDAL
ETAPA (empresa pública municipal de teléfono, agua potable y alcantarillado), Velez Berrezueta Jorge (p.c.) y otros	4400	8,8
Junta Administradora de Agua Potable de las parroquias Victoria del Portete y Tarqui.	6000	12
Junta de Agua Entubada de las parroquias la Victoria del Portete y Tarqui	5880	12

Fuente: SENAGUA, 2009

Este hecho demuestra que el manejo comunitario es de gran importancia en el sitio, además de estar respaldado por normativas legales, posee la legitimidad que le ha dado una gestión eficiente formada durante más de tres décadas y que además alberga las experiencias colectivas que datan de los primeros habitantes. Sin embargo dicha gestión social, así como el recurso agua que la vuelve posible, se encuentra amenazada por la presencia de la minería. Hasta aquí la investigación se ha centrado en el territorio y los sujetos que lo defienden, en las fuerzas productivas amenazadas por el despojo minero, en el siguiente apartado se explicara las características del mercado, la industria minera y sus efectos cuyas características demandas y los posibles impactos.

CAPÍTULO 4

LA MINERÍA Y EL QUIMSACOCHA

*¿Qué es eso? ¿Oro amarillo, brillante,
precioso? No, dioses, no soy un suplicante sin convicción. ¡Dadme raíces,
cielos sin nubes! Este oro podría volver blanco lo que es negro, hermoso lo
que es feo, justo lo que es injusto, noble lo que es vil, joven lo que es viejo,
valiente lo que es cobarde. Dioses, ¿a qué viene esto? ¿Qué es esto, dioses?
Esto alejará de vosotros a vuestros sacerdotes y a vuestros servidores, y
quitará la almohada en que reposa el enfermo. Este esclavo amarillo
consagrará promesas para infringirlas; bendecirá al maldito; hará adorar la
podredumbre de la lepra; sentará a ladrones en el banco de los senadores,
confiriéndoles títulos, homenajes y alabanzas. Él será quien obligue a
casarse en nuevas nupcias a la viuda desolada. A la mujer cubierta de
úlceras que sale del hospital, la embalsama, la perfuma y hace de ella un
nuevo día de abril. ¡Condenado metal, puta de la humanidad, que llevas el
desorden a las naciones, vuelve a la tierra en donde te puso la Naturaleza!*
Shakespeare Timon de Atenas

El tema fundamental de este apartado es la minería. Se muestra cómo el mercado mundial determina la suerte del Quimsacocha, a través del alto precio del oro, lo anterior determina la generación reciente de un modelo minero que busca imponerse en el país y que sería causa de varios despojos locales. El capítulo también narra la emergencia actores que representan o encarnan a la industria minera y da cuenta de los cambios en la composición de accionistas del proyecto Quimsacocha.

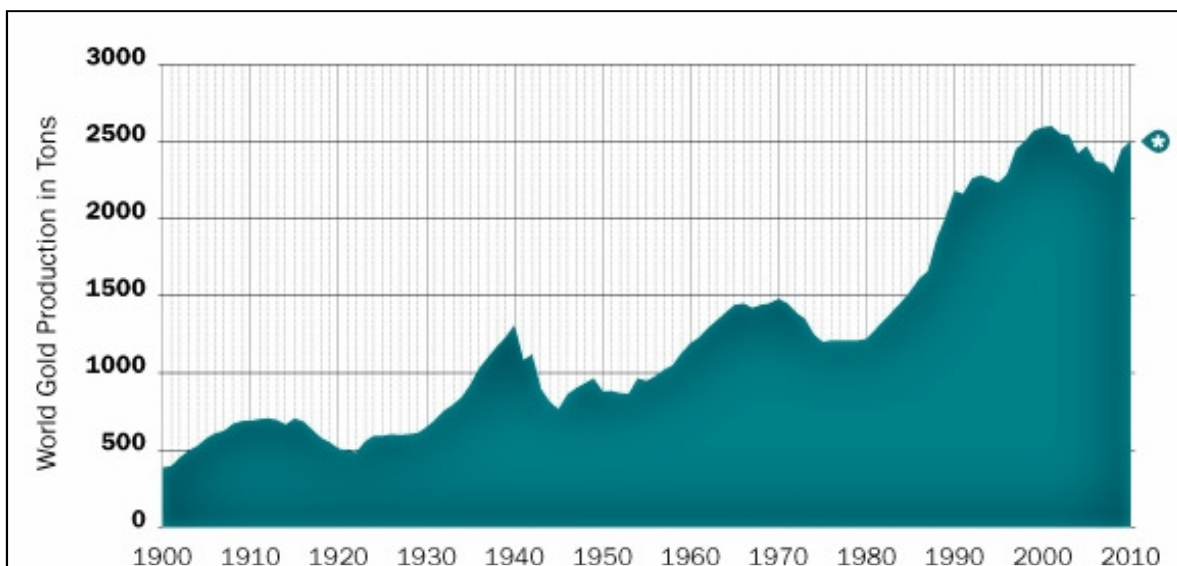
El oro y el mercado mundial

El alza de los precios del oro es uno de los factores que vuelve rentable la producción de oro en el Quimsacocha y otros lugares. América Latina se ha llenado de concesiones mineras que incluyen países como Panamá, Costa Rica o Ecuador, que no cuentan con una historia donde sea importante este tipo de actividad (Machado, 2011: 114).

No es casual que en los últimos años, las zonas que durante siglos no fueron consideradas mineras alberguen proyectos estratégicos, acompañados por los cambios técnicos que supone la mega minería. Cabe mencionar que este hecho se da en una

especie de fiebre del oro del siglo XXI.

Gráfico 6: Producción mundial de oro en toneladas



Elaborado por: Oro y Finanzas, 2012

La producción de oro creció dramáticamente el 2001, cuando ascendió hasta 2600 toneladas, cifra inalcanzable hasta el día de hoy. Esta tendencia no se alteró por las innovaciones técnicas de la minería a gran escala, ni por la incorporación de vastos territorios. Lo anterior forjará los altos precios del metal.

Gráfico 7: Precio del oro (Londres)

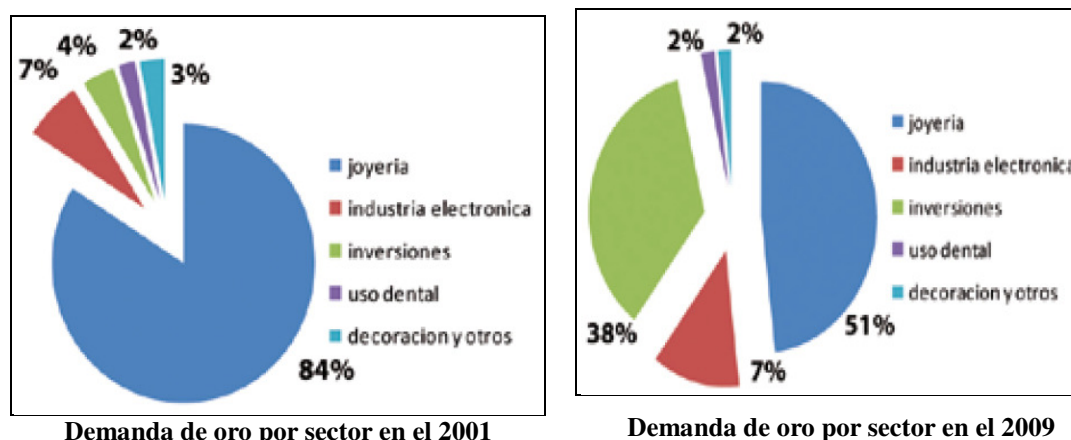


Elaborado por: Oro y Finanzas, 2012

Como se ve en el gráfico precedente, durante varios años la tendencia del precio es al alza, para un país como el Ecuador en donde altas expectativas de ingresos son difíciles de rechazar. Bajo el patrón de miedo cuando las monedas nacionales se devalúan, el oro es un buen negocio.

Aunque más del 50% del oro del mundo se usa para joyería (Sacher, 2010) y pese a que este metal tiende a ser un buen conductor de energía, estos sectores no son los que reflejan el aumento del precio del oro.

Gráfico 8: Demanda de oro por sector 2001 - 2009



Elaborado por: William Sacher, 2010

La tendencia mostrada en los gráficos anteriores, donde se ve que el uso técnico y productivo disminuyó, se fortaleció en el año 2010; el oro sirve como respaldo monetario de nuevo, y a la vez posee una dimensión simbólica, sea para fiestas o rituales o como símbolo de riqueza. Es altamente demandado en países como India o China.

De acuerdo a Ramón Rallo, la demanda cayó de 3.300 toneladas en el 2001 a 2.500 en el 2010, pese a que el precio del metal se multiplicó por 6. La única demanda que aumentó es la llamada “demanda de inversión” del oro, que pasó de 349 toneladas a 1.333 (Rallo, 2011).

Para obtener este metal se desarrollaron cambios en el patrón tecnológico; hoy en día la minería supone transformaciones radicales en el paisaje. En ocasiones las minas miden 5 kilomentos,²¹ el uso de tecnología incluye camiones de carga descomunales, explosivos y abuso de cianuro (Sacher, 2010).

Lo anterior asevera que el oro es un producto cuyo precio aumenta y, debido a su escasez, se extrae mediante cambios territoriales enormes, como los que requiere la megaminería: esa podría ser la característica del extractivismo del siglo XXI.

En detrimento de lo anterior se ve que la expansión extractiva es uno de los factores que condicionan la presión sobre los últimos bienes comunes. Estos hechos no

²¹ Para pensar en las dimensiones de un cráter minero de este tipo, conviene vislumbrar la envergadura del volcán Pichincha; desde el nivel del mar llega a 5 kilómetros de altura. Un cráter minero puede alcanzar estas dimensiones pero en profundidad.

pasan desapercibidos a los pobladores del lugar:

“¿Qué está pasando hoy con el oro? Vemos que la onza de oro a finales del 2010 tenía un precio entre 700 y 800 dólares. Hoy en día el precio de la onza esta sobre los 2000 dólares, ha venido un incremento tan acelerado que hace parecer a todos estos proyectos rentables”. (GF, 2012)

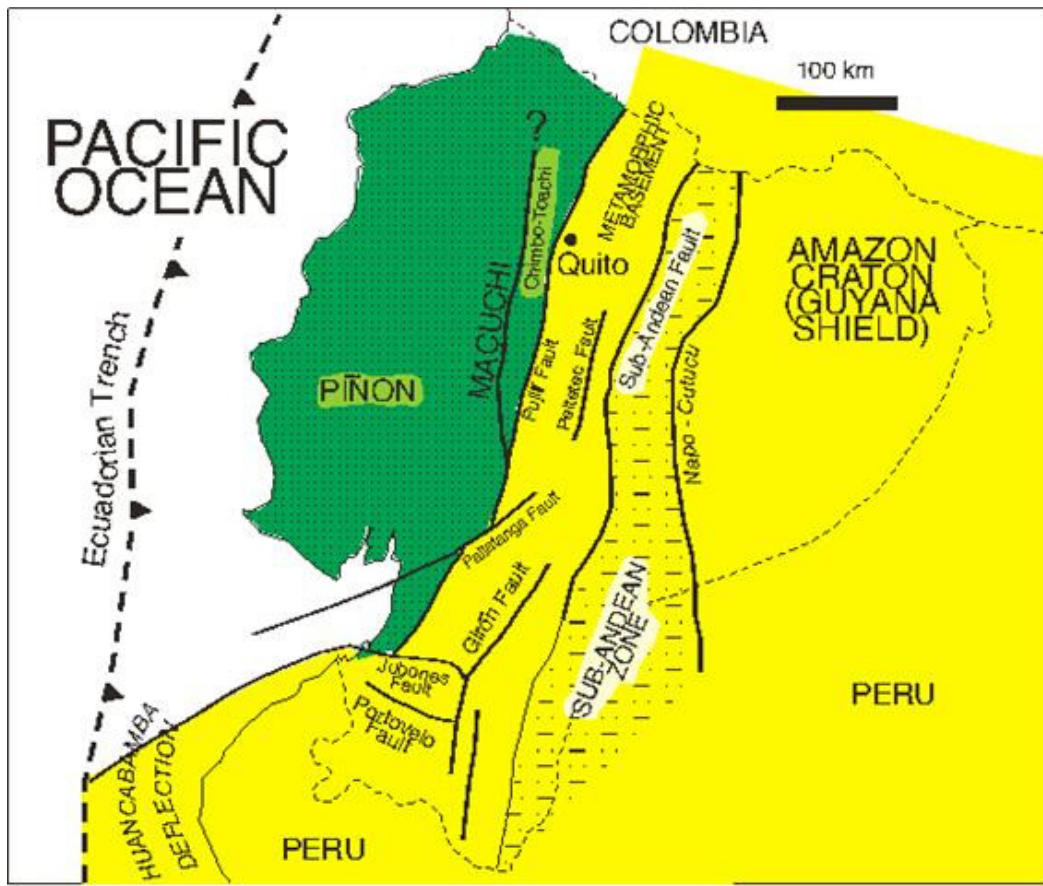
Aunque el cálculo del precio del oro en el comentario anterior es errado, muestra un significativo grado de conciencia sobre el mercado internacional por parte de la población de Victoria del Portete, al tiempo que se comprende que tiene que ver con las fluctuaciones del mercado de oro.

Ecuador y el Quimsacocha: los territorios de la nueva minería

Pese a la presión sobre varios territorios en Ecuador, no ha sido plenamente demostrado el potencial que alberga el país en estos recursos y bien podría ser menor al que se cree. De acuerdo al geólogo Pablo Duque, los estudios realizados se basan en supuestos muy débiles: para calcular los yacimientos, los mapas del terreno tienen una escala poco adecuada: más de 1500 metros y de modo fragmentado, cuando lo mínimo necesario sería mapas que conectados de una escala menor a 1200 metros (Duque, 2011).

Al parecer lo que estimula esta búsqueda en la zona tiene que ver con la similitud que existe entre las cordilleras peruana y ecuatorianas. Pero esta idea no demostrada, está lejos de explicar la verdadera cantidad de metales bajo la superficie ecuatoriana.

Mapa 7: Mapa geológico del Ecuador

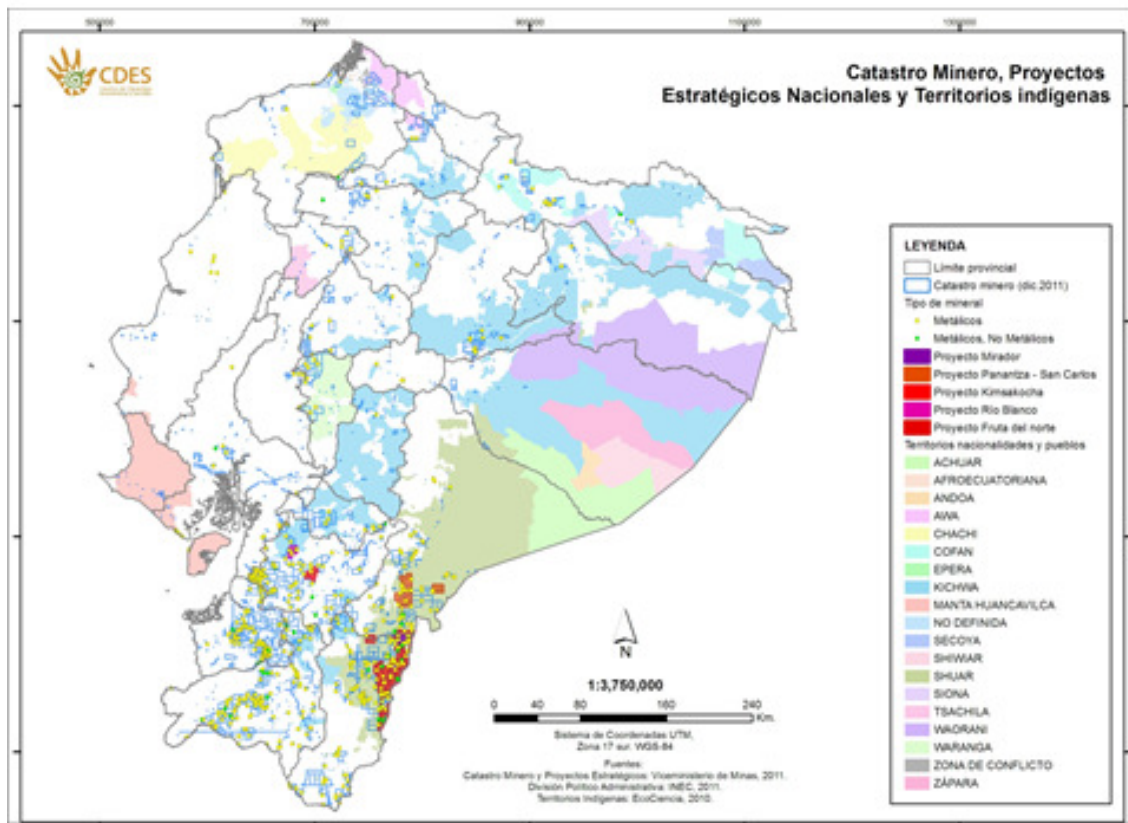


Fuente: PRODEMİNCA, tomado de Duque, 2012

En el gráfico anterior se presenta uno de los resultados del Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMİNCA), este puede ser uno de los mejores mapas, pues la información fue obtenida por PRODEMİNCA en 1996; desde esa fecha los estudios de acceso nacional son escasos y están manejados por las empresas mineras, a las que les conviene informar que tienen grandes yacimientos bajo su control.

Cabe anotar que desde el advenimiento de los altos precios del oro se abrieron varios enclaves extractivos en Ecuador, pero las intenciones de explotación minera no son nuevas, hubo intereses desde mediados de los 80 y la minería artesanal se mantuvo constante. No obstante, la minería a gran escala supone una renovación de la institucionalidad política, y en el periodo neoliberal el Estado tuvo poca fuerza para impulsar, regular las actividades y volver efectivas las normas de explotación. Es una novedad que esta actividad se considere una prioridad para el Estado, y el resultado de estos cambios es el mapa actual del catastro minero y sus proyectos estratégicos.

Mapa 8: Catastro minero proyectos estratégicos nacionales y territorios indígenas

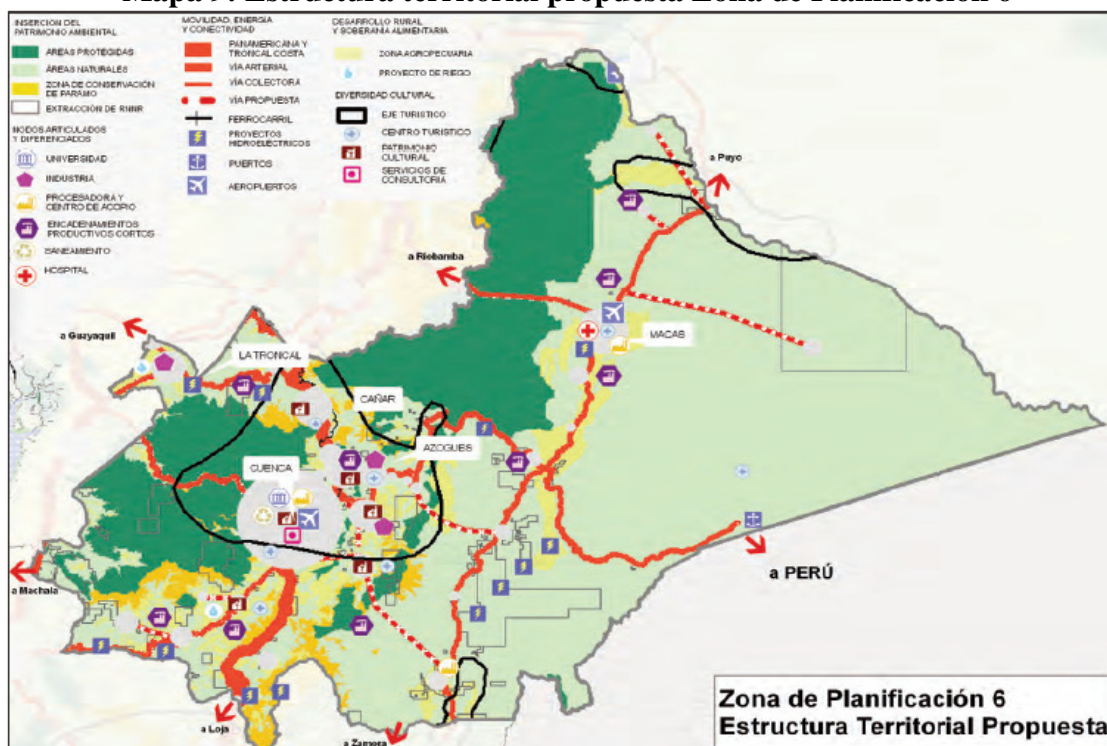


Fuente: Iturralde 2012

El Ecuador a través de las concesiones mineras que proyecta el gobierno desde el año 2008 hasta la fecha, está inaugurando su tercer ciclo de minería de oro. El primer ciclo minero data del inicio del periodo colonial; se explotaron las primeras minas hasta finales del siglo XVII; el segundo ciclo se dio a inicios del siglo XX y mantuvo las características de una economía de enclave. Desde este último periodo, en algunas zonas del país continúa la minería artesanal, como es el caso de Zaruma (North, Clark y Patrony 2011).

El actual ciclo minero redibuja el mapa del Ecuador. Las zonas de explotación conforman una nueva región donde el ordenamiento cambió; dichas regiones fueron diseñadas por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, que privilegió la explotación minera en el sur del Ecuador (SENPLADES, 2011).

Mapa 9: Estructura territorial propuesta Zona de Planificación 6



Fuente: SIGAGRO, MTOP, MAE. Elaboración: SENPLADES.

Esta zona supone un cambio del uso de suelo, pero su trazado responde a un conjunto de planes que implican la construcción de infraestructura, entre los que se destacan proyectos hidroeléctricos, así como la construcción de carreteras que permitan trasladar los recursos e ingresar maquinaria. Se puede hablar de proyectos multimodales, que integren el territorio para la explotación de sus diversos recursos, hecho que supone refuncionalizar los territorios actuales.

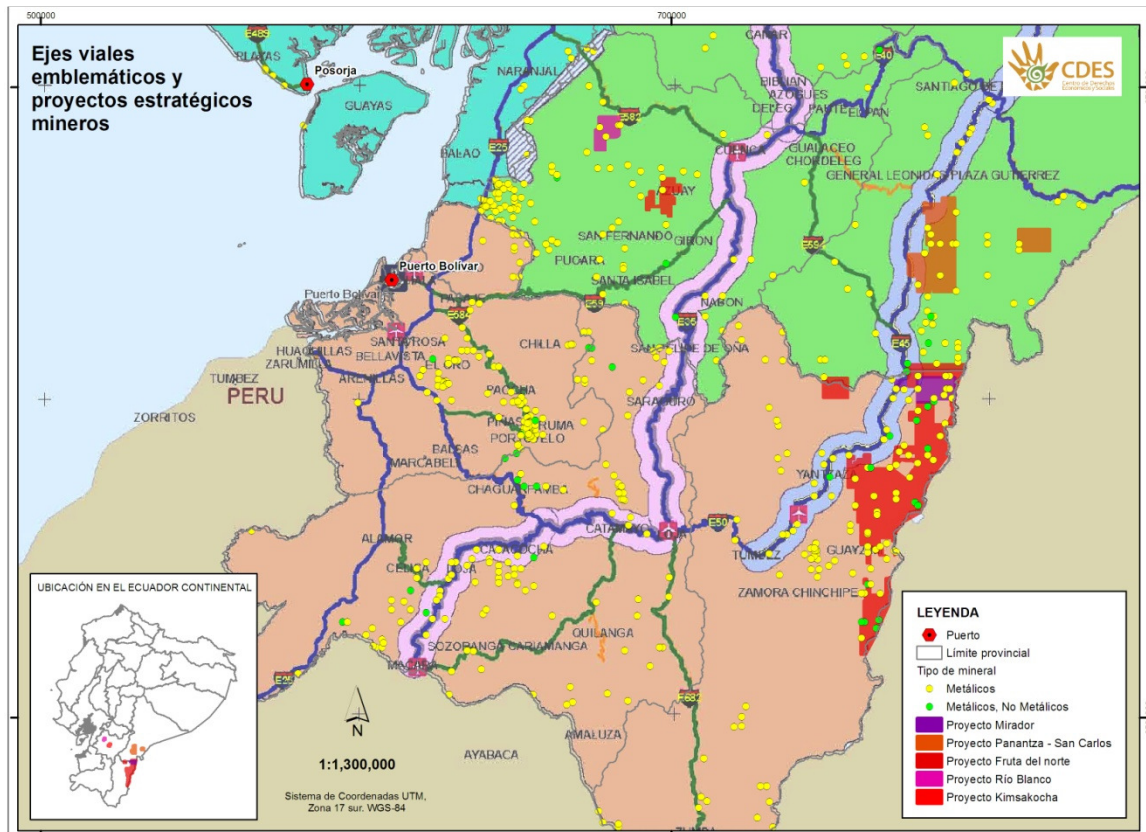
El caso más claro es el de ECUACORRIENTE, empresa que planea invertir en la extracción minera, dispone de una concesión hidroeléctrica y encaminaría su inversión en la adecuación de un puerto para la explotación de cobre: Puerto Bolívar se volvería Puerto Cobre. (El Comercio, 11/03/2012). Para lo anterior existe una ruta que vincula las zonas mineras del sur del Ecuador con el océano Pacífico; así mismo se puede observar un sistema vial que atraviese el Ecuador de norte a sur.

La conexión del territorio cobró más importancia a partir del proyecto minero, como se puede ver a través del sistema de redes, sean estas como formas de traslados de recursos (agua y oro) o de fuerza de trabajo.

El yacimiento del Quimsacocha es un enclave minero, interconectado al mercado mundial a través de vialidades y carreteras. En el Azuay se impulsa la vía que

conecta Gualaquiza y Puerto Bolívar y según los pobladores locales, se pretende construir una vía que va del *Descanso a la quebrada del Kurakay y de Descanso – Santo Tomas- a Sombrereras*; la última, zona de explotación minera (GF, 2012). Dichas vías coinciden con los planes del IIRSA: la integración vial y de infraestructura de la costa Atlántica con la costa Pacífico.

Mapa 10: Concesiones con carreteras



Fuente: CDES, 2012

El tipo de infraestructura establecido muestra cierta continuidad con los planes de integración elaborados durante las negociaciones del ALCA: extraer la mayor cantidad de recursos naturales en el menor tiempo posible (Barreda, FOBOMADE: 2005). Hay que agregar que estas vías están hechas para soportar la carga de la minería pesada; esto se da mientras los ejes viales tradicionales (al menos en la zona de Victoria del Portete, San Gerardo y Girón) continúan descuidados, como se pudo constatar en la investigación de campo.

Según el Ministerio de Recursos No Renovables, en el páramo de Quimsacocha existe potencial minero: el yacimiento contiene 1,6 millones de onzas de oro, con una

ley que se calcula de 3,2 grados t Au (Ministerio de Recursos No Renovables, 2011). La disponibilidad de oro de esta mina resulta pequeña si se compara con la concesión Las Cristinas en Venezuela que posee 17 millones de onzas de oro sin explotar (oroymas.com/2012/02/), o bien con las 32 millones de onzas de oro que se calcula que aun posee la mina Yanacocha en Perú (www.cajamarca.de/mine/caeproduccion.pdf)

De acuerdo a los cálculos de William Sacher y Alberto Acosta, tomados del *Plan Nacional del Sector minero 2011-2014*, el Estado recibiría del proyecto Quimsacocha un promedio anual de 22,32 millones de dólares y un total de 184,27 millones. Estos cálculos derivan de la suma de los ingresos generados por el impuesto a la renta (64 millones al año), las regalías (6,07 millones), aduana e impuestos al capital (3, 18) y las utilidades que por ley deben llegar a las comunidades (0,87) (Acosta y Sacher, 2012: 70). La cifra antes expuesta parece abrumadora pero se la debe relativizar al recordar que el presupuesto planificado para publicidad en radio, televisión, periódicos, publicaciones y eventos públicos por parte del actual gobierno fue de 295 millones de dólares el 2012 (Iturralde, 2012).

Se ha estimado que se generarían 1000 empleos directos en 1 fase de construcción, cifra que desciende a 526 empleos directos en el momento de ejecución (Acosta y Sacher 2012: 71- 72) cantidad que es menor a los empleos relacionados a la ganadería que en la zona ocupan a alrededor de 45000 personas y que podría crecer al doble con inversiones en tecnificación de esta actividad. Esta concesión se presenta en uno de los páramos comunales y puede afectar a los ríos, pues el macizo minero se encuentra junto al río Irquis y el Río Cristal, de donde se tomaría el agua para la minería.

como el principal beneficiario de la explotación minera (Acosta y Sacher, 2011).

De una forma mucho más clara que el Estado y los relacionadores comunitarios, los pobladores locales identifican que los principales beneficiarios de la actividad minera son los accionistas de la IAMGOLD y las empresas que lucran de la actividad minera, la mayor parte de ellas, ajenas al entorno nacional, al respecto mencionan los moradores de Victoria del Portete: “Entre los beneficiarios directos esta la empresa IAMGOLD, están las aseguradoras que están empezando a llegar, tuvimos la noticia que llegaron grupos de inversores canadienses” (G.F., 2012).

Por su parte, los promotores de la minería tienden a ocultar el beneficio que trae la minería para la empresa y destacan los aportes que suponen a la población:

Desde la experiencia actual quienes se benefician aquí en San Gerardo es toda la parroquia, las dos escuelas, un subcentro del seguro social campesino, todas las organizaciones agropecuarias, la comunidad como comunidad y ciertos proyectos que hacemos con la parroquia. Hay un aporte en vialidad, todo esto a través de la junta y siempre con el Plan de Desarrollo Territorial que tienen desde el 2000. De ahí nuestros proveedores son de Girón, San Fernando, Chumblin y Cuenca y las organizaciones que se involucren; podrían ser todos, depende. En San Gerardo la junta parroquial destina un fondo para sistema de riego, sistema de agua. No es una línea directa de la junta porque no es su competencia tampoco. Las juntas de agua son independientes, sin embargo nosotros hemos tenido múltiples pedidos de las juntas de agua y los hemos atendido. (Equipo de Iamgold , 2012)

Además de demostrar prácticas injerencistas que suplantán al Estado, resulta llamativo el hecho de que nuevamente se oculta que la empresa busca beneficios. En cierto grado parece que el hecho, bastante obvio, no se manifiesta al interior de los campamentos, donde parecería que las empresas mineras son instituciones filantrópicas.

Rebeca Nieves, ex presidenta de la junta parroquial de San Gerardo y una de las mayores dirigentes promotoras de la actividad minera, dice: "Creo que tiene que ser el país en general y la población en general, no debe haber grupos, pero tiene que haber una preferencia para acá. Debe quedar algo, aquí no puede ser como el petróleo". En esta perspectiva se manifiesta una contradicción común a la actividad minera: que no debe haber beneficios por sectores y al mismo tiempo debe pensarse en más regalías para los lugares de explotación. A la par, se evidencia que en estos sitios se teme que suceda algo similar a lo que pasó en la Amazonía petrolera. Pese a lo anterior, no se transparentan los beneficios de las empresas.

Otro hecho que llama la atención es que tanto Nieves como los relacionadores de la empresa manifiestan que habrá cero impactos ambientales y sociales y en ese aspecto, resulta mucho más complejo reflexionar sobre el motivo por el cual estas zonas

deberían recibir mayores beneficios, si no sufren ningún tipo de impacto ambiental (entrevistas Nieves 2012 y equipo Iamgold, 2012).

De momento la concesión de la empresa se encuentra detenida en la fase de Exploración Avanzada y pese a la venta de acciones que tuvo a mediados del 2012, las tareas no se han reanudado, vale la pena agregar que muchas veces en la industria minera los accionistas pueden lucrar al margen de que se hagan realidad los proyectos si las acciones se mantienen a un precio alto.

INV nuevo actor de la minería

El 1 de junio de 2012 INV Metals Inc. anunció un acuerdo con IAMGOLD para adquirir el Proyecto Quimsacocha en Ecuador. Hasta el momento se puede conocer poco sobre el resultado del traspaso acciones de la empresa IAMGOLD a la empresa INV Metals INC.

A través del acuerdo firmado IAMGOLD Ecuador se compromete a traspasar la totalidad de sus acciones ahora existentes a INV una empresa junior y, a emitir 150.000.000 acciones ordinarias de la Compañía que permitiría a IAMGOLD representar no menos del 40% y no más del 45% de la propiedad de un consorcio (INV METALS, 21 06 2012).

Así mismo se anunció que INV Metals invertiría 15 millones de dólares para continuar con las operaciones, que IAMGOLD no pudo concluir, como la exploración avanzada. Lo anterior con la expectativa de encontrar mayores reservas de oro en las concesiones del Quimsacocha (INV METALS, 21 06 2012).

De momento hay dos hipótesis sobre el traspaso, en la primera se plantea una estrategia de ocultamiento de la empresa para manejar desde atrás el conflicto y además evadir responsabilidades por los impactos ambientales. Se destaca la permanencia de IAMGOLD con 45% de las acciones. IAMGOLD que ahora tiene un tamaño medio, evitaría así el costo de este tipo de operaciones. (Entrevista a William Sacher, septiembre 2012.)

La otra hipótesis esgrimida por los analistas mineros en Canadá, refiere dos razones de fondo, las dificultades que suponen el nuevo régimen tributario y la situación social del país - en esto posiblemente hablen del conflicto local- autores como Peter Koven (2012).

Esta segunda hipótesis se sostiene además con argumentos económicos. Se dice que los costos de inversión de IAMGOLD fueron mayores a 40 millones de dólares y que si se asigna un precio al costo de las acciones, se recuperaría entre 16,5 y 30 millones de dólares (el Comercio, 3 07 2012).

El proyecto en producción podría generar hasta USD 5 280 millones, ya que tiene un recurso de 3,3 millones de onzas de oro y cada onza vale USD 1 600(...) Este valor, sin embargo, se redujo en la operación de venta ya que cada onza de oro en tierra solo alcanza los USD 100. Así, Quimsacocha tendría un precio no menor a USD 330 millones (El Comercio 6, 07 2012).²² Por tanto la empresa sufrió un castigo fuerte con la venta.

Lo cierto es que este traspaso de acciones tomó por sorpresa a las autoridades ecuatorianas y pudo causar incomodidad, motivo por el cual se establecieron nuevos términos a la medida. El Estado cambió la normativa a la hora de hacer contratos a partir de esta venta. Las empresas mineras que operan en el Ecuador no podrán transferir sus acciones a otras compañías o cambiar de socios sin previo consentimiento del Gobierno ecuatoriano y las compañías que adquieran sus acciones estarán obligadas a demostrar que poseen el capital necesario para realizar actividades y que debería pagar un derecho del 1% equivalente.

Despojos e impactos que se ciernen sobre el agua y el territorio

Me asombré realmente cuando profundicé en los datos de las actividades de las transnacionales canadienses en América Latina. Conocía el daño que los yanquis le imponían al pueblo de Canadá. Obligaban al país a buscar el petróleo extrayéndolo de grandes extensiones de arena impregnadas de ese líquido, ocasionando un daño irreparable al medio ambiente de ese hermoso y extenso país. El daño increíble era el que las empresas canadienses especializadas en búsqueda de oro, metales preciosos y material radioactivo ocasionaban a millones de personas.

Fidel Castro 8 de abril del 2012

Hay cuatro características explícitas que sugiere Marx al momento de comprender los hechos de acumulación por despojo (*Vid Supra*), mismas que a continuación aprovecho para explicar de una forma sintética los despojos que ha causado la industria minera en el lugar y los que puede causar.

²²El diario menciona que fuentes que no quieren ser identificadas mencionan que la compañía deja el país por la política tributaria y el impuesto a las ganancias extraordinarias que aun regía en ese momento.

Discurso mistificante en minería, o la llamada propaganda de las agencias de responsabilidad empresarial consiste en crear un sentido común de una empresa que en verdad los programas sociales y ambientales para la comunidad funcionan, desvinculando al tiempo que desdiciendo la realidad de una las industrias de mayores impactos ambientales en el mundo (Zambrano 2010). Su discurso es deliberadamente creado con el fin de promover los intereses de la compañía, que deliberadamente oculta los problemas y afectaciones que puede causar la empresa.

De consumarse la circulación de este discurso de forma positiva para la audiencia, los oponentes a la empresa aparecen como intolerantes y carentes de toda razón. A partir de este hecho los productores locales pierden la posibilidad de explicar su pertenencia y conocimiento sobre el problema, puesto que la realidad ha quedado deformada en un importante sector de la población.

Expropiación a productores rurales es el tránsito del paramo comunal a la concesión para el uso y la extracción de metales, que ocasionara afectación al páramo y al agua. Pero también hay una expropiación de agua, de hecho 2000 litros diarios del caudal que dispone el río Iruquis ya han sido concesionadas y en época de verano suponen una afectación. La concesión que se ha solicitado es de 9000 litros de agua diarios, hecho que en época de sequía implicaría una carencia para los usuarios del río.

Cambios en el marco legal para que se realizar la producción minera, se requiere un marco minero que vuela posible, se puede interpretar que en el caso del Ecuador, la Ley Minera desacata la Constitución donde queda expresa la prohibición para instalar concesiones sobre fuentes de agua, mientras que la ley las vuelve factibles.

Reproducción de la pauperización, es una fase que no se ha llegado aún pues la minería a gran escala no se ha instalado en el país, sin embargo la época minera que se avecina puede comprenderse como una forma de reproducción de modelo extractivista y las afectaciones sobre el país y los territorios (Acosta, 2009). En ese aspecto el despojo minero sería posiblemente la reproducción del despojo petrolero.

Ruptura metabólica y contaminación minera despojo que aun no se ha consumado en el territorio, pero es el principal peligro que advierten los pobladores con cierto grado de razón.

Un estudio de la Comunidad Andina de Naciones califica a la minería a gran escala como una de las "actividades insostenibles" para el manejo hídrico en los Andes (CAN, 2011), y se puede agregar, que es una actividad atentatoria del metabolismo social del agua en el Azuay.

Hay tres etapas reconocidas por la minería, que consumirían el metabolismo minero: la primera de exploración, es cuando se crean las formas necesarias para que se ejecute el proyecto, generalmente a la hora de estudiar estos procesos se pone énfasis en los conocimientos geológicos que se desarrollan en el lugar, sin embargo dicha mirada incurre en el error de asumir como ciertas las premisas de las empresas mineras. Durante esa fase suceden los procesos negociación con el Estado y las comunidades, la creación de instituciones y organizaciones, la represión y mitigación de la resistencia local a través de la criminalización, la generación de los primeros lazos clientelares y finaliza con la infraestructura necesaria para la extracción del lugar, que representa el tránsito entre la subsunción formal a la subsunción real del territorio y la población a la industria minera.

Un segundo momento es el de la explotación propiamente dicha, periodo cuando el territorio y la población se encuentran plenamente supeditados a la actividad minera y se desarrollan otras relaciones esta vez de dependencia económica, que incluye el despliegue de guardias, el refuerzo de los vínculos clientelares y el ocultamiento de los impactos ambientales.

El tercer momento es el abandono cuando la explotación ha perdido rentabilidad, el territorio deja de ser codiciado y la empresa trata de negociar una salida donde los costos ambientales son anulados o transferidos al Estado.²³

Impactos en las fases de la minería

La Exploración es la búsqueda inicial y avanzada del mineral. En la exploración avanzada se realizan excavaciones profundas para encontrar yacimientos. Entre esta fase y la explotación se realizan varias obras de infraestructura como carreteras o campamentos que causan daños ambientales sobre el agua.

La fase incluye varios momentos donde se buscan materiales, en el momento en que se llega a la exploración avanzada, se realizan excavaciones profundas para encontrar yacimientos: en el Quimsacocha se realizaron perforaciones para conocer la disponibilidad del yacimiento.

La exploración frecuentemente produce contaminación por arrastre de sedimentos, a su vez la sedimentación produce turbidez en el agua causando con esto la reducción del oxígeno existente en ella. Estos hechos ocurrieron durante la exploración

²³ Acción Ecológica ha logrado un buen resumen de las fases de la actividad minera y los impactos en cada una de ellas (Alerta Verde no 73, 1999), a continuación se retoma esta síntesis agregando otros textos y testimonios.

de acuerdo a testimonios de los pobladores locales (Entrevista a Rufina Shagui 6, 9, 2012).

Las labores de exploración pueden penetrar capas freáticas en las aguas subterráneas causando una serie de alteraciones en las aguas como cambios de temperatura, composición química, curso normal y afectando con ellos la flora y la fauna puesto que deforma las condiciones óptimas del agua para que puedan existir las diferentes formas de vida que en ella habitan.

A lo anterior se debe agregar que los lugares donde se realiza la exploración avanzada en el Quimsacocha dejan de captar agua como lo hacían antes, esto se puede ver en el testimonio de Federico Guzmán en el documental A Cielo Abierto: derechos minados (Álvarez, 2009).

En síntesis la exploración del agua:

- Produce contaminación por arrastre de sedimentos
- Contaminación a las capas freáticas
- Cambios de temperatura, composición química y curso normal de agua.
- Desviación de ríos
- Pérdida de zonas de captación de lluvias
- Afectación de la vida acuática.

La explotación se inicia quitando la capa superficial de vegetación, suelo y roca, para ello se utiliza gran cantidad de explosivos y maquinaria pesada como gigantescas palas eléctricas de gran capacidad de extracción que depositan la mina, es decir la roca que contienen el mineral en camiones de alto tonelaje para ser transportada al sitio en el que serán procesados y que se denomina chancadora. En esta fase, los impactos sobre el agua aumentan y se concentran provocando la contaminación y pérdida de aguas superficiales y subterráneas.

Entre la exploración avanzada y la explotación se realizan varias obras de infraestructura como carreteras o campamentos que causan daños ambientales sobre el agua, pues impiden que se filtre y en zonas como los páramos esta infraestructura, en especial las carreteras es altamente nociva como lo muestra los ejemplos de Perú y las minas de Páramos en Nueva Zelanda (Hotstede, Sagarra y Mena, 2003).

Respecto a la explotación de la mina de momento solo es posible especular respecto a los potenciales impactos, teniendo como ejemplo los cientos de minas que se han explotado y los mismos planes de la empresa para el lugar.

El primer impacto que se debe considerar en esta fase es que la infraestructura que se inicia durante la exploración avanzada, se desarrolla y multiplica y con la explotación, además aumenta la presencia humana en el páramo que ocasiona problemas sobre la fauna y la flora.

La acidificación se da por eliminación de aguas ácidas de las minas, que se liberan material que ha pasado bajo tierra miles de años. Estas aguas con contaminantes y son potenciales contaminantes para el cursos de aguas superficiales y subterráneas. Aunque el PROMAS (Programa para el Manejo del Agua y el Suelo), programa financiado por la empresa Iamgold ha llegado a la conclusión de que no existiría contaminación del agua pues de acuerdo a este programa de investigación no existen vertientes subterráneas, la presencia de pozos alrededor del lugar y las características de páramo siembran dudas sobre la objetividad de este estudio.

Los materiales removidos que oscilan en las 3000 toneladas diarias (Acosta y Sacher, 2011), pasarían a un proceso de lixiviación y chancado. La lixiviación ácida que consiste en la separación de materiales para obtener el oro. Este proceso sería posiblemente el más contaminante de agua pues esta se mezcla cianuro y metales pesados (Balvín, 2004). El agua sería, de acuerdo a los planes de la empresa arrojada al río falso que llega al río Jubones, lo cual pondría en peligro la fauna y flora de las riveras, deterioraría la producción de leche y la salud de los pobladores.

El chancado, de realizarse, significa la utilización intensiva de agua para poder moler las rocas con el fin de obtener oro, este proceso requiere de altas cantidades de agua y energía. El uso de agua interrumpiría el flujo natural de la misma y al igual que la lixiviación libera sobre ésta metales pesados. Actualmente la empresa ha manifestado que requiere de una concesión de agua de 8 mil litros diarios, esta demanda puede ser de gravedad en casos de estiaje.

Pero quizás una de las mayores fuentes de contaminación del agua, sean los accidentes mineros (Castro, 2012) que con frecuencia afectan los lugares depositan los desechos líquidos o sólidos

y causar derrames (Chicaiza, Figueroa y Zorrilla, 2010); cabe recordar que la zona donde se ubica tiene es parte de cinturón de fuego del pacífico y es propensa a terremotos y erupciones.

En síntesis los impactos sobre el agua son:

- Acidificación del agua por eliminación de aguas ácidas de las minas, (pues se remueven material que han pasado bajo tierra mucho tiempo, incluyendo ácido sulfúrico y el azufre)
- Lixiviación ácida que consiste en la liberación e introducción de metales pesados en las aguas.
- Destrucción de las condiciones de vida acuática y de la delicada vegetación y fauna
- Afectaciones a la piel. La acidez determina que se abran los poros de la piel y se pierda la capa de grasa provocando infecciones de todo tipo.
- Enfermedades digestivas, respiratorias, renales, por exposición a los productos que se transportan en el agua.
- Interrupción de los cursos de agua por remoción de materiales, construcción de carreteras o de obras auxiliares
- Contaminación del aire y con ello del agua de lluvia.
- Uso de grandes cantidades de agua para el proceso de “chancado”
- Contaminación por los diversos procesos de separación. Incluyendo de flotación, extracción con solventes, electro obtención, la adición de reactivos químicos altamente tóxicos,
- Contaminación de las plataformas de lixiviación que pueden medir de 1 a 50 o más hectáreas donde se apila el material triturado.

Además de estas fases de acuerdo al metabolismo social, (Toledo y Gonzales, 2005) se encuentran impactos relacionados con otras tres fases más: el transporte es decir la circulación de materiales, la refinación que nos liga al consumo y los desechos o fase de excreción

El transporte se realiza por carreteras, por lo tanto los impactos tienen mucha relación con la construcción de carreteras, que desde el punto de vista del agua, suponen la interrupción de flujos de agua, la pérdida de zonas de abastecimiento y recarga de acuíferos y la contaminación propia de circulación de materiales. La importancia de las

carreteras para el transporte de los minerales justifica, de acuerdo a la gente local las inversiones realizadas en las mismas.

El consumo es un tema central pues con él que se pretende legitimar el aumento de extracción de minerales se justifica por la producción de centenares de nuevos productos basados en la obsolescencia programada, que terminan convirtiéndose en desechos. El manejo, mal manejo o desmanejo de los desechos es ya un grave problema por la contaminación de aguas freáticas.

El abandono de una operación, es requerido en la mayoría de países al cierre de una mina con el propósito del que los suelos sean rehabilitados ello incluye las siguientes medidas:

- 1.- El almacenamiento de relaves producidos en la fase de concentración en una superficie de material impermeable.
- 2.- La neutralización de ácidos, de metales pesados y materiales radioactivos presentes en las piscinas de relaves en la roca expuesta en la mina.
- 3.- La estabilización y cobertura de relaves y otros desechos.
- 4.- La cobertura de toda la superficie alterada por la actividad con su capa de tierra original.
- 5.- La reforestación con especies nativas.
- 6.- El traslado fuera del sitio de toda la maquinaria, equipos, insumos y otros elementos introducidos durante el proyecto.

Es muy difícil que se puedan cumplir las ofertas, muchas de las minas que han sido explotadas en el país aun prosiguen contaminando el agua, basta el caso de San Bartolomé en Azuay, en este momento aun se sigue filtrando el agua de las piscinas donde van a parar los desechos de las minas.

Por lo anterior se puede concluir que la industria minera que se pretende implementar en la zona de estudio además de los riegos que puede ocasionar a mediano y largo plazo, ha tenido un impactos ya en la población, su tejido social y sus derechos; estos hechos son condicionados por un mercado mundial donde el oro funge como símbolo de prestigio y refugio, permitiendo el alza de su precio en un contexto de crisis, que sin embargo puede variar de una forma drástica, de tal modo que la apuesta del Estado ecuatoriano es arriesgada y los sacrificios a nivel territorial pueden ser muy

fuertes más aun si se considera que el socio elegido es una empresa que tiene denuncias y que en la venta de sus acciones ha obrado con poca transparencia.

CAPÍTULO 5

EL CONFLICTO Y LA CONFLICTIVIDAD

(...)Que el compadre y sus cohetes
llame pronto a los vecinos
que en Tarqui, Yanuncay y Portete
nacen todos nuestros ríos
Estrofa de *El agua es himno hoy*
Verónica Cevallos

El apartado pretende dar cuenta de las características que ha asumido el conflicto en torno a la minería en el territorio que rodea el Quimsacocha, los ciclos de conflictividad, la dinámica de la conflictividad, las alianzas y acciones de los grupos enfrentados.

La dinámica de la conflictividad

La conflictividad debe ser vista de dos maneras: en primer lugar como una de las manifestaciones más claras de la tensión entre la gestión actual del agua y el territorio y el proyecto minero que se pretende imponer, es decir la movilización social, acciones legales, choques, asambleas, negociaciones y demás acciones corresponden al posicionamiento que adquieren los sujetos en torno dos tipos de fuerzas productivas de momento irreconciliables; en segundo lugar la conflictividad también supone un hecho creativo respecto al territorio, pues a partir de la lucha de ambos grupos se determinará un proyecto del lugar.

Lo primero que se puede observar es que hay un enfrentamiento entre dos bloques, el primero lo componen la mayor parte de los afectados directos: los pobladores de las Parroquias de Victoria del Portete, Tarqui y el Municipio de Girón; la organización más importante en oposición a la minería que es la Junta de Agua Tarqui-Victoria del Portete y a partir del 2006 cobra mucha importancia el gobierno parroquial de Victoria del Portete conformado en buena medida por los grupos de la parroquia opuestos a la actividad minera.

Otros opositores a la actividad minera que han tenido mucha importancia son la organización FOA (Federación de Organizaciones del Azuay) surgida finales de los 80 y que agrupa a través de la UNAGUA (Unión de Juntas de Agua del Azuay) a sistemas

de agua de toda la provincia del Azuay y recientemente se ha integrado a la organización indígena ECUARUNARI; las organizaciones ecologistas, que en la ciudad de Cuenca, han logrado posicionar los riesgos que significa la actividad minera para la ciudad, y las organizaciones ecologistas nacionales opuestas a la minería brindan un importante apoyo en la defensa de los derechos de los pobladores del lugar y los peligros que supone la actividad minera.

El grupo pro minero se ve integrado por la empresa, el gobierno nacional, el municipio de Cuenca, los pobladores de la parroquia rural de San Gerardo así como miembros minoritarios de Tarqui y Victoria del Portete que tienen relación directa con las actividades productivas realizadas por la empresa o bien altas expectativas de obtener beneficios.

El conflicto se caracteriza por varios episodios transgresivos, donde ambos bloques han participado de forma activa. Cabe mencionar que el grupo prominero dispone de mayores recursos así como la fuerza pública.

De acuerdo a la intensidad y al número de acciones que realizan los actores del conflicto, registradas en periódicos como el Tiempo, El Comercio y a investigaciones como las de Carlos Pérez (2012) Guzmán y Lema (2009) que realizan los grupos se puede hablar de al menos tres periodos en el conflicto: de inicios del 2003 a mediados del 2006; de mediados del 2006 a mediados del 2008; de mediados del 2008 finales del 2011, de finales del 2011 a la fecha.

Primer ciclo:

Aunque la empresa accedió a la concesión en 1998 e inicia sus operaciones desde el 2001, la conflictividad comienza, desde inicios del 2003 a mediados de mayo del 2005 fecha en que las comunidades adquieren conciencia de los riesgos de la mega minería “vimos el tema de la contaminación por arsénico en Cotocollao y Tumbaco y temas de cáncer” “el tema de los mineros en Chile como empleados de alto riesgo como se contamina todo” (F, 2012, 7).

En ese periodo se dieron los primeros enfrentamientos. Los lugares donde se expresan las acciones de las partes son las parroquias afectadas, sobre todo Victoria del Portete, no obstante también se dan acciones en Cuenca y Quito.

La mayor parte de acciones, particularmente de los opositores a la minería son hacia el Estado, pues se dirigen las acciones legales, las resoluciones de las asambleas y

las movilizaciones a pedir que cese actividades en el lugar, los lugares donde se ejecutan son en su mayor parte en las parroquias o zonas afectadas, pero también se dan en la Ciudad de Cuenca.

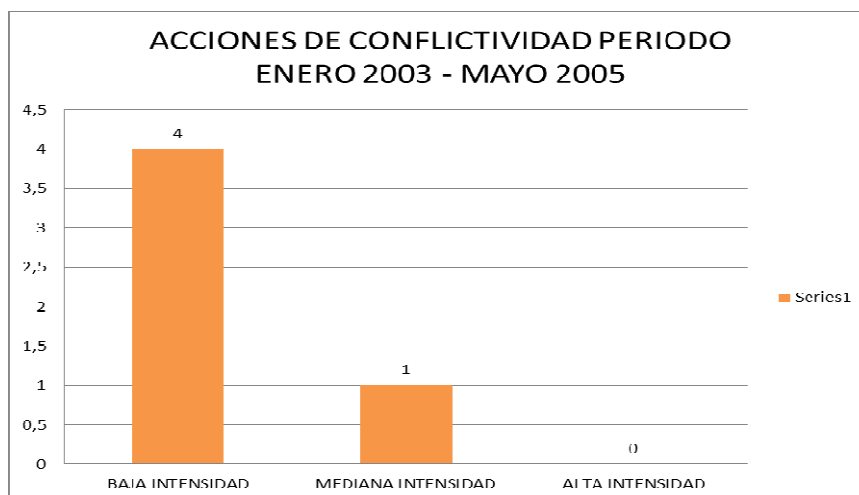


Ilustración 1 Gráfico tomado de Base de registros de conflictividad Minera

En este ciclo la gran mayoría de acciones fue de baja intensidad como reuniones y asambleas aunque también se presentaron las primeras acciones legales y movilizaciones para exigir la salida de la empresa. Los sistemas de agua fueron las organizaciones que condujeron la mayor parte de acciones, por medio de reuniones y asambleas lograron agrupar a varios pobladores de las zonas en el Comité Cívico en la Victoria del Portete y el Comité de Defensa Ambiental en Tarqui. Por su parte la empresa juega un rol mucho más activo que en las fechas posteriores, pues asistió y a reuniones y asambleas con las comunidades además, pacta con autoridades locales en Victoria del Portete y San Gerardo (Guzmán y Lema: 101) (Pérez 2012).

El periodo finaliza justamente cuando los pobladores de Victoria del Portete descubrieron que sus autoridades eran beneficiarias de la empresa, observaron que hicieron proselitismo en favor de ésta y los opositores, quienes son la mayor parte de la población local, exigieron la dimisión de la junta parroquial. Una funcionaria de la empresa explica “desconocieron a la junta por tener una relación con Iamgold, la desconocieron y obstaculizaron incluso dejó de funcionar la Junta”(Equipo Iamgold, 2013, 03). A partir de este movimiento los conflictos se agudizan y se amplía el tipo y lugar de las acciones.

El ciclo mencionado muestra que la mayor parte de acciones, son de los

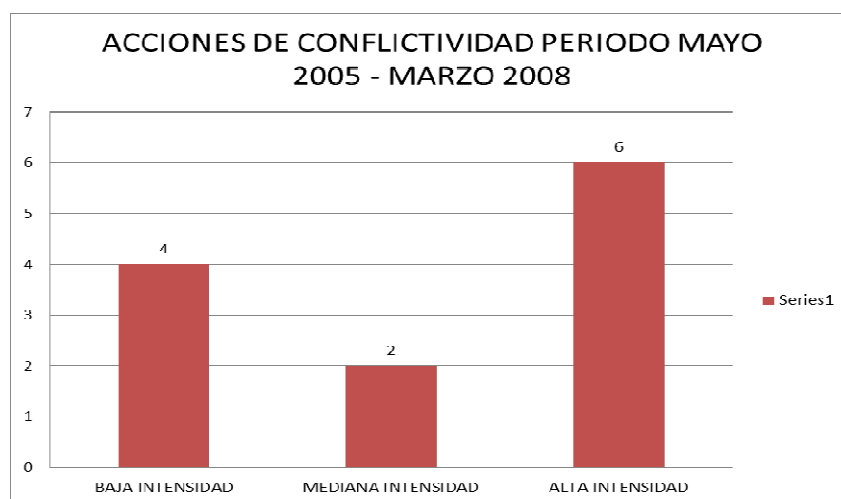
opositores a la minería, sin embargo es en este periodo donde la empresa consigue instalarse en el territorio conseguir varios aliados estratégicos e iniciar sus actividades exploratorias.

Segundo ciclo:

Este segundo periodo se da a partir de la primera paralización que realizan las comunidades en Tarqui y Victoria del Portete junto con comunidades del Azuay en los primeros días de mayo del 2006, inauguraron un periodo de alta movilización, que culminó con la promulgación del mandato minero en marzo del 2008. En este ciclo ocurrió un importante aumento del grado de fuerza que en las acciones.

Al igual que en el periodo anterior el ámbito local siguió como el más importante, dentro del que se realizaron acciones en el mismo páramo del Quimsacocha que al parecer tuvieron mucha efectividad para los pobladores de las parroquias. Aparecieron eventos provinciales como paros y bloqueos de carreteras, así mismo siguió siendo importante la movilización en la ciudad de Cuenca, en Quito y también se realizaron marchas y concentraciones en Montecristi en el marco de la Asamblea Constituyente.

Gráfico 10: Acciones de conflictividad Período mayo 2005-marzo2008



Fuente: Base de datos sobre conflictividad en el Quimsacocha

En este periodo se pueden encontrar varias acciones que indican confrontación como los cierres de carreteras, las tomas de lugares y movilizaciones. Quizás el acontecimiento más importante para el conflicto estudiado fue protagonizado por los

pobladores de la parroquia Victoria del Portete que impidieron que se instalaran las mesas electorales exigiendo la convocatoria a elecciones de la junta parroquial y manifestando su rechazo a la explotación minera (Pérez, 2012: 139).

Los usuarios de agua son el actor que protagonizó la mayor parte de las acciones. En esta fecha se entablaron alianzas con otros grupos de usuarios de agua del Azuay y afectados ambientales de todo el país; se dieron varias paralizaciones y al final del periodo hubo varias movilizaciones para incidir en la Asamblea Constituyente de Montecristi.

Por otro lado, en el periodo decrecieron las acciones de la compañía en el conflicto, no obstante cuando aparece generalmente es de modo transgresivo, por ejemplo, para impedir el acceso al páramo de parte de los pobladores de las parroquias afectadas; esto se da como una forma de impedir el monitoreo por parte de los opositores a la minería y supone cortar vías públicas y acceso a páramos comunales (Pérez, 2012).

Un actor que comenzó a tener más importancia fue el Estado, que en este momento llevó a cabo acciones de negociación, pero también hizo uso de la fuerza pública y es el momento en que aparece la figura de criminalización de la protesta para los pobladores de la zona. Sin embargo en este momento no se puede ver que el Estado tenga intereses idénticos a la empresa, o al menos se puede decir que no hay una postura monolítica por parte del Estado, pues en las negociaciones con la población se mira que hay voluntad de transformar la situación como se demostrará con la expedición del mandato minero, pero también existe una postura encaminada a sancionar las protestas.

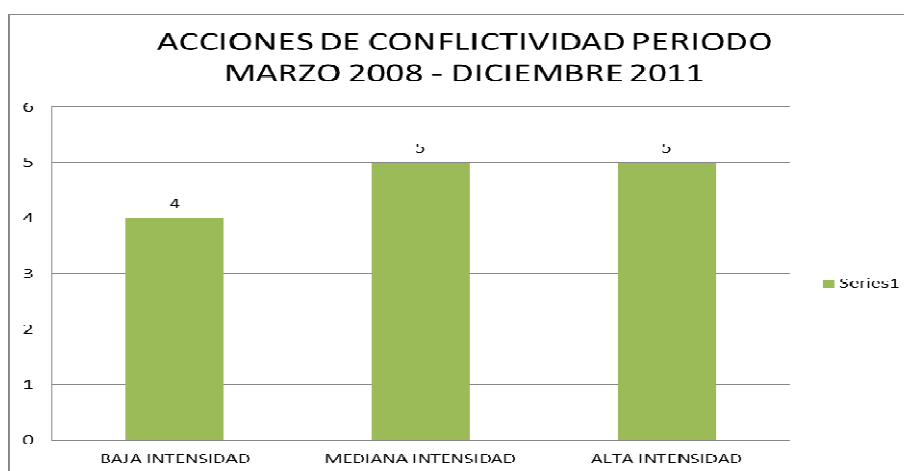
Es evidente que hubo un quiebre en la dinámica de conflictividad a partir de la Asamblea Constituyente de Montecristi en el 2008. En este periodo primero se entregaron amnistías a varios de los criminalizados por la protesta ambiental, pero también se expidió el mandato minero que suspendió las concesiones mineras en todo el país cuando éstas afectasen a fuentes de agua. Se planteó que las empresas debían esperar a que se promulgue la ley minera.

Se podría concluir que en el periodo fue el Estado quien tuvo mayores logros, pues pudo desmovilizar a los campesinos y modernizar en mejores términos los contratos con las empresas mineras entre ellas Iamgold, sin embargo también hay un triunfo para los campesinos en resistencia que cumplen temporalmente con la demanda de detener las operaciones mineras, los grandes derrotados del periodo son los capitales mineros.

Tercer ciclo:

En este periodo se inauguró con el mandato minero en marzo del 2007 y culminó con la consulta comunitaria en Victoria del Portete en diciembre del 2012, en este tiempo las acciones de los grupos siguen aumentando pero su grado de fuerza aminora respecto al periodo anterior.

Gráfico 11: Acciones de conflictividad Período marzo 2008-diciembre 2011



Fuente: Base de datos sobre conflictividad en el Quimsacocha

Los sistemas de agua continuaron con un papel central y al parecer se desarrollan las alianzas logradas con el movimiento indígena y otros grupos, de hecho muchas de las acciones de los sistemas de agua se realizan como UNAGUA, es decir con la colaboración de varias juntas de agua y riego de la provincia. También destaca un intento de acercamiento con organizaciones nacionales e internacionales en el encuentro de los *Pueblos de la Abya Yala por el Agua y la Pachamama*, donde hay representantes de 26 países (Pérez, 2012).

El número de acciones realizadas por parte de los actores favorables a la actividad minera aumenta así como la agresividad de las mismas. El gobierno central jugó en estas fechas un papel más activo, se pudo ver con claridad con la visita del presidente a la Parroquia Victoria del Portete, donde insultó a los opositores a la minería durante el aniversario de la Batalla de Tarqui. El papel del gobierno de acuerdo a una de las coordinadoras locales de la empresa fue de vital importancia:

Ha visitado el presidente el proyecto minero, creo que ha sido el único que ha visitado, hay iniciativas recién en el 2012 para socializar y me parece súper valioso, nos podemos poner a trabajar juntos. El ministerio del ambiente estuvo aquí difundiendo desde su ley, desde las leyes y la Constitución, también hubo un

técnico, propusimos hacer una socialización juntos como están recién empezando este ciclo de socialización propusimos una socialización con nosotros y han aceptado (Equipo Iamgold, 2012,03)

En este periodo además del gobierno aparece con más importancia la alcaldía de Cuenca como actor favorable a la actividad minera, que a diferencia del gobierno central no se enfrenta directamente a los opositores de la minería pero si ataca el baluarte de esta lucha que es la gestión colectiva del agua, entre sus acciones más destacadas está la militarización de la planta de agua potable administrada por el sistema de Agua Tarqui- Victoria del Portete.

La mayor parte de acciones ocurrieron en la Ciudad de Cuenca, en este aspecto hay un cambio en la tendencia del periodo anterior pues la ciudad se vuelve un centro de movilizaciones y reuniones, aunque los ámbitos locales siguen siendo muy importantes y dentro de estos los Páramos donde se realizan recorridos y rituales.

Un hecho que tiene mucha importancia serán las movilizaciones contra la ley minera a finales del 2010, que consistirán en paralizaciones y manifestaciones en Cuenca como en las comunidades afectadas, estas movilizaciones se realizan con el apoyo de la CONAIE y aunque tuvieron poca repercusión nacional fueron fuertes en el sur del país. Pese a la importante movilización de los campesinos en este ciclo la empresa recobra ventajas dentro del conflicto, pues ahora cuenta con un poderoso aliado: el Estado. Por su parte los opositores a la minería recobran algo de la movilización presente en el periodo anterior pero en condiciones de mayor adversidad.

Cuarto ciclo:

Una consulta popular convocada por el Sistema de agua Tarqui- Victoria el Portete a finales del 2011 produjo un quiebre en la dinámica anterior, pues además de resultar una innovación en el repertorio de acción colectiva de las organizaciones antimineras, genera cierta legitimación en esta lucha y reacciones para contrarrestar de parte de los actores pro mineros, además de que integrará a otros grupos que en los periodos anteriores tuvieron reticencia a las acciones confrontativas. Un segundo aspecto determinante fue la marcha por el agua, que en la provincia del Azuay significó una gran cantidad de acciones.

Es notorio, un alto número de acciones para un periodo tan breve, lo que permite pensar que puede ser de los momentos de mayor conflictividad. No obstante parece que la tendencia es que sean acciones de mediana conflictividad.

Gráfico 12: Acciones de conflictividad Período diciembre 2011-julio 2012



Fuente: Base respecto a conflictividad minera en el Quimsacocha

En este periodo sobre sale como lugar donde se realizaron las acciones la Ciudad de Cuenca, con más presencia que en el periodo anterior, lo cual daría la impresión de que existe una tendencia a que el conflicto se desplace a esta ciudad. Pese a lo anterior hay dos hechos importantes en el territorio afectado: la consulta comunitaria y la visita del Presidente al Páramo.

Aunque este ciclo no ha terminado da la impresión de que el grado de fuerza de las acciones de agresividad de las acciones será menor, al menos se puede ver esto en las que emprenden las comunidades. Por su parte las acciones del gobierno han incluido detenciones de vehículos y arrestos.

Otro hecho que resulta novedoso es la convocatoria a movilizaciones y en las mismas acciones organizaciones como la UNAGUA que el sistema de usuarios Tarqui Victoria del Portete. En el periodo también tiene protagonismo la CONAIE que organiza una importante movilización. De cualquier manera, los opositores a la minería siguen conduciendo el proceso de conflictividad, en este periodo se sumó a este grupo un movimiento provincial encabezado por la Prefectura, el municipio y organizaciones sociales de Girón.

Los dos nuevos actores responden a lógicas distintas. La prefectura al parecer responde a una movilización nacional de protesta contra el gobierno organizada por la CONAIE que tuvo entre sus principales ejes el rechazo a la minería. Por su parte el municipio de Girón y las organizaciones sociales de este cantón más bien parecen

responder a la consulta comunitaria del Sistema de Agua Tarqui-Victoria del Portete, solo que estos grupos se movilizan porque se dé una consulta reconocida por el tribunal electoral (El tiempo, 3, 4 , 2012).

Por su parte los grupos pro mineros, en particular el municipio y el gobierno también cambian el tipo de acciones recurriendo a la movilización de sus simpatizantes. Un hecho que se pudo ver como en los años anteriores pero que resulta más ilustrativo que nunca en la coyuntura de la ley minera.

Tanto la Marcha por el Agua, la Vida y la dignidad de los Pueblos como la consulta en Victoria del Portete parecen evidenciar un descontento a nivel local y provincial con la política minera, no obstante en las acciones del gobierno también se pueden percibir grados de respaldo a esta gestión. Aún no parece darse ningún acontecimiento para hablar de que ha finalizado este ciclo conflictividad, pese a que hay hechos importantes como la venta de las acciones de la empresa IAMGOLD a INV.

En este periodo se consolidan varias alianzas que permitirán mejorar la situación de los afectados por la minería al interior de los movimientos sociales, pero así mismo y posiblemente en mayor medida, los promotores de la actividad mineras cosechan logros puesto que demuestran que el gobierno nacional mantiene popularidad durante la confrontación, en este periodo la empresa no requiere de mayores acciones puesto que el gobierno central jugará un rol muy activo en defensa de la mega minería, lo cual le permite mejorar su imagen.

El territorio del conflicto: es y no es el Quimsacocha

Cuando se revisan los escenarios en los que se dan las acciones, llama la atención que frecuentemente están lejos del lugar donde se encuentra la concesión minera, es frecuente que las acciones ocurran en ciudades como Quito y Cuenca, que albergan las sedes de los poderes nacionales o regionales. Respecto a la ciudad de Cuenca, que tradicionalmente ha afirmado su identidad en oposición a lo rural, una de las lideresas locales destaca su participación:

Lo que he visto es que la gente si está consciente, el problema no es solo la compañía Iamgold en Quimsacocha, sino que hay varias empresas localizadas en las fuentes que brindan agua a Cuenca, esta una en Molleturo, otra es Sierra Min, incluso hay un proyecto hidroeléctrico en Soldados, eso hace que la gente esté consciente. (NT, 2012).

En segundo lugar, es evidente que las reivindicaciones de los poblados estudiados se encuentran enmarcadas en plataformas nacionales e incluso continentales como exigir la

prelación de la conservación de fuentes de agua antes que de la industria minera, pero más allá del Ecuador se puede observar que la lucha contra la mega minería está adquiriendo un carácter continental, al igual que el problema minero y la expansión de las fronteras extractivas (Machado, 2010).

De igual modo las estrategias de la empresa mineras tienen un carácter supra local para superar el conflicto, en el cual involucran a sus países de origen, es particularmente clara la participación de la diplomacia canadiense (Acosta y Sacher, 2011: 29), así como nacionalmente han logrado conformar una alianza entre empresas de varios países, particularmente Chinas y Canadienses, con empresarios locales a través de la cámara de minería, que en ocasiones ha podido incluir en sus demandas a grupos como los pequeños mineros, que en principio tienen intereses diferentes e incluso opuestos a los de las transnacionales. Dichas alianzas han tenido éxito a la hora de persuadir al gobierno.

El gobierno que como se mencionó anteriormente posee el proyecto nacional de ampliar las fronteras petroleras y mineras y obtener más energía través de hidroeléctricas, a la vez que adecua el territorio nacional con una red de transportes a la necesidad al mercado mundial, conectado las zonas mineras y petroleras del Ecuador con las del Perú (IIRSA) y con el océano Pacífico (Ver capítulo 3). Para este proyecto nacional para el cual resultan poco procedentes las alianzas de grupos afectados.

Para contrarrestar las protestas locales y la posible emergencia de movimientos nacionales anti mineros, el Estado ha diseñado varias políticas, entre éstas destaca la Empresa Ecuador Estratégico, que intenta crear obras importantes en las zonas afectadas, pretendiendo que por medio de compensaciones locales se pueda debilitar o al menos detener el desarrollo de un movimiento nacional. Por supuesto en la zona llama la atención como las comunidades que han realizado más acciones contra la minería son las mayores beneficiarias de Ecuador Estratégico.

En este sentido las agregaciones y pactos, así como las acciones dentro del conflicto dan cuenta de una tendencia donde las reivindicaciones locales se diluyen ante una problemática nacional e incluso continental, respecto a los proyectos de expansión e integración de enclaves mineros, petroleros con represas. Se puede agregar que en estas luchas la idea de la importancia del agua y su conservación como bien público adquiere cada vez más centralidad

Agua, territorio e identidad

En el transcurso del conflicto además se transparentan también las identidades de los actores, su valoración del territorio, del agua y de sus antagonistas. Por parte de las empresas y el Estado su autoidentificación es la de promotores de la minería responsable, es decir un tipo de actividad minera que rompe con la historia de una minería irresponsable aplicada en un pasado que no se puede definir muy bien, pero se deduce que es anterior a la presencia de la minería canadiense (Zambano, 2012) o del gobierno de Correa (Ministerio de Recursos no Renovables, 2011) según sea el caso, se habla de un compromiso con las comunidades desde donde se realiza la extracción que como demuestra Paúl Cisneros tiene poco sustento (Cisneros, 2011).

Respecto a los detractores de la minería aparecen deformados como personas que se benefician del conflicto aunque no se explica bien cómo, con poca coherencia en el caso de los líderes y con una ingenuidad propia de menores de edad en el caso de las bases, al respecto la entrevista a Federico Auquilla es ilustrativa, plantea que los opositores son "mentirosos" y "multan" a las personas que no actúan como los líderes deciden (Entrevista Federico Auquilla, 3,4, 2012).

Para los grupos pro mineros el páramo no tiene mucho valor, llega incluso a usarse la información del estudio de impacto ambiental pagado por la empresa para concluir que está deteriorado por el manejo de las comunidades, información opuesta a la recopilada en ETAPA y el Ministerio de Agricultura y ganadería y que dispone de escaso valor paisajístico (AMBIGEST, 2005).

El agua por su parte, al menos en las entrevistas a los funcionarios del ministerio de recursos no renovables y miembros de la empresa Iamgold, resulta un recurso abundante, que es posible no contaminar, se llega a mencionar que habrá cero impactos sobre el agua y que además el agua ya está contaminada desde que sale de la tierra porque dispone de mucho azufre.

Por su parte los actores antimineros se definen como comunidades y defensores del agua. En ese sentido su identidad es construida en torno al territorio y al agua de la zona. Así mismo en el caso de la dirigencia se puede ver que también hay un sentido étnico pues se miran como parte del pueblo Cañari y como representantes de un movimiento ecologista (Entrevista a Lizardo Zhagui 5, 9, 2012).

El territorio se presenta como un vínculo transgeneracional y en particular el Páramo resulta ser un bien común de mucha relevancia para las personas del lugar, este está relacionado con el agua que tiene para los pobladores un carácter de "sagrada" y

"necesaria para las futuras generaciones" (Entrevistas: E T, 5, 9, 2012).

Pese al rol protagónico que ha desempeñado el gobierno y el municipio, los opositores a la minería destaca que hay una jerarquía donde la empresa impera sobre el Estado y sobre esta se encuentra el mercado:

Tenemos a la empresa Iamgold, al gobierno central y al poder intermedio. El primer protagonista es casi siempre a empresa Iamgold que diseña como va a trabajar. Tenemos al gobierno central que es un muchachito que se mueve a conveniencia del grande, al gobierno le dicen que es lo que tiene que hacer y se mueve como le dicta la empresa. El gobierno le hace caso al capitalista (GF, marzo, 2012).

Criminalización y represión

En la zona han existido una serie de violaciones a los derechos de las comunidades, por ejemplo “desde el año 1996 se detuvieron a los vehículos que transitan en las cernías al territorio comunitario del sombrereras” (Entrevistas a Carlos Pérez, 2012). Este fenómeno es frecuente en el Ecuador, especialmente en la Amazonía sitio de extracción hidrocarburífera, donde son las empresas petroleras las que mayormente ejercen el control del territorio pasando por encima de las comunidades y del propio Estado. Sin embargo la diferencia en la zona del Quimsacocha consiste en que en ella se tiene una idea de lo público y lo comunitario muy arraigada, lo cual vuelve la limitación del libre tránsito un elemento que violenta a los pobladores de la zona de una forma abiertamente explícita.

En otros momentos el Estado ha recurrido a dar una protección especial a la empresa poniendo a su disposición fuerzas de seguridad pública. Como correlato de lo anterior existe una política nacional de criminalización de la protesta social la misma que ha sido reconocida por la Asamblea Constituyente del 2008.

(en el territorio) Ha habido procesos judiciales en contra de más de 18 compañeros. Decía (la fiscalía) que se le ha pagado y secuestrado al Presidente de la Junta Parroquial. Pero detrás de esas acusaciones estaba la compañía. Esto fue en el 2006, el proceso duró 2 años y antes de recibir la amnistía se dictó un sobre seguimiento a los 18 acusados”. (GF, 2012)

Muestra de lo anterior es la Amnistía otorgada por el Estado en el año 2008, la cual dentro de sus considerandos enuncia:

Que varios hombres y mujeres se han movilizado en defensa de la vida (...) que algunos de ellos han sido reprimidos y luego enjuiciados, (...) que las personas enjuiciadas se han visto en la necesidad de ejercer su derecho al reclamo (...) que

algunas compañías con intereses en estos proyectos y con el aval del Estado han validado una gran cantidad de delitos”. (Amnistía, Asamblea Constituyente, 2008)

Con base en los argumentos antes citados, la Asamblea Nacional Constituyente resolvió:

Conceder amnistía general para todos los procesos penales, enumerados en esta redacción vinculados a las acciones de resistencia y de protesta que ciudadanos y ciudadanas han llevado adelante en defensa de sus comunidades y de la naturaleza frente a proyectos de explotación de recursos naturales y que por ello han sido enjuiciados por delitos comunes tipificados en el Código Penal. (Amnistía, Asamblea Constituyente, 2008)

Dicha amnistía fue amplia e incluyó a los defensores de los territorios en sus diferentes modalidades. Este acto inauguró simbólicamente la entrada del gobierno de Rafael Correa quien promovió un discurso progresista, sin embargo, en la actualidad la política de criminalización se mantiene como una forma común de relación entre el gobierno la sociedad civil.

Una de las cosas que ha sido percibida como agresión por parte de las comunidades y ha contribuido a la polarización del conflicto fue que en el año 2009 durante una medida de hecho, se llamo a negociar a las comunidades y en este llamado se detuvo al dirigente comunitario Carlos Pérez: “lo más grave que ha pasado es que el gobierno nos dijo que levantemos la medida de hecho para dialogar, y en el dialogo me detuvieron la gente del Grupo de Operaciones Espaciales. (Entrevista Carlos Pérez, marzo 2012)

Durante las manifestaciones en contra de la minería, el uso de la fuerza por parte del gobierno ha sido excesivo. Por su parte la empresa asegura que tanto los empleados de ésta, como los simpatizantes de la actividad minera han sido agredidos en más de una ocasión, señalan por ejemplo, que buscaron un acercamiento con los críticos de la minería cuando se organizó una misa en el Quimsacocha cuyo motivo era el cuidado del agua, y “fueron recibidos a pedradas” (Entrevista, Funcionaria de la Iamgold, 2012). Destacan que los opositores a la minería agredieron a las autoridades políticas que estaban a favor de la minería y emplean el término “secuestro”. Así mismo aseguran haber recibido amenazas.

Es evidente que hay una ruptura del tejido social, que además de los impactos sociales y culturales, tiene un correlato económico respecto a las estrategias de vida y

cooperación de las comunidades (Bebbinthon, et all, 2007).

A lo largo del conflicto que existe una marcada asimetría entre los actores que se enfrentan. Por un lado están los pobladores que hacen uso de medidas de hecho con muy escasos recursos por lo que ponen en juego su propia integridad física.

Aunque no disponemos aun de estudios serio de antropología o psicología social, es evidente que el principal impacto al momento, se trata de la destrucción del tejido social como resultado de la conflictividad, esto se puede ver tanto en la división de las comunidades entre las que están a favor de la minería y las que están en contra, así como en la oposición entre el Estado y las poblaciones opuestas a la minería. Este factor puede ser grave también si se considera la importancia del tejido social para el desarrollo de actividades que requieran de capital social.

Por parte de los grupos promineros hay una tendencia a valerse de la judicialización selectiva de la protesta, que se centra en los dirigentes, al tiempo que se hace cada vez más uso del municipio de Cuenca, la compañía dentro del conflicto tiende a bajar el perfil.

En particular, la dinámica represiva es vista con buenos ojos por parte de los simpatizantes más cercanos a la empresa y a sus empleados:

Creo que si el gobierno quiere entrar a trabajar, debería tomar represalias muy fuertes, porque debe haber algunos otros intereses, se sabe que ganan esa gente. Creo que el gobierno debe intervenir y establecer sanciones. Un ejemplo es el caso de Orellana, el presidente puso mano y ahora están muy bien las petroleras. (Entrevista a Nieves Mazo 2012)

De este modo lejos de pensar en el dialogo o bien en la publicidad, la entrevistada encuentra que la respuesta adecuada es la represión y considera que esta debe radicalizarse, tomando como ejemplo las provincia de Orellana, donde en el caso de Dayuma incluso el Estado ha reconocido que la represión fue desproporcionada.

Por otro lado, parte de los actores opuestos a la minería se puede ver una tenencia a agregarse en acciones con otros movimientos, para movilizaciones, para disminuir las acciones de fuerza e innovar cierto tipo de demandas como la consulta a nivel local. Parecería una estrategia adecuada no obstante ha tenido sigue teniendo como objeto al Estado y no parece tener preparada una respuesta para las acciones de la alcaldía así como puede resultar un error, dejar de incidir de modo directo sobre la compañía.

La minga por el agua

Las acciones organizadas por los grupos antimineros tienen similitudes con las mingas, pues esta forma de trabajo, implica un tipo de organización social del agua que prácticamente se replica con las acciones de los campesinos. La forma de llamar a la campaña contra la minería es la "minga por la vida", al parecer dicho título no es metafórico.

Para planificar las acciones, las comunidades usan con frecuencia los mismos espacios desde donde se convocan las mingas como la casa comunal y la junta parroquial. Una de las formas de convocarse que ha sido optada para llamar a paralizaciones son los cohetes (Entrevista a Nataly Torres, 15, 03, 2012) y de igual modo es un medio para llamar a mingas, pese a que en el lugar ya hay telecomunicaciones. Así mismo la organización de mingas y de paralizaciones requiere de una división del trabajo, tal es el caso de los turnos que se usan en las mingas y también en la lucha.

Este hecho ha pasado frecuentemente desapercibido por los investigadores de los conflictos movimientos sociales, pero al parecer el hecho no ha pasado desapercibido por el gobierno y quizás esa sea una de las razones por las que infraestructura y recursos hídricos del Azuay sean ahora tan codiciados el municipio de Cuenca.

La similitud entre la organización social para la lucha de los pobladores, más que mostrar una analogía con las mingas y formas de trabajo colectivas, parecen una prolongación de las mismas en el terreno político, de este modo los pobladores locales han defendido el agua su fuerza productiva, a través del uso de las destrezas que aprendieron con la gestión de ésta y otras fuerzas productivas colectivas. Dichas formas de defensa se encuentran presionadas desde los dos últimos ciclos de conflicto por la sobre judicialización de los dirigentes, el uso de propaganda masivo para aislar a este movimiento de sus posibles aliados y el relevo que ha tomado el Estado de la compañía como sujeto en el conflicto, cabe suponer que el desenlace del conflicto dependerá mas de la capacidad que tengan los polos del conflicto para crear incorporar en sus demandas a la población urbana del Azuay.

Ciclos del conflicto y acontecimientos sobresalientes 2003- 2012

Ciclos	Acontecimiento destacados ciclos mineros	Años
Primer ciclo	Llega la empresa a la Concesión del Quimsacocha.	2003

	Inician reuniones entre la junta parroquial de Victoria del Portete y la Iamgold.	2004
	Primeras manifestaciones contra la minería.	2005
	La policía y los trabajadores de la empresa bloquean la carretera que conduce al Quimsacocha impidiendo la entrada de los pobladores al Páramo.	2006
	La población toma el local de la Junta Parroquial y destituye al presidente de esta entidad.	2006
Segundo Ciclo	Victoria del Portete impide que se realicen elecciones en la parroquia para manifestar su oposición a la minería y exigir que se refrende la destitución del presidente de la Junta Parroquial.	2006
	Hay dos paralizaciones en la Provincia del Azuay.	2007
	Diálogo entre el gobierno y los opositores a la minería, el presidente de la Republica se compromete a buscar soluciones.	2007
Tercer ciclo	Se decreta el mandato minero que suspende temporalmente las concesiones en todo el país tras varias jornadas de movilizaciones.	2008
	Aprobación de la ley minera y levantamiento en el sur del país, en la zona se recuerda como uno de los episodios más violentos, debido a la presencia de 300 policías, canes y helicópteros. Saldo de varios heridos.	2009
	Militarización de la planta del Sistema comunitario Tarqui –Victoria del Portete.	2011
	Encuentro internacional de afectados por la minería.	2011
Cuarto ciclo	Consulta comunitaria a los miembros del Sistema Tarqui Victoria del Portete se pronuncia contundentemente contra las actividades mineras.	2011
	Visita del presidente de la República al campamento de la empresa Iamgold genera protestas y represión.	2011
	Se restablece proceso judicial contra el presidente del Sistema de Agua Tarqui Victoria del Portete.	2012
	Compra de acciones de la Empresa Iamgold por parte de la INV metals.	2012

CONCLUSIONES

Las fuerzas productivas comunitarias: la gestión del agua, la tecnología empleada de forma colectiva y la organización vinculada al agua se encuentran amenazadas por la actividad minera, que ya ha impactado en las poblaciones al afectar sus derechos y ha generado un conflicto entre promotores y opositores.

La principal amenaza que se cierne sobre la riqueza natural del sitio es la contaminación de los recursos hídricos. La megaminería, por sus características y por el entorno donde se pretende realizar esta actividad, puede afectar las fuentes de agua de la población, además las quebradas y causes naturales pueden convertirse en conductores de contaminación, que perjudicarían al ambiente y a la población. El riesgo de la actividad minera es respecto al agua pero también sería afectado el páramo del lugar, la fauna y flora que son también riqueza natural. En este sentido el conflicto también se puede entender como la disputa entre dos proyectos territoriales

De realizarse la minería en este lugar se podría afirmar que se aproxima un nuevo ciclo de despojo, como los ocurridos a mediados del siglo XIX y a mediados, del siglo XX, épocas que supusieron dificultad para la existencia de la pequeña propiedad rural en esta zona. De ocurrir esto los impactos ya ocasionados como la ruptura del tejido social, de las normas locales y de los derechos asumidos por la población del lugar podrían ser únicamente los antecedentes de impactos de mayor escala.

Dentro de la dimensión social del territorio, cabe destacar, que para la población del lugar resulta evidente la conexión entre agua y territorio, es decir los pobladores tienen claridad respecto a la importancia del páramo como fuente de agua. Lo anterior tiene un origen en la historia misma de las poblaciones que desde el siglo XIX adquirieron el páramo y que el paso de los años a afincado en ellos un sentido de pertenencia respecto a ese lugar, que es comprendido medio de vida fundamental para las personas del lugar y como un complemento indispensable de las fuerzas productivas locales como la ganadería.

El agua en el territorio se maneja en su mayor parte a través de juntas de agua, es decir el manejo es comunal, pues articula a los diferentes propietarios privados en organizaciones colectivas. Al igual que la identidad del páramo como territorio colectivo, la gestión de agua genera en la población un sentido de comunidad importante que al menos en el periodo estudiado se ha sobrepuesto a los intereses

divergentes entre grandes, medianos y pequeños propietarios de tierra.

La gestión colectiva del agua en el Sistema Tarqui Victoria del Portete es una institución establecida desde 1974 y es de vital importancia para la mayor parte de productores del lugar. Ésta ha logrado ser eficiente por involucrar a los usuarios y crear condiciones para conservar el páramo, por lo anterior los pobladores ha sido receptivo a la hora establecer alianzas grupos ecologistas.

Las relaciones locales en este y otros territorios del Ecuador, recientemente considerados como áreas de potencial minero, están determinadas por el mercado mundial, donde el precio del metal ha aumentado por un mayor consumo de joyería y del rol que tiene este metal como patrón refugio frente a la crisis, pues el oro para los países y cada vez con más frecuencia, para las personas tiende a restablecer su forma de equivalente general en un momento en que el dinero ha perdido tanta confianza, esto llega al punto en que sus usos como conductor de energía y medicinales, tan apreciados en otros momentos, se han reducido por el aumento de su costo.

El alza del precio del oro ha sido aprovechada por las empresas mineras que encuentran una buena oportunidad para expandir sus concesiones. Se puede destacar que las empresas son las principales beneficiarias de este auge del precio del oro, además son quienes tienen más capacidad de interactuar en el mercado y poseen los mejores estudios geológicos, de hecho el Estado tiene poca información sobre la riqueza geológica en el territorio ecuatoriano.

A nivel nacional, el proyecto responde a un anhelo del Estado que en varias zonas ha tratado de reordenar regiones enteras para aprovechar el nuevo ciclo minero, privilegiando este tipo de producción a la ya existente y en desmedro de otras potencialidades locales y de las singularidades ambientales y sociales, los territorios extractivos van adquiriendo un carácter homogéneo. En la zona en particular el Estado mira la organización y el tejido comunitario que podría ser una potencialidad como una traba.

Como correlato los supuestos beneficios que traerían los ingresos de la minería, se conoce que en las actividades tradicionalmente causan efectos negativos en el agua, desde la exploración hasta el abandono de las minas, además de que son frecuentes los accidentes vinculados a esta actividad.

Frente a la agresión que supone las concesiones mineras existe resistencia local. El proceso de conflictividad social, se inicia con la resistencia al proyecto minero al afirmar los derechos sobre el territorio y particularmente sobre el agua. No es casual que

los grupos locales se hayan constituido al rededor de los gobiernos locales y los usuarios del agua, pues el contenido de la lucha tiene que ver con el derecho de los pobladores a decidir sobre su espacio y gestión del agua.

Por su parte, la empresa ha logrado confundir sus intereses con los del Estado ecuatoriano y se han desarrollado estrategias contra autoridades locales y líderes comunitarios, que van desde la represión hasta políticas de criminalización de la protesta, esto acompañado de una propaganda masiva que busca desacreditar los argumentos de los opositores a la minería.

El estudio del conflicto de este trabajo muestra una tendencia al aumento de la violencia por parte del Estado y la disminución de la misma por parte de las poblaciones locales. De este modo el rol que está teniendo el Estado a nivel local, lejos de ser un garante del bien común, es de agente represor. Por su parte las organizaciones opositoras a la minería tienden a una diversificación estrategias para enfrentar la violencia estatal con prácticas democráticas, entre estas se destacan las visitas al páramo, la consulta comunitaria y las acciones de protección.

Respecto a la violencia estatal se miran varios hechos, como las detenciones arbitrarias, los juicios improcedentes y el maltrato a los manifestantes. Hechos que incluso rompen con la Constitución y el marco legal, lo cual deviene en un peligro para la misma democracia pues, el Estado resulta incumplir con las normas que se supone debe velar y pierde legitimidad. A un precio muy alto el Estado, da un marco de maniobra para que la empresa aparezca con una imagen externa al conflicto.

En la dinámica de conflictividad se puede ver que las demandas locales se articulan con una serie de movimientos, provinciales, nacionales y continentales contra la minería al punto de lograr realizar acciones conjuntas. De igual forma se puede apreciar las alianzas que la empresa logra con algunas instituciones locales pero también con el Estado y con otras empresas para lograr esta explotación. Es decir el conflicto se encuentra pese a tratarse de un territorio identificable tiende a trascender con más frecuencia las barreras de lo local como lo muestran los ámbitos de las acciones.

Por lo anterior resulta pertinente que este conflicto así como la mayor parte de luchas contra la explotación minera y petrolera, se entiendan vinculadas a los efectos que tienen las fuerzas productivas extractivas sobre el ambiente y las poblaciones. Así mismo los movimientos en resistencia a este tipo de explotación deben ser considerados bajo dos elementos que los constituyen: Por un lado su crítica muchas veces explícita a estas tecnologías nocivas y, por otro su conciencia respecto a las fuerzas productivas y

la riqueza social y natural de sus territorios, elementos que en un contexto de crisis ambiental global pueden resultar en un plano inmediato la fortaleza de los movimientos anti extractivos.

Por lo antes mencionado, se puede concluir que la actividad minera a gran escala en la zona tal y como ha sido diseñada, no es recomendable y posiblemente, en muchos otros territorios suceda lo mismo, pero hacen falta futuros estudios que puedan ver a nivel local este problema.

El conflicto en la zona debe comprenderse dentro de una crisis ambiental global frente a la cual es pertinente sugerir que se detenga la explotación minera en el lugar, que se realicen estudios sobre todas las concesiones mineras en Ecuador, los posibles impactos de éstas y la forma en que está procediendo el Estado. Estos estudios deberían elaborarse bajo una perspectiva crítica de la minería, por tanto excluyendo a personas vinculadas con empresas mineras a la par que se privilegie a expertos de la sociedad civil y habitantes de los lugares afectados.

Así mismo en esta zona no existen estudios sobre las potencialidades locales, y es de suponer que esta situación se repita en la mayor parte de territorios del país, frente a este vacío es necesario que se haga un verdadero inventario sobre las fuerzas productivas existentes y que se podrían desarrollar en el país. Un primer ejercicio de esto lo encontramos en el inventario que ha realizado el Ministerio de Cultura respecto al patrimonio cultural intangible, que ha mostrado algo de la riqueza existente en algunos lugares del Ecuador, sin embargo, el objetivo con el que se impulsó parece que está más bien dirigido para consolidar una identidad nacional que se encuentra en ciernes, dotando a esta de un grupo de saberes sobre prácticas y creencias para recordar que Ecuador es un país diverso, más que dar el lugar que pueden tener estas fuerzas productivas para la transformación del modo de producción vigentes, además este proyecto tuvo un presupuesto reducido.

Un estudio bien logrado que además de la riqueza cultural y tecnológica, comprenda la riqueza biológica del país, permitiría comprender los lugares donde es posible este tipo de explotación y donde no es posible, no obstante ya existe un punto de partida establecido por la Constitución que prohíbe las actividades mineras en fuentes de agua, por tanto lugares como el páramo del Quimsacocha no puede ser considerado para esta actividad, pues el páramo es una fuente de agua.

Recientemente Ecuador ha demostrado que existen alternativas a la explotación petrolera con la propuesta Yasuní-ITT. Las comunidades del Quimsacocha se preguntan

porque no es posible dejar los minerales el subsuelo, como se ha propuesto con el petróleo para el Yasuní. El Ecuador con menos experiencia en materia minera, que en la petrolera, no logra desarrollar cifras que permitan visibilizar los verdaderos costos de la extracción de minerales, el balance real de las inversiones menos los subsidios y los de la reparación de daños ambientales y sociales para los procesos de abandono. Pero sí se tienen certezas en relación al consumo y destrucción del agua y en relación a la destrucción de otras fuerzas productivas.

Quizás podría aprovecharse la experiencia del Yasuní y usar el oro del Quimsacocha sin necesidad de explotar la concesión: se puede pensar en convertir a ese oro, no situado en bodegas de Nueva York, sino en el subsuelo, en una oportunidad, no solo de proteger territorios, sino de explorar nuevas formas de respaldo para una moneda soberana que junto al trabajo socialmente necesario represente el esfuerzo de la sociedad ecuatoriana por preservar el agua, los páramos y la vida.

Bibliografía

Achig Claudio, Cordero, Carrasco, (1979) En: Revista del Archivo Nacional de Historia, sección del Azuay, Cuenca Ecuador.

Acosta Maria Fernananda (2011b) *Educación a los niños sobre la importancia del Agua:*

Acosta Alberto (2009c) *La maldición de la abundancia*, Abya Yala, Quito

Acosta y Sacher (2012), *La minería en el Ecuador*, Abya Ayala, Quito

Albujo 2010 en *Agua un derecho humano fundamental*, Acosta y Martínez edit, Abya Yala, Quito

Arevalo, Bigverdo (2006) , *Las comunidades locales y la micro Cuenca del Río Irquis*, Tesis de Maestría, FLACSO, Quito

Balvín, Dorís (2004) *Agua, minería y contaminación*, Cuzco.

BARREDA Andrés [2005], "Análisis político del contexto regional", en: *Fobomade*, Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales, Coord Patricia Molina, Fobomade, La Paz

Barreda Andrés 2007, manipulaciones y zarandeos. http://www.oilwatch.org/index.php?option=com_content&task=view&id=609&Itemid=0&lang=es

Barreda, Andrés, (1995) "*El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital*". En Ana Ceceña (coord) *La internacionalización de El capital y sus fronteras tecnológicas*. México: el caballito.

Barreda, A, (1999). "*La crisis del agua y las estrategias de su desarrollo*", en *Atlas Geoeconómico y Geopolítico de Chiapas. Disertación Doctoral*, Universidad Nacional Autónoma de México.

Bataille, G (1997) "El ano solar", en *El ojo Pineal*, Pre-Textos, Valencia.

Bellamy Foster (2000), *La ecología de Marx*, Viejo Topo, España.

Beate B, Monzier M, Spikings R, Cotten J, Silva J, Bourdon E & Eissen J P

Bebbington, A R. Abramovay y M. Chiriboga (2008), "Social Movements and the Dynamics of Rural Development in Latin America" , *World Development*, No. 36. Disponible en: <http://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v36y2008i12p2874-2887.html>

Bebbinthon y Torres (2001), *Capital social en los andes*, abya yala, Quito.

Bebbinton, Antony, Denise Humphreys, Jeffrey Bury, Jeannet Ligan, Juan Pablo Muñoz y Martin Scurrah (2007). "Los movimientos sociales frente a la minería: disputando el desarrollo territorial andino", Santiago de Chile: [RIMISP-Catalonia](#).

Bebington Antony, (2007). " Industrias extractivas, actores sociales y conflictos"
en <http://www.extractivismo.com/documentos/capitulos/BebbingtonExtractivismoSociedadDesarrollo09.pdf>. (visitado en diciembre, 2012)

Cajamarca Jhonatan, et all, (2011) en Revista Coyuntura (2011diciembre), Facultad de ciencias económicas, Universidad de Cuenca, Cuenca.

CAN (2011), El agua de los Andes, un recurso clave para el desarrollo e integración de la región, Ernesto Guhl Coord. Aceid, Lima.

CASIFOP, *Más claro ni el agua, el irracional metabolismo del agua en la corona de cinco ciudades*, coord Andrés Barreda, Fundación Rosa Luxemburgo, CASIFOP, México.

Castro Gustavo, cronología de accidentes mineros, Otros Mundos, A.C./Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)

CEDHU, (2011). "Intervención minera a gran escala y vulneración de derechos": Quito, www.cedhu.org/index.php?option=com...cat... (visitado en febrero 2012)

Chicaiza, Gloria (2010). *El Enclave Minero de la Cordillera del Cóndor*. Quito: Acción Ecológica.

Chicaiza, Gloria, Isabela Fgueroa y Carlos Zorrilla (2010), *Minería: impactos y cómo proteger su comunidad*, Fundación Pachamama, Quito.

Cisneros, Paúl (2011) *¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental? Experiencias de conflictivas de la industria minera en Ecuador*, FLACSO, Quito.

Deler, Jean Paul, (2007). *Ecuador: Del espacio al estado nacional*, Quito: Universidad Simón Bolívar – Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) – Corporación Editora Nacional,.

Delgado, Giancarlo, (2009). América Latina como Reserva Minera: dependencia y deuda ecológica de EUA, *Revista Periferia, No. 14*, disponible en : www.giandelgado.net.

Duque, Pablo 2012; *el potencial minero del Ecuador, Visión desde el conocimiento actual del país*, visita en marzo www.extractivismo.com

Echeverría, Bolívar, (1986). "comentarios al punto de partida" , en *El discurso*

crítico de Marx, México: editorial Era.

Escaleras, Aurora del Carmen (2012) Propuesta para la implementación de un centro zonal -SENAGUA- para la Demarcación Hidrográfica de Jubones, Trabajo de fin de carrera previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración en Gestión Pública, Centro Universitario de Machala

Furtado Celso (1976), *La economía latinoamericana (formación histórica y problemas contemporáneos)*. Octava Edición. Buenos Aires, México y Madrid: siglo XXI.

Gelles (2006) en: Agua y derecho Políticas hídricas, derecho consuetudinario e identidades locales, Rugerd Bolens, David Guetches y Armando Guvera, IEP, Walirm, Lima.

Guzmán y Lema (2009) Problemas ambientales en la parroquia Victoria del Portete Tesis, Universidad Nacional de Cuenca.

Guzmán y Novillo (1979). Estudio socio-económico de la parroquia Victoria del Portete, Tesis, Univesidad Nacional de Cuenca.

Harvey, David, (2004). *El “nuevo” imperialismo, acumulación por desposesión*, Lonfres: socialist resgister.

Hostede, Segarra y Mena (2003), Los páramos del mundo; proyecto Atlas mundial de Páramos, Global Petland, UICN, ecociencia, Quito.

Humphreys Bebbington y A.J. Bebbington 2010, Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano. No 79

Iturralde Pablo (2012), en Miguel Ruíz, Industrias Extractivas y Acumulación de Capital en Ecuador Contemporáneo (2000-2011), CDES, OXFAM América, Quito.

Khor, Martin 2010 en *Agua un derecho humano fundamental*, Acosta y Martínez edit, Abya Yala, Quito

Koven, Peter (2012) Iamgold bails out of Ecuador <http://business.financialpost.com/2012/06/21/iamgold-bails-out-of-ecuador>.

León Efraín, (2008), La escasez del agua socialmente útil, disertación doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.

Machado Horacio (2010), De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo, en La colonización de la naturaleza, la ecología política del neoliberalismo, Héctor Alimonda (Coord), Buenos Aires, CLACSO 2012

Luna Julia, 2012 *Quimsacocha: Mitos y verdades*, Mimeo.

Martinez Alier, 2005, Los conflictos ecológico distributivos e indicadores de sustentabilidad, www.rebellion.org, 04, 2005

Marx Karl, (2005) *Elementos Fundamentales para a Crítica de la economía política*, México. Siglo XXI.

Mircea Eliade (1972), "Las aguas y el simbolismo acuático", en Tratado de Historia de las religiones, Ciudad de México, Biblioteca Era.

Moleño Barrero (2002), "páramo: la producción social del espacio en las altas montañas ecuatoriales: en pp: 750-770, en Congreso Mundial de Páramos, Tomo I, Ministerio de Medio Ambiente, Bogotá.

North, Liisa, Timothy David Clark y Viviana Patroni, eds., (2006). *Community rights and corporate responsibility. Canadian Mining and Oil Companies in Latin America*. Toronto: Between the Lines.

Ostrom Elinor, (2006). *El gobierno de los bienes comunes desde el punto de vista de la ciudadanía*. México: lanic.utexas.edu/project/etext/colson/24/24_10.pdf (visitado noviembre 2011)

Pablo Chérrez 2011, Ecología económica de las vetas auríferas de Yashipa, prospecto Shagli, proyecto previo al título de Ingeniero Geólogo de la Escuela Nacional Politécnica de la Facultad de Ingeniería en geología y Petróleos. Cuenca

Palomeque, Silvia (1990), *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región* Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Pérez Carlos, 2012, *agua u oro, Kimsacocha la resistencia por el agua*, Cuenca, Grafisun.

Pila, Paola (2013) Análisis de la participación de las mujeres en el sistema comunitario de Agua Potable de Victoria del Portete, Tesis de licenciatura de la carrera de Gestión social, Cuenca.

Rallo, Ramón 2011, ¿Hay una burbuja en el precio del oro?, Visita en marzo del 2012: <http://www.libremercado.com/2011-07-23/juan-ramon-rallo-hay-una-burbuja-en-el-precio-del-oro-60463/>

Roux Rhina y Adolfo Gilly (2008) , El despojo de los 4 elementos tecnología territorio capitales y mundos de la vida. Revista herramieta 40

Roux Rihna (2007) Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época,. Revista herramienta 38 *Un esfuerzo local para un tema de interés*

global. Mención: Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos tesis programa de Maestría en Relaciones Internacionales

Sacher Wiliam 2010, Cianuro la cara tóxica del oro, OCMAL.

Santos Milton, (2000) La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción. Barelona, Ariel,

Shakespeare, William, Timon De atenas, Biblioteca Virtual Universal, sf.

Tapia Luis (2011), crítica a la Economía Política del Extractivismo, <http://horizontesnomadas.blogspot.com/2011/12/critica-la-economia-politica-del.html> consultado en septiembre del 2012

Toledo V, Gonzalez, M. 2005. El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, en “el paradigma ecológico de las ciencias sociales” capítulo 3

Velasteguí, Alexandra, 2010, análisis geo-espacial y estadístico preliminar de la actividad minera en Ecuador, proyecto Páramos, 2010. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/congresoparamo/Indice.pdf> Revisado en febrero, del 2012.

Veraza Jorge (2012), la migraña vicepresidencia de Bolivia <http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/la-migrana-001.pdf>

Veraza, Jorge (2010), Leer el capital hoy pasajes selectos y problemas decisivos,

Veraza, Jorge 2007, Leer El capital hoy pasajes selectos y problemas decisivos, México, Itaca.

Yerguin, Daniel, La historia del petróleo,

Zambrano, María, Plan de publicidad en responsabilidad social apicado en la compañía IAMGOLD Ecuador S.A. (Empresa Minera), para el año 2012

Documentos

Casa de la Cultura Ecuatoriana y Archivo Nacional Historia (2008), *testimonio de la escritura en favor de: Juan Paute, Calixto Chasi, José María Paute y otros, celebrada en: cuenca, 4 de julio de 1891.*

Mapa de concesiones con carreteras. Fuente: CDES, 2012

Documental: Cielo Abierto: derechos minados (Alvárez, 2009)

Amnistía, Asamblea Constituyente, 23 de marzo del 2008

Oro y Finanzas, *gráficos sobre la demanda de oro*
<http://www.oroymasfinanzas.com/2012/01/graficos-sobre-la-demanda-produccion-y-precio-del-oro/>

<http://www.oroymasfinanzas.com/2012/02/venezuela-va-a-explotar-junto-con-china-el-yacimiento-las-cristinas/>

Contraloría General del Estado, (2009) Contraloría ETAPA Informe UAIE 0036-2009 Examen Especial a la “Gestión Ambiental de las Fuentes Hídricas de ETAPA de la cuenca del Yanuncay” por el período comprendido entre el 31 de octubre de 2007 y el 31 de octubre de 2008”

ETAPA, *Programa de Manejo integrado de Cuencas para la protección fuentes de agua, Dirección de Gestión Ambiental* 2008.

Plan Nacional del Sector minero 2011-2015, Ministerio de Recursos no renovables, 2011,

SENPLADES, (2011), Agenda zonal para el buen vivir, propuestas de desarrollo y lineamientos de ordenamiento territorial, zona 6.

Álvarez, Pocho, A cielo abierto, derechos minados, CEDHU, Quito

Acción Ecológica, Alerta Verde no 73, 1999

(2001) Mio – Pliocene adakite generation related to flat subduction in Southern Ecuador: The Quimsacocha volcanic center. EPSL; Vol. 192; N° 4

www.oroymas.com/wp-content/uploads/2012/01/oro-5.jpg)

http://www.elcomercio.com/negocios/Ministerio-autorizar-cesion-acciones-mineras_0_735526591.html.)

Proyectos estratégicos, <http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/proyectos/proyectos-ecuador-estrategico>.

¿Por qué cae la producción minera en Yanacocha? en www.cajamarca.de/mine/caeproduccion.pdf tomado octubre 2012

acizo del Cajas y concesiones mineras, prefectura del Azuay 2012

<http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/94094-consulta-sobre-minera-a-se-organiza-en-gira-n/>

www.eltiempo.com.ec

www.elcomercio.com.ec

www.elmercurio.com.ec

Entrevistas

Carlos Pérez, marzo 2012. Director del sistema de Agua Tarqui Victoria del Portete y líder de la Federación de organizaciones campesinas de Azuay

Carlos Pérez, 12 de diciembre 2012

E L, marzo 2012, técnico del MAGAP

FG, julio 2012, F, 2012, 7. Miembro de la Junta Parroquial de Victoria del portete y líder de las luchas antimineras

Jorge Vélez, marzo, 2012. Empresario de la zona y dueño de un centro de acopio de leche.

E T, 5, 9, 2012. Lideresa del Tarqui

N T, Nataly Torres, 15 de junio de 2012. Vocal suplente de la Junta Parroquial

Rufina Shagui 6, 9, 2012

R N, marzo, 2012 Ex presidenta de la Junta Parroquial de San Gerardo

Entrevista a equipo Iamgold, marzo 2012. Cargo relacionadora comunitaria

Entrevista a F Bucheli, EN: Revista Coyuntura (2011 diciembre),

Grupo focal, 22 de marzo 2012 en Victoria del Portete.

Entrevista a Federico Auquilla, Viceministro de Recursos no Renovables abril, 2012

Entrevista a William Sacher, septiembre 2012.

Anexo metodológico

En busca de una lectura del territorio

La metodología usada para la elaboración de esta tesis parte del reconocimiento del espacio territorial del Quimsacocha, inserto en una disputa de proyectos. Por un lado una gama de actividades productivas históricas que definen al territorio por la cotidianidad de sus habitantes, por otro lado el proyecto nacional que dispone el territorio para la extracción aurífera; pero también en la zona se establece un proyecto imperialista diseñado por empresas transnacionales que han logrado confundir sus intereses con los del Estado.

Por ese motivo se plantean tres lecturas simultáneas del territorio: 1 La primera lectura del territorio se da a una escala local y sirve para refutar el proyecto de extracción minera como una forma de desarrollo viable para los habitantes del territorio; se construye con base a una valoración del territorio con actores locales. 2. Como parte de un proyecto o modelo de desarrollo nacional, basado en una economía primario-extractivista. Se busca visualizar el rol del Estado ecuatoriano y además las dinámicas de poder económico que se favorecen de esta actividad, a través de su vinculación con los proyectos a gran escala del Estado y los grupos económicos de poder vinculados al mismo. 3. Como eco de las dinámicas globales, o dicho de otro modo, su rol en la acumulación de capital en el ámbito global. Esta parte se construirá en base a una lectura de la importancia del oro en esta coyuntura mundial.

La investigación se nutre de fuentes secundarias como la bibliografía, las bases de datos, la prensa, entrevistas y grupos focales *in situ*.

Revisión bibliográfica

En lo referente al territorio destaca la búsqueda en cinco aspectos: 1. el modelo de desarrollo que apuntala el actual gobierno de Ecuador a través de la extracción minera, para lo cual se consultaron documentos del Estado, en especial de la *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*, SENPLADES. 2. El segundo aspecto se aborda desde la información del *Ministerio de Minas y Petróleo*, con el fin de comprender las cifras oficiales de la concesión en agua, territorio y aspectos económicos, específicamente del proyecto minero del Quimsacocha. 3. El tercer aspecto se refiere a la conflictividad social desatada en la zona a raíz de la proyección minera del actual gobierno; se revisaron documentos de la *Secretaría de Pueblos*. 4. Los documentos

producidos y difundidos por la empresa IAMGOLD; contienen información respecto a las valoraciones de la empresa sobre el territorio. La lectura que hace la empresa sobre el territorio es especialmente importante y por ende merece un subapartado dentro de la tesis. 5 Son importantes varias instituciones públicas del Azuay, donde existen archivos respecto a la importancia del agua, la producción de alimentos del lugar, y el territorio (ETAPA, la sede del Azuay Ministerio de Agricultura y el Consejo Provincial del Azuay).

Uso de bases de datos

Se identificó información clave para caracterizar el territorio sobre la disposición de la tierra, las características de la población y sobre todo la disposición de agua. Se recurrió al Censo Nacional Agropecuario del 2001 y sus actualizaciones, la base de datos sobre concesiones de agua en el Azuay, la Secretaría Nacional del Agua y la base de datos Azuay 5000 levantada por el Consejo Provincial.

Dicha información se analiza en distintas partes de la tesis, se filtran las parroquias y cantones que serán afectados. Con estos datos es posible mostrar importantes características del lugar, la población y la gestión del agua.

Así mismo se constató que la mayor parte de información sobre la gestión del conflicto no ha sido sistematizada en documentos de acceso público, motivo por el cuál se diseñó una base de datos a partir de información periodística y la bibliografía que verse sobre el conflicto, los sujetos, las acciones y los objetos de acciones que se dan en este territorio.

Trabajo de campo

Dado que la minería en el Ecuador es un fenómeno hasta cierto punto reciente, particularmente en el territorio del Quimsacocha, mucha de la información trascendente solo es asequible a través del acercamiento directo a los pobladores del mismo y algunas de sus instituciones.

Milton Santos enfatiza la necesidad de asimilar cada uno de los elementos del espacio como un sistema de estructuras, ya que los elementos aislados de un espacio son meras abstracciones del mismo; este puede ser abordado a través de los siguientes elementos: qué es un espacio, cuáles son sus funciones, sus interacciones, su reductibilidad, entre otros aspectos (Santos, 1986).

Para usar este tipo de herramienta se deben valorar los saberes locales, pues las comunidades que se encuentran en situación de asimetría, logran recabar información respecto a la empresa; su lugar de procedencia, a nivel social y nacional; su relación con las diferentes instancias del gobierno y, en ocasiones, la importancia de este elemento. Esto se debe a que sus propios intereses les permiten leer en forma crítica la información circundante, pero también el rol de organizaciones campesinas locales o nacionales.

Por ese motivo la información que se tiene respecto al carácter nacional e internacional es interesante, pero lo que se puede ver en el campo es fundamental: debe comprenderse que ahí se encuentran los recursos, se vuelven efectivas las estrategias de las empresas, y se puede comprender el conflicto y las múltiples articulaciones que lo posibilitan.

Se precisa un intercambio de información, puesto las comunidades se encuentran tensionadas; por ese motivo es importante recabar previamente en la empresa y las instituciones gubernamentales. Una vez compilados los datos que requieren las personas de la comunidad, particularmente lo que conocen otros actores sobre el territorio, es fácil tener más apertura.

Se elaboraron entrevistas que a lo largo de las investigaciones trataron siempre del territorio como lugar y objeto de disputa: Las preguntas versaron sobre el contenido material de las propuestas que están en conflicto, cuales son los modelos de producción en juego, en qué medida habría un cambio de uso y que acciones prácticas y estrategias emplearon los distintos actores.

La recopilación de mapas y datos cartográficos, permitió diseñar o discurrir con las personas de la comunidad sobre existencias y carestías de información. Es decir representaciones del territorio que incluyan las instalaciones de la empresa, el sitio donde se almacenan los recursos, las carreteras y vialidades; así como la relación que alberga el territorio con el mercado y otras zonas.

Frecuentemente la cartografía del Estado carece de datos, o hay inexactitudes que pueden ser perfeccionadas a nivel de las comunidades. Así mismo, muchas veces no constan en la información espacial temas indispensables como los lugares sagrados o recreativos.

El uso de mapas enriquece las entrevistas que se hacen en campo, no solo en función de

comprender el territorio, sino que a partir de esta comprensión es posible acercarse a su historia, su producción social y sus conflictos.

Una vez cotejados los datos cartográficos y mapas en campo se procedió al taller grupal. En este la gente escucha las mismas preguntas, o al menos unas muy parecidas a las que fueron usadas en la investigación. Para lo anterior se estructura el trabajo de campo en dos momentos:

Entrevistas

Las entrevistas individuales se centraron en quienes poseen mayor información: los actores locales; se privilegió a los que se oponen a la actividad minera, ya que cuestionan las actividades extractivas como forma hegemónica de desarrollo, y son en este sentido los protagonistas de las disputas territoriales. Otro grupo relevante fueron los promotores de la minería en la zona, sean miembros de la empresa o del gobierno, pues han recopilado abundante información para enfrentar las críticas. Un tercer grupo de interés para la investigación lo conformaron actores al margen del conflicto.

Construcción de cartografías colectivas: representación y valoración del territorio

La cartografía se realiza a través de las personas, a nivel individual y colectivo; se sustenta en la vivencia con base a la que se construye el territorio: relación entre el espacio geográfico y las sociedades que lo habitan.

La construcción de la territorialidad es una apropiación del espacio físico y la construcción de su sentido, que puede pasar de ser espacio habitado por sociedades, a espacio colmado de “recursos naturales” dispuestos a la explotación.

Este proceso se repite en los enclaves mineros o petroleros (Furtado y Chicaiza), donde ocurre de frente la reconstrucción del territorio y su imaginario como lugar para la explotación. Dicha construcción es excluyente y genera conflictos en los habitantes del lugar. ¿Cómo rescatar las cualidades del espacio para oponerlas a la actividad minera?

En este punto cobran importancia las cartografías colectivas. El territorio se construye a partir de símbolos que señalan las cualidades paisajísticas, naturales, económicas y humanas del espacio en disputa. A continuación se presenta la guía de

preguntas; se dividen en dos partes: la producción de riqueza y la producción de miseria.

Lo concerniente a la empresa y a las actividades extractivas: A partir de las entrevistas y de la información en general se efectúa un taller grupal donde se plantean tres bloques de preguntas: 1. Empresa y relaciones de poder.

-¿Quién tiene el poder político y económico en el mundo, en el país y en el territorio?

- ¿Para qué sirve la explotación del recurso?

Sobre las características del territorio.

Estas preguntas intentan comprender cuál es la riqueza concreta, que existe en el lugar para los pobladores, sea material o simbólica, y cómo se relaciona al territorio.

- ¿Qué posee el territorio, cuáles son los lugares importantes, cuáles son las zonas comunales?
- ¿Cuáles son los recursos que tiene el territorio en agua y tierra?
- ¿Cuáles son las zonas culturalmente importantes: lugares sagrados, lugares para la recreación?

Sobre el conflicto con la empresa

Se busca territorializar el conflicto y el daño causado por la empresa, y también indagar si existen compensaciones y demás.

- ¿Qué lugares y recursos del territorio se encuentran en disputa?
- ¿En qué sitios hubo enfrentamientos?

- ¿En qué sitios hubo daños y en cuáles compensaciones?

Problemas aparentemente externos al conflicto

Se miran los problemas que no están ligados de una forma inmediata, con el fin de vislumbrar la relación que guardan con la actividad extractiva, si la hubiera, o bien solo esclarecer las condiciones negativas del territorio, con las que tendrá que interactuar la empresa.

- Acaparamiento de tierra o agua, etc.
- Problemas de violencia.

Dichos elementos sirven para la elaboración de mapas y nuevos talleres, con el fin de que la gente se apropie de la cartografía colectiva para comprender el problema, y cree instrumentos para explicar su territorio.